

MICROCRÉDITO EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS DESDE SU  
EVOLUCIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA DISMINUCIÓN DE LOS  
INDICADORES DE POBREZA DURANTE EL PERIODO 2008-2018

LEIDY TATIANA CÁRDENAS QUINTERO  
PAULA ALEJANDRA RAMÍREZ MARÍN

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
BOGOTÁ, D.C.

2019

MICROCRÉDITO EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS DESDE SU  
EVOLUCIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA DISMINUCIÓN DE LOS  
INDICADORES DE POBREZA DURANTE EL PERIODO 2008-2018

LEIDY TATIANA CÁRDENAS QUINTERO  
PAULA ALEJANDRA RAMÍREZ MARÍN

Proyecto integral de grado para optar el título de  
ECONOMISTA

Director  
MAURICIO GARCÍA  
Economista

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
BOGOTÁ, D.C.

2019

Nota de aceptación (Dirección de investigación)

---

---

---

---

---

---

MAURICIO GARCÍA GARZÓN

---

GUSTAVO DÍAZ

---

VICTOR HUGO NAUZAN

Bogotá D.C., agosto de 2019

## DIRECTIVAS FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

Presidente Institucional y Rector del Claustro

Dr. Mario Posada García-Peña

Vicerrector de Desarrollo y Recursos Humanos

Dr. Luis Jaime Posada García-Peña

Vicerrectora Académica y de Postgrados

Dra. Ana Josefa Herrera Vargas

Decano Facultad de Economía

Dr. Fernando Moreno Herrera

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente Documento. Estos corresponden únicamente a los autores.

## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA**

Este trabajo es dedicado primeramente a Dios, mis padres Marina y Javier, mi hermano Santiago y mi tía Diana por su incondicional apoyo, quienes son y serán el pilar fundamental en cada faceta de mi vida, a ellos les debo muchos de mis logros incluyendo este, quienes con su esfuerzo y palabras me motivaron contantemente para alcanzar mis sueños; un especial agradecimiento a Andrés Aguilera quien hizo un importante aporte en el proceso de este trabajo. Asimismo, agradezco al profesor y director de tesis Mauricio García quien nos apoyó en el desarrollo de este documento.

Paula Alejandra Ramírez Marín

En primera instancia, le doy gracias a Dios por la sabiduría necesaria para culminar este proyecto de investigación. A mis padres Orlando Cárdenas y Sandra Quintero, quienes son mi mayor motivación para seguir adelante y que gracias a sus esfuerzos me brindaron el apoyo necesario durante el proceso de formación de mi carrera profesional; a ellos les debo mucho ya que gracias a su amor me motivan día a día para lograr mis sueños. A mi hermano Camilo Cárdenas por su compañía incondicional. A mi abuelita y mi angelito que, aunque no estén para celebrar este triunfo a mi lado, siguen estando cerquita de mí y han sido mi fuerza durante todo este proceso. Por último, y no menos importante, agradezco de igual manera que mi compañera a nuestro director de tesis Mauricio García quien fue fundamental para la culminación de nuestro trabajo gracias a su apoyo.

## CONTENIDO

	pág.
OBJETIVOS	16
1. MARCO REFERENCIAL	17
1.1 MARCO TEÓRICO	17
1.2 MARCO CONCEPTUAL	21
1.2.1 Microcrédito	21
1.2.2 Pobreza	22
1.2.3 Inclusión Financiera	23
1.3 MARCO NORMATIVO	23
1.4 ESTADO DEL ARTE	26
2. CARACTERIZACIÓN, VARIABLES LIMITANTES DEL MICROCRÉDITO E INCLUSIÓN FINANCIERA DEL SECTOR RURAL Y EL URBANO	33
2.1 CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR RURAL Y EL SECTOR URBANO	33
2.1.1 Población del sector rural y urbano	34
2.1.2 Mercado laboral en el sector rural y urbano	37
2.2 CONTEXTO DEL MICROCRÉDITO Y VARIABLES LIMITANTES	43
2.2.1 Contexto y destino del microcrédito	43
2.2.2 Escenarios de riesgo y variables limitantes en el financiamiento rural	50
2.2.3 Administración y metodología del riesgo crediticio.	60
2.3. INCLUSIÓN FINANCIERA EN COLOMBIA	64
2.3.1 Intermediarios financieros.	68
2.3.2 Cobertura financiera en Colombia	70
3. EVOLUCIÓN DEL MICROCRÉDITO EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO 2008-2018	76
3.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y GENERALIDADES DEL MICROCRÉDITO	76
3.2 COMPORTAMIENTO DE LA BANCA TRADICIONAL Y EL MICROCRÉDITO RURAL	85
3.3 SITUACIÓN ACTUAL DEL MICROCRÉDITO	92
4. RELACIÓN ENTRE EL MICROCRÉDITO Y EL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE POBREZA EN FUNCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO 2008-2018	98
4.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS	98
4.2 POLÍTICAS GUBERNAMENTALES DEL SECTOR FINANCIERO	105
4.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010	106
4.2.2 Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014	108
4.2.3 Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018	109

4.3 RESULTADOS	111
4.3.1 Pobreza Monetaria	114
4.3.2 Pobreza Multidimensional	117
5. CONCLUSIONES	121
6. RECOMENDACIONES	125
BIBLIOGRAFÍA	127



## LISTA DE CUADROS

	<b>pág.</b>
Cuadro 1. Microcrédito agropecuario y rural	57
Cuadro 2. Dimensiones y variables del IPM	102
Cuadro 3. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010	107
Cuadro 4. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014	108
Cuadro 5. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018	110
Cuadro 6. Comparativo entre los Planes de Desarrollo 2008-2018	111
Cuadro 7. Índice de pobreza y desembolsos de microcrédito en Colombia 2008-2018	112

## LISTA DE TABLAS

	<b>pág.</b>
Tabla 1. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza monetaria del Total Nacional	114
Tabla 2. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza monetaria en Centros Poblados y Rural Disperso 2008-2018	115
Tabla 3. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza monetaria en las Cabeceras 2008-2018	116
Tabla 4. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza multidimensional del Total Nacional 2010-2016	117
Tabla 5. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza multidimensional en Centros Poblados y Rural Disperso 2010-2016	118
Tabla 6. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza multidimensional en las Cabeceras 2010-2016	118

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>pág.</b>
Gráfica 1. Población urbana de Colombia (1960-2017)	35
Gráfica 2. Población rural colombiana (1960-2017)	35
Gráfica 3. Participación de las ocupaciones en el empleo rural	38
Gráfica 4. Accionistas de FINAGRO	45
Gráfica 5. Participación en número por tipo de productor	46
Gráfica 6. Valor del crédito (2017)	46
Gráfica 7. Factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito (2013-2018)	53
Gráfica 8. Capacidad de pago de los clientes	55
Gráfica 9. Departamentos con mayor participación en las garantías	58
Gráfica 10. Montos desembolsos de microcrédito según tipo de entidad	82
Gráfica 11. Volúmenes desembolsados de microcrédito 2008-2018	84
Gráfica 12. Participación por entidad en la cartera de microcrédito*	88
Gráfica 13. Total de créditos otorgados por línea de Finagro	91
Gráfica 14. Evolución del desembolso de microcréditos según nivel de ruralidad	95
Gráfica 15. Desembolso de microcréditos según Departamentos (2018)	96
Gráfica 16. Relación del comportamiento entre el microcrédito y los indicadores de pobreza durante el periodo 2008-2018	113

## LISTA DE FIGURAS

	<b>pág.</b>
Figura 1. Racionamiento Crediticio	27
Figura 2. Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)	36
Figura 3. Participación de los sectores en el empleo rural	39
Figura 4. Evolución de la tasa de desempleo	40
Figura 5. Variación anual en el número de ocupados	41
Figura 6. Cambio anual en el total nacional de ocupados*	42
Figura 7. Garantías pagadas por tipo de productos, número y valor	59
Figura 8. Distribución de los puntos de acceso según nivel de ruralidad en el año 2017	71
Figura 9. Evolución del número de oficinas por nivel de ruralidad	73
Figura 10. Evolución del número de corresponsales por nivel de ruralidad	74
Figura 11. Evolución de la composición de la cartera bruta del sector bancario*	86
Figura 12. Evolución del saldo de la cartera de microcrédito	86
Figura 13. Evolución de la composición de la cartera de microcrédito	87
Figura 14. Cartera de microcrédito por rango de montos desembolsados y por entidad	89
Figura 15. Cambio en la percepción de demanda por nuevos microcréditos según Entidades Financieras	93

## LISTA DE ILUSTRACIONES

	<b>pág.</b>
Ilustración 1. Tipos de cartera	44
Ilustración 2. Destino del Microcrédito	48
Ilustración 3. Aspectos generales del Microcrédito	49
Ilustración 4. Metodología Administración Riesgo de Crédito	61
Ilustración 5. Marco Conceptual de Inclusión Financiera	65
Ilustración 6. Estrategias de Inclusión Financiera en Colombia	66
Ilustración 7. Intermediarios Financieros en Colombia	70
Ilustración 8. Datos relevantes sobre inclusión financiera en Colombia	75
Ilustración 9. Resumen de la historia del microcrédito	81
Ilustración 10. Aporte y ciclo del microcrédito	105

## RESUMEN

El microcrédito en Colombia se comenzó a originar a mediados de los años 80 con el objetivo de brindar apoyo financiero de fácil acceso a personas de bajos recursos, con el fin de contribuir a mitigar la pobreza, por tal motivo, se ha convertido en un mecanismo partidario de la inclusión financiera puesto que fomenta el crecimiento económico del país, y, de la misma manera, influye positivamente en el bienestar, calidad de vida e ingresos de la población.

Con base en lo anterior, se puede decir que el microcrédito se ha constituido en uno de los factores que aportan para que se presente una mejora en los niveles de pobreza del país debido que, al otorgar recursos a la población más vulnerable, se estaría impactando directamente en el mejoramiento de sus ingresos. De esta manera, debido a que tal y como se evidenció en el desarrollo de esta investigación, la relación entre estas variables objeto de estudio es positiva puesto que existe una correlación inversa, es decir, se estaría explicando una variable con respecto a la otra. En pocas palabras, a medida que aumente el número de desembolsos de microcrédito va a influir en que se presente una disminución relativa de los indicadores de pobreza monetaria y multidimensional tanto en las zonas rurales como en las cabeceras del país.

**PALABRAS CLAVES:** Microcrédito, pobreza monetaria, índice de pobreza multidimensional, inclusión financiera.

## INTRODUCCIÓN

El microcrédito en Colombia ha sido impactado por factores que influyen en que se presente una brecha entre el sector rural y el urbano puesto que las variables limitantes que inciden en el acceso al sistema financiero van encaminadas más que todo al financiamiento rural. Por lo tanto, uno de los sectores económicos más riesgosos es el rural debido a que está expuesto a factores como el cambio climático, las plagas o enfermedades pueden perjudicar su actividad productiva, cosa que no sucedería en el sector urbano. Además, la baja capacidad de pago, el sobreendeudamiento, la falta de experiencia y educación financiera hacen que la población que posee bajos ingresos no sea un buen partidario a la hora de acceder al microcrédito.

Debido a la problemática anteriormente señalada, han surgido iniciativas que buscan fortalecer el acceso por parte de los pequeños productores y los microempresarios al sistema financiero, dentro de ellas se encuentra el tema de la inclusión financiera, por esta razón resulta oportuno analizar de qué manera el microcrédito se ha constituido en un mecanismo que ayuda a reducir los niveles de pobreza del país, específicamente la pobreza monetaria y el índice de pobreza multidimensional durante los años 2008 al 2018.

Por tanto, en la primera parte del presente documento, se señalan las teorías, conceptos claves y leyes que sustentan la investigación, las cuales abarcan la normatividad relacionada con el microcrédito, adicional se describen los conceptos fundamentales tales como Microcrédito, Pobreza e Inclusión Financiera.

En segunda instancia, se realiza una caracterización tanto del sector rural como el urbano, seguido de una descripción de las variables limitantes que han incidido en el acceso al microcrédito, además, se menciona de qué manera la inclusión financiera ha facilitado el acceso a los mismos.

Posteriormente, en la tercera parte se realiza un trayecto histórico de la evolución del microcrédito en Colombia y las generalidades del mismo, con el fin último de evidenciar el comportamiento y la situación actual de este servicio financiero.

Finalmente, se determina la relación existente entre el microcrédito y el comportamiento de los indicadores de pobreza, es decir, pobreza monetaria y el índice de pobreza multidimensional, en función de los planes de desarrollo puesto que es de vital importancia la incidencia que trae consigo la implementación de estrategias mediante las políticas gubernamentales encaminadas a combatir la pobreza a través del mecanismo de microcrédito.

Por consiguiente, se encuentran las conclusiones y recomendaciones halladas durante el desarrollo de la presente investigación.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar la evolución que ha tenido el microcrédito en Colombia y su contribución a la disminución de los indicadores de pobreza durante el periodo 2008-2018.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Caracterizar tanto el sector rural como el urbano y los factores que han incidido en las limitaciones para acceder al microcrédito.
- Identificar de qué manera la inclusión financiera facilita el acceso al microcrédito.
- Determinar la evolución que ha tenido el microcrédito en Colombia durante el periodo 2008-2018.
- Establecer la relación entre el microcrédito y el comportamiento de los indicadores de pobreza en función de los planes de desarrollo durante el periodo 2008-2018.



# 1. MARCO REFERENCIAL

## 1.1 MARCO TEÓRICO

El microcrédito es un tema reciente en el sector rural y urbano colombiano ya que se ha ido convirtiendo en una herramienta que contribuye a la disminución de la pobreza debido a que los beneficiarios que acceden a este servicio financiero generalmente pertenecen a la población que posee bajo nivel de ingresos. Además, el microcrédito ha sido partidario de la inclusión financiera ya que fomenta el desarrollo económico y, de la misma manera, influye en el bienestar de las personas al momento de financiar sus actividades productivas.

Con base en lo anterior, cabe resaltar las principales teorías que están directamente relacionadas con el tema del microcrédito. En primer lugar, la teoría del desenvolvimiento económico propuesta por Joseph Schumpeter recalca que existen dos factores principales: el empresario y el crédito. En primer lugar, el empresario es quien lleva a cabo las nuevas combinaciones, es decir, medios productivos mediante la combinación de fuerzas y materiales. Dentro de la teoría de Schumpeter, “la función del empresario no está relacionada con la adquisición de riquezas; ya que el microempresario que solicita el microcrédito es una persona pobre o de muy bajos ingresos”<sup>1</sup>. De esta manera, se podría relacionar la teoría del desenvolvimiento económico con el microcrédito ya que el pequeño productor opta por acceder al sistema financiero a través del crédito, para así fortalecer su actividad económica con el fin de reducir su situación de pobreza.

En contexto, Schumpeter explica el desenvolvimiento como “un cambio espontáneo y discontinuo en los cauces de la corriente, alteraciones del equilibrio, que desplazan siempre el estado de equilibrio existente con anterioridad”<sup>2</sup>. Teniendo en cuenta la teoría del autor ya mencionado,

Es solamente el empresario quien necesita en principio del crédito como transferencia temporal de poder adquisitivo para poder llevar a cabo las nuevas combinaciones. De esta manera solo pueden acceder al crédito las personas que van a realizar una actividad económica. Tanto el futuro empresario como el microempresario requieren de un poder adquisitivo antes de adquirir cualquier clase de bienes; convirtiéndose en los deudores típicos de la sociedad capitalista. El sistema capitalista promueve la acumulación de capital como condición básica para el desarrollo; sin embargo, varios pensadores reconocen la necesidad de mentes creativas empresarios innovadores, como motor del desarrollo capitalista.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> ROBERTS, Andrés. El microcrédito y su aporte al desarrollo económico [en línea]. Tesis. Pontificia Universidad Católica Argentina, 2003. [Consulta 12 septiembre 2018]. Archivo pdf. Disponible en: <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-el-microcredito-y-su-apoyo-al-desarrollo-economico-10-2003.pdf>. p. 12.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p 11.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p.12.

Puesto que algunas entidades financieras requieren que el solicitante del crédito tenga experiencia en alguna actividad económica, es un limitante para personas de bajos ingresos que de una y otra manera quieren iniciar en el proceso de “nuevas transformaciones” se sienten impedidos en acceder a esta oportunidad que conlleva al mejoramiento de su calidad de vida. Además, los solicitantes del crédito pueden ser empresarios innovadores que quieran aportar sus ideas para el desarrollo tanto del sector rural como del país.

Considerando que para Schumpeter “la función del empresario es la de poner en marcha nuevas combinaciones de factores productivos, esto es, innovar. Esta función distingue al empresario del simple administrador que toma únicamente las decisiones de rutina; la introducción de innovaciones supone una disminución en los costes de la empresa que la ha llevado a cabo, o bien, un incremento en el precio de los bienes producidos por la empresa”<sup>4</sup>.

Por lo que se refiere a que cuando una persona quiere surgir a través de su idea innovadora pero su capital es limitado para ejercerla, se ve en la obligación de solicitar el capital necesario para su inversión, en este caso, el microcrédito. En esta teoría también se tiene en cuenta el mercado de capitales, donde para Schumpeter “la función de este mercado de capitales o de dinero, es el tráfico en crédito con el propósito de financiar el desenvolvimiento que es luego quien crea y mantiene dicho mercado; y en el curso del desenvolvimiento lo convierte en el mercado de las propias fuentes de ingreso”<sup>5</sup>.

Asimismo, en la teoría del desenvolvimiento económico se determina que sólo el empresario precisa del crédito y existe diferencia entre crédito normal y crédito anormal. Donde el primero “crea un derecho a una parte del dividendo social, que representa y puede ser considerada como servicios prestados, con entrega previa de bienes existentes. Por su parte, el segundo, crea también derechos al producto social que, en ausencia de servicios productivos pasados, solamente pueden describirse como certificados de servicios futuros, o de bienes por producirse”<sup>6</sup>. De donde se puede concluir que en la actualidad el microcrédito se asemeja más a la segunda categoría de crédito porque el microempresario necesita de este servicio financiero para poder llevar a cabo sus nuevas combinaciones.

---

<sup>4</sup> GIL, Norma. El microcrédito en Colombia; una mirada al impacto en el ingreso de la población bogotana beneficiada por la banca de las oportunidades en el periodo 2006-2007. Bogotá. Disponible en: <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/12429/T10.09%20G4563m.pdf;sequence=1>. 2009, p. 37.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p.15.

Según Schumpeter, existen diversas ventajas para aumentar el poder adquisitivo de la población más vulnerable y la forma más eficaz de conseguirlo es a través del trabajo, pero independiente, donde dichas ventajas son<sup>7</sup>:

- a) El trabajo independiente le permite a una persona pobre y aislada recuperar progresivamente la confianza en sí misma.
- b) Ofrece la posibilidad de escapar a la dependencia de las ayudas sociales, abrir una tienda o un pequeño taller de fabricación.
- c) A quienes acaban de perder su trabajo les da el apoyo moral necesario para instalarse por su cuenta antes de caer en la depresión o el aislamiento.
- d) Puede ayudar a los que encontraron un empleo, pero siguen siendo pobres.
- e) Da una oportunidad a los que tienen dificultades para adaptarse a una estructura rígida.
- f) Un pasatiempo puede transformarse en un empleo remunerado.
- g) Da una oportunidad de ganarse la vida a las víctimas del racismo.
- h) Los horarios son flexibles y pueden adaptarse a la situación familiar.

Pero aun así considerando las ventajas mencionadas anteriormente, para que la población más vulnerable pueda tener un trabajo independiente necesita de capital para poder ejercer su actividad productiva.

Por otro lado, la teoría del principal agente aplicado al microcrédito y desarrollada por Yuri Gorbaneff, enuncia que el racionamiento crediticio surge en la medida en que existen fallas en la información asimétrica, es decir, cuando una de las partes que interviene en una determinada transacción no cuenta o posee la misma información que la otra sobre el producto o servicio. En consecuencia, no se genera una relación y coherencia eficiente entre la institución financiera y el cliente.

La teoría de la agencia parte del supuesto de que en cualquier interacción económica se pueden identificar dos partes, el principal y el agente. El principal contrata al agente para realizar un trabajo por cuenta del principal. Para facilitar la tarea, el principal le delega una parte de su autoridad de decisión al agente. Y aquí empiezan las dificultades (el problema de la agencia), a partir de esto se generan cuatro (4) problemas<sup>8</sup>:

1. La información entre el principal y agente es asimétrica. Situación en donde el agente sabe más del negocio o transacción, oficio o profesión que desempeña, que el principal.
2. La acción del agente, es decir, su nivel del esfuerzo no es directamente observable por el principal. Al principal le resulta costoso monitorear al agente. La TAP caracteriza esta

---

<sup>7</sup> Ibid., p.17.

<sup>8</sup> GORBANEFF, Yuri. La Teoría Principal Agente y el Mercadeo [en línea]. Universidad EAFIT. enero-marzo 2003, vol. 39, nro. 129. [Consultado: 14 septiembre 2018] Archivo pdf. ISSN 2344-8172. Disponible en: <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/925/830>. p. 77.

situación como el problema tipo acción oculta (hidden action) o del peligro moral (moral hazard).

3. El resultado de las acciones del agente no depende sólo de él, sino también de los choques externos (cambios en la demanda, acciones de la competencia, moda). Aislar el efecto del choque externo también es costoso. El agente por eso siempre puede argumentar que el pobre resultado se debe a las condiciones ambientales adversas. El agente se aprovecha de que el monitoreo es costoso y tiende a comportarse de manera oportunista.
4. “El principal y el agente son racionales y buscan maximizar sus funciones de utilidad, que no coinciden. Las decisiones que son las mejores desde el punto de vista del agente, van a parecer subóptimas para el principal, a no ser que el agente sea restringido debidamente. Claro que en este caso el agente no tiene la autoridad y la relación pierde sentido”.<sup>9</sup>

Este modelo puede ser direccionado y relacionado con cualquier interacción económica entre dos partes, para el caso del microcrédito según la teoría del agente, las dos partes que se pueden identificar el principal que sería la institución financiera (prestamista) y el agente es el cliente (prestatario). La información debe ser un factor fundamental a la hora de lograr acceder al microcrédito, tanto el principal como el agente deben tener la misma información para no caer en conflictos. Los problemas del sector financiero surgen debido a las imperfecciones de este mercado y a los choques externos como los mencionados en el punto 3.

Es importante agregar, que las instituciones financieras que prestan el servicio de microcrédito tienen menor información sobre las actividades del posible deudor y su potencial, presta dinero a cambio de recibir unos intereses y la devolución del monto del dinero pactado entre el principal y el agente, esta relación se ve impactada en el sector rural ya que los agricultores tienen una capacidad de pago menor por lo que generan incertidumbre, así mismo, esta incertidumbre genera el alza de las tasas de interés.

Por consiguiente, Yuri Gorbaneff afirma que “las relaciones de la agencia se encuentran frecuentemente en el mercadeo, porque esta área tiene que ver con el intercambio de bienes y servicios, realizado a través de intermediarios (comerciantes mayoristas y minoristas, agentes)”<sup>10</sup>. La relación de gerente con el personal del mercadeo es una típica relación de agencia. Como instancia final, esta teoría es aplicable al tema del microcrédito puesto que tiene relación e interactúa directamente con el intercambio de bienes y servicios a través de intermediarios (instituciones financieras).

---

<sup>9</sup> PETERSEN, Trond. The principal - agent relationship in organizations, citado por GORBANEFF, Yuri. LA teoría principal agente y el mercadeo [en línea]. Colombia, 1995. [Consultado: 14 septiembre 2018]. Disponible en: <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/925/830>. p 77.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 85.

## 1.2 MARCO CONCEPTUAL

**1.2.1 Microcrédito.** Es un mecanismo de financiamiento que proporciona montos pequeños de capital que se ajustan a las necesidades de las personas que los solicitan e impulsan proyectos en los diferentes sectores de la economía. Esta modalidad de financiamiento busca ofrecer servicios de ahorro, seguros, formas de pago y ayudas para fomentar la mejora de las microempresas con actividades destinadas al sector rural.

Dentro de la perspectiva de Finagro, lo que se busca con el Microcrédito Rural es “aumentar los niveles de inclusión financiera de la población que reside en las áreas rurales del país, como un instrumento de mejoramiento de los ingresos de la población desatendida por el sistema financiero convencional”<sup>11</sup>.

Según Asobancaria el microcrédito es “una modalidad de financiamiento que se caracteriza por prestar cantidades reducidas de capital para impulsar proyectos productivos de las pymes en los distintos sectores de la economía”<sup>12</sup>. Donde se caracteriza por ser un mecanismo de financiación tanto para empresas formales como informales, el pago de capital depende de cada proyecto, entre diversos factores.

Tomando la definición propuesta por la Cumbre del Microcrédito realizada en el año 2002, “cuando hablamos de microcrédito nos encontramos ante pequeños préstamos destinados a personas pobres para proyectos de autoempleo generadores de renta. En las entidades bancarias las solicitudes de financiación deben estar respaldadas por garantías. El microcrédito sustituye estas garantías por medidas como formación y apoyo técnico, préstamos grupales”<sup>13</sup>.

Paralelamente, Muhammad Yunus enuncia “los microcréditos son pequeños préstamos concedidos a personas humildes que no pueden solicitar un préstamo bancario tradicional”. En tal sentido, se entiende el microcrédito como una herramienta de ayuda a personas de menores recursos cuyo objetivo es brindar el apoyo necesario que permita que la población vulnerable tenga mayores oportunidades de financiamiento y, por ende, se produzca una disminución en la pobreza. “El concepto de microcrédito debe ir dirigido a aumentar la inclusión social y promover la creación de empleo y el trabajo por cuenta propia,

---

<sup>11</sup> FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. [sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Microcrédito Rural. [Consulta:24 septiembre 2018]. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/productos-y-servicios/microcr%C3%A9dito-rural>. 2018

<sup>12</sup> ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS. [sitio web]. Bogotá: ASOBANCARIA, Saber más ser más ¿Qué es el microcrédito? [Consultado: 3 de octubre 2018]. Disponible en: <http://www.asobancaria.com/sabermassermas/que-es-el-microcredito/>. 2018

<sup>13</sup> GUTIÉRREZ, Begoña. El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. [en línea]. [consulta: 3 octubre 2018]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/174/17405407.pdf> . p. 4.

especialmente entre las mujeres, los jóvenes, las personas sin empleo y las minorías”<sup>14</sup>.

**1.2.2 Pobreza.** Según las consideraciones de la Organización de las Naciones Unidas – ONU es entendida como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios”<sup>15</sup>. En otro contexto, el Banco Mundial define a la pobreza como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo”<sup>16</sup>.

En Colombia se mide la pobreza a través dos indicadores oficiales: pobreza monetaria y el Índice de Pobreza Multidimensional – IMP, para la presente investigación se tendrá en cuenta este último debido a que mide los hogares con privaciones en cinco dimensiones básicas de bienestar que son distintas a la carencia de ingresos; como lo hace la medición de la pobreza monetaria. Y la noción multidimensional define la pobreza como “la ausencia de oportunidades o de acceso a unos mínimos de capacidades necesarios para el desarrollo de cada persona”<sup>17</sup>. Las dimensiones que se tiene en cuenta para la medición del índice son:

1. Condiciones educativas del hogar
2. Condiciones de la niñez y juventud
3. Trabajo
4. Salud
5. Servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

Para Amartya Sen ganador del premio nobel de economía de 1998, afirma que definir y medir la pobreza de un país no se debe centrar en los números y promedios, la pobreza es un mundo complejo y complicado que requiere un análisis claro para definir todas sus dimensiones debido a que los seres humanos somos fundamentalmente diversos. Resalta la existencia de diversos factores

---

<sup>14</sup> PARLAMENTO EUROPEO. Comisión de industria, investigación y energía para la comisión de asuntos económicos y monetarios sobre una iniciativa europea para el desarrollo del microcrédito en apoyo del crecimiento y el empleo, Citado por RODRÍGUEZ, María. El microcrédito una mirada hacia el concepto y su desarrollo en Colombia [en línea]. Bogotá, 2010. [Consultado: 5 de octubre de 2018] Disponible en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis\\_Maria\\_Demelza\\_Rodriguez.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis_Maria_Demelza_Rodriguez.pdf). p.7.

<sup>15</sup> ONU. The COpenhagen Declaration and Programme of Action, Citado por SPICKER, Paul. Definiciones de pobreza: doce grupos de significados [en línea]. [consultado 7 de octubre 2018]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9376.dir/06spicker.pdf>. p, 294.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 295.

<sup>17</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. [sitio web]. Bogotá: DNP, Pobreza monetaria y multidimensional departamental: necesidades de políticas públicas diferenciadas. [Consulta:11 octubre 2018]. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/Publicaci%C3%B3n%20lpm%20deptal.pdf>. p.1.

geográficos, biológicos y sociales que multiplican o disminuyen el impacto de los ingresos de cada individuo, estos factores impactan directamente en el acceso a las necesidades básicas y financieras.

Por su parte, Yunus considera que es necesario tener en cuenta la vulnerabilidad del entorno, por lo tanto, “las personas pobres son especialmente vulnerables, ya que tienen menos escudos o recursos para enfrentar peligros o impactos imprevistos”<sup>18</sup>. Debido a que son más indefensos en cuanto a problemáticas ya sean desastres naturales, desempleo, entre otros.

### **1.2.3 Inclusión Financiera.** Según la INFE (Red Internacional de Educación Financiera) la inclusión financiera

Es el proceso de promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados y la ampliación de su uso por todos los segmentos de la sociedad, a través de la aplicación de enfoques innovadores o existentes hechos a la medida, incluyendo actividades de sensibilización y de educación financiera, con el fin de promover el bienestar económico y la inclusión económica y social<sup>19</sup>.

Posteriormente, la Inclusión Financiera es entendida como un “proceso de integración de los servicios financieros a las actividades económicas cotidianas de la población, que puede contribuir de manera importante al crecimiento económico en la medida en que permita reducir de manera efectiva los costos de financiación, aseguramiento y manejo de los recursos, tanto para las personas como para las empresas”<sup>20</sup>.

En contexto, se tendrán los avances pertinentes a la inclusión financiera del sector rural, ya que es de vital importancia tanto para la calidad de vida de la población como para el crecimiento económico del país debido a que es una herramienta o un proceso que va de la mano con la disminución de la pobreza y la inequidad.

## **1.3 MARCO NORMATIVO**

A continuación, se abordará la normatividad relacionada con el microcrédito. En Colombia existe un marco legal que regula las actividades involucradas en los

---

<sup>18</sup> REED, L. Vulnerabilidad: El informe del estado de la campaña de la cumbre del Microcrédito, Citado por TORRES, Ingrid. Estrategias para el mejoramiento de los programas de microfinanzas en Colombia [en línea]. Bogotá, 2016. [consultado:15 octubre 2018]. Archivo pdf. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/52309/1/Estrategias%20para%20el%20mejoramiento%20de%20los%20programas%20de%20microfinanzas%20en%20Colombia.pdf>, 2016. p. 25.

<sup>19</sup> RODRÍGUEZ, Isabel. Inclusión Financiera en Colombia. Análisis de su evolución en términos de eficiencia relativa [en línea]. 2017, marzo, 15. [Consultado 17 de octubre 2018]. ISSN 0123-1472. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v18n45/0123-1472-cuco-18-45-00054.pdf>.

<sup>20</sup> BANCO DE LA REPÚBLICA. [sitio web]. Bogotá: BANREP, Informe especial de estabilidad financiera. [Consulta:21 de octubre de 2018]. Archivo pdf. Disponible en: [http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/iepref\\_mar\\_7\\_2014\\_0.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/iepref_mar_7_2014_0.pdf). p. 2.

microcréditos, la ley 590 de 2000<sup>21</sup> dicta las disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. El capítulo I enuncia las disposiciones generales y el objeto de la presente ley, en el inciso h menciona la importancia del apoyo al micro, pequeño y mediano productor asentados en áreas de economía campesina, estimulando la creación y fortalecimiento de Mipymes rurales.

Posteriormente, el artículo 39 de la ley anteriormente mencionada, estipula:

Los sistemas de microcrédito, enuncia que con el fin de estimular las actividades de microcrédito, entendido como el sistema de financiamiento a microempresas, dentro del cual el monto máximo por operación de préstamo es de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes sin que, en ningún tiempo, el saldo para un solo deudor pueda sobrepasar dicha cuantía autorizase a los intermediarios financieros y a las organizaciones especializadas en crédito microempresarial, para cobrar honorarios y comisiones, de conformidad con las tarifas que autorice el Consejo Superior de Microempresa, no repuntándose tales cobros como intereses, para efectos de lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 45 de 1990.

Con los honorarios se remunerará la asesoría técnica especializada al microempresario, en relación con la empresa o actividad económica que desarrolle, así como las visitas que deban realizarse para verificar el estado de dicha actividad empresarial; y con las comisiones se remunerará el estudio de la operación crediticia, la verificación de las referencias de los codeudores y la cobranza especializada de la obligación<sup>22</sup>.

- Artículo 68 de la ley 45 de 1990:

Sumas que se reputan intereses. Para todos los efectos legales se reputarán intereses las sumas que el acreedor reciba del deudor sin contraprestación distinta al crédito otorgado, aun cuando las mismas se justifiquen por concepto de honorarios, comisiones u otros semejantes. Así mismo, se incluirán dentro de los intereses las sumas que el deudor pague por concepto de servicios vinculados directamente con el crédito en exceso de las sumas que señale el reglamento<sup>23</sup>.

Posteriormente, la resolución 01 del 7 de marzo de 2007 tiene como objetivo fijar la tasa máxima a cobrar por concepto de honorarios y comisiones en los microcréditos:

- Para créditos inferiores a cuatro (4) SMLV, los honorarios y comisiones de que trata el Artículo 39 de la Ley 590 de 2000 no podrán superar la tarifa de 7,5% anual sobre saldo del crédito.

---

<sup>21</sup> COLOMBIA. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 590. (10, julio, 2000). Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa. En: Diario Oficial. Julio, 2000. Nro. 44078. p. 1-2.

<sup>22</sup> Ibid., p. 13.

<sup>23</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 45. (18, diciembre, 1990). Por la cual se expiden normas en materia de intermediación financiera, se regula la actividad aseguradora, se conceden unas facultades y se dictan otras disposiciones. En: Diario Oficial. Diciembre, 1990. Nro. 39607. p. 22.



- Para créditos iguales o superiores a cuatro (4) SMLV, los honorarios y las comisiones de que trata el Artículo 39 de la Ley 590 de 2000 no podrán superar la tarifa de 4,5% anual sobre saldo de crédito<sup>24</sup>.

Por otra parte, la Ley 795 de 2003 tiene el objetivo de ajustar algunas normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero:

- “Autorizó recibir créditos de otros establecimientos de crédito para la realización de operaciones de microcrédito”<sup>25</sup>.

En el año 2006 mediante el Decreto 3078 “se creó el programa de inversión denominado Banca de las oportunidades con el fin de promover y fomentar el acceso al crédito y los demás servicios financieros a las familias de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas emprendedoras”<sup>26</sup>.

Por otro lado, los temas relacionados a la certificación y cálculo de tasas de interés, el artículo 2º del Decreto 919 de 2008, incorporado en el artículo 11.2.5.1.2 del Decreto 2555 de 2010 (Decreto Único del Sistema Financiero, Asegurador y del Mercado de Valores), dispone:

Microcrédito: es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Para los efectos previstos en este numeral, el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros con que cuenten los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> COLOMBIA. CONSEJO SUPERIOR DE MICROEMPRESA. Resolución 01 (26, abril, 2007). Por la cual se fijan las tarifas máximas a cobrar por concepto de honorarios y comisiones en los créditos a microempresarios. Bogotá. p. 2.

<sup>25</sup> COLOMBIA. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 795. (15, enero, 2003). Por la cual se ajustan algunas normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se dictan otras disposiciones. En: Diario Oficial. Enero, 2003. Nro. 45064. p. 1.

<sup>26</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 3078 (08, septiembre, 2006). Por el cual se crea el programa de inversión Banca de las Oportunidades. En: Diario Oficial. Nro. 46388. p. 1.

<sup>27</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 919 (31, marzo, 2008). Por el cual se modifica el Decreto 519 de 2007 y se dictan otras disposiciones. En: Diario Oficial. Nro. 46946. p. 1.

## 1.4 ESTADO DEL ARTE

Partiendo del hecho de que el microcrédito es una herramienta o un mecanismo de financiamiento importante tanto para los pequeños productores como para los microempresarios que necesitan capital para el desarrollo o el mejoramiento de su actividad productiva, también es relevante mencionar que el acceso a los servicios financieros, es decir, la inclusión financiera, ha jugado un papel importante ya que ha sido más equitativa y de la misma manera, se han presentado mayor número de oportunidades para la población de bajos ingresos.

Además, la inclusión financiera es un tema que toma fuerza en el desarrollo de las políticas públicas de Colombia debido a que se considera que contribuye a la disminución de la pobreza, y, por ende, aumenta la inclusión social de la población más vulnerable que habita en el sector rural y urbano.

Considerando que el microcrédito fue concebido con el fin de brindar recursos de capital que permitieran fomentar la actividad productiva de la población en condición de pobreza o vulnerabilidad. Por lo tanto, es de vital importancia lograr una disminución de la pobreza en el sector rural colombiano ya que uno de los principales retos de un país en desarrollo como lo es Colombia, es procurar el crecimiento económico sostenido. De esta manera y según Ingrid Bonilla, “teniendo en cuenta los múltiples estudios y análisis empíricos que demuestran una relación positiva entre el acceso a los servicios financieros formales y el crecimiento, se han desarrollado diversas políticas encaminadas a facilitar la profundización financiera y la capitalización de la población vulnerable”<sup>28</sup>.

Dentro del mismo contexto, se puede considerar que el microcrédito es una estrategia de solución para la pobreza, aunque en América Latina se ha avanzado en la disminución tanto de la pobreza como de la desigualdad, “persiste la existencia de pobreza crónica debido en gran parte a las diferentes restricciones económicas, dotación de habilidades y activos físicos”<sup>29</sup>.

Ingrid Bonilla enuncia que diversos programas de “lucha contra la pobreza unen sus esfuerzos en la capitalización de la población de bajos ingresos, dado que se considera que la insuficiencia en el empleo y la baja productividad son consecuencia de la falta de capital que contribuya a mejorar las condiciones de vida de dicho segmento”<sup>30</sup>. Por esta razón, la pobreza no debe ser combatida solo con suministro de capital para el trabajo sino también con programas donde la

---

<sup>28</sup> BONILLA, Ingrid. Estrategias para el mejoramiento de los programas de microfinanzas en Colombia. [en línea]. Tesis maestría. Universidad Nacional de Colombia, 2016. [consultado 25 de octubre 2018 Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/52309/1/Estrategias%20para%20el%20mejoramiento%20de%20los%20programas%20de%20microfinanzas%20en%20Colombia.pdf>. 2016, p. 7.

<sup>29</sup> Ibid., p.26.

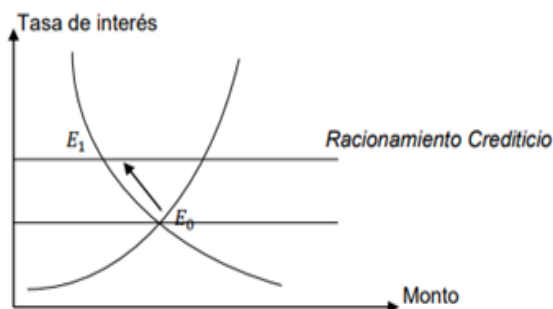
<sup>30</sup> Ibid., p. 27.

población pueda adquirir habilidades que les permitan mantener tanto su calidad de vida como el empleo. Por tanto, instituciones como el Banco Mundial “sugieren que además de propiciar una mayor participación en el mercado financiero, para mitigar la pobreza es indispensable que los gobiernos inviertan en salud, educación, medio ambiente, agricultura, infraestructura, entre otros”<sup>31</sup>. Por esta razón, el microcrédito se puede considerar como un conjunto de servicios financieros que se adapta a las necesidades de la población que posee bajos ingresos, por ende, hace que el desarrollo de sus actividades productivas sea más rentable.

En otro contexto, en el marco teórico se menciona y explica la teoría principal del agente desarrollada por Yuri Gorbaneff. La autora María Rodríguez enfoca esta teoría al microcrédito y al razonamiento crediticio. Destaca la importancia de la información asimétrica al ser un factor esencial a la hora de prestar bienes y servicios a la sociedad.

María Rodríguez enuncia que el racionamiento crediticio es promovido por la falta de información completa, esta incertidumbre es corregida mediante un alza a las tasas de interés, o la restricción a los montos, de manera que pueda cubrir los costos generados por el problema de asimetría en la información, es decir, que pasaremos del equilibrio  $E_0$  al equilibrio  $E_1$  en el que el nivel de tasa de interés cobrado para desembolsar el préstamo es mayor y a su vez el monto solicitado es menor<sup>32</sup>.

Figura 1. Racionamiento Crediticio



Fuente: Rodríguez, Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis\\_Maria\\_Demelza\\_Rodriguez.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis_Maria_Demelza_Rodriguez.pdf)

Existen tres formas de asimetría en la información:

<sup>31</sup> Ibid., p. 27

<sup>32</sup>RODRÍGUEZ, María. El microcrédito. Una mirada hacia el concepto y su desarrollo en Colombia. [en línea] Trabajo de grado. Universidad Nacional de Colombia, 2010. [consultado 28 de octubre 2018]. Disponible en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis\\_Maria\\_Demelza\\_Rodriguez.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis_Maria_Demelza_Rodriguez.pdf). 2010, p. 11.

a. Selección adversa: Surge cuando en el prestamista no es capaz de distinguir entre clientes con diferentes niveles de riesgo y los prestatarios (agentes) pueden aprovecharse de la relativa desinformación del prestamista (principal). El resultado al no disponer de información viable hará que el prestamista exija una tasa de interés representativa al riesgo que asumirá.

b. Riesgo Moral: Consiste en la habilidad del agente para emplear el dinero prestado en algo distinto a lo acordado con el principal gracias a que éste último tiene información imperfecta y su sistema de control es imperfecto.

c. Los costos de seguimiento: Se derivan de la acción oculta por parte del agente, que se aprovecha de su superioridad informativa, para declarar beneficios inferiores a los reales lo que, según él, le impide hacer frente al servicio de su deuda. Cuando esto ocurre el principal deberá realizar un seguimiento de las acciones del agente o deudor. Este seguimiento implica un costo adicional, que es incorporado en el tipo de interés del préstamo lo que contrarresta la supuesta ventaja informativa del agente, y no sólo eso, sino que, tanto el deudor deshonesto como el honesto soportan la traslación del coste de seguimiento. Como el principal considera ventajoso el seguimiento, el agente tiende a optar por la honestidad, por ello se dice que el seguimiento tiende a alinear los incentivos de ambas partes<sup>33</sup>.

En un entorno financiero ideal en donde las instituciones financieras y los clientes en este caso la población de bajos recursos del sector rural y urbano tuvieran la misma información y conocimiento de las transacciones, en donde los intereses de ambas partes se relacionan y satisfacen simultáneamente, en este caso no existiría problemas de agencia. Pero con las constantes fluctuaciones y cambios del mundo, la información es limitada para alguna de las dos partes o ambas.

María Rodríguez, enuncia en su trabajo “el microcrédito. Una mirada hacia el concepto y su desarrollo en Colombia” el análisis de cuáles serían las mejores prácticas por implementarse para desarrollar un modelo de microcrédito eficiente, centrándose en el objetivo principal del microcrédito el cual está dirigido a mitigar la pobreza en las poblaciones de bajos ingresos, mediante la inclusión de esta población en los servicios financieros.

Posteriormente, la autora del trabajo anteriormente mencionado enuncia la necesidad de “maximizar los fondos que se destinan a ellas, mediante una detallada planificación económica, un control oportuno y preciso de los resultados y un mantenimiento de la calidad de la cartera de préstamos a través de incentivos atractivos para los clientes”<sup>34</sup>. Resalta la importancia de conocer las necesidades de los servicios financieros de las personas de bajos recursos, para posteriormente elaborar los productos financieros y el sistema de distribución de los mismos que responda a dichas necesidades.

El Microcrédito y su aporte al Desarrollo Económico trabajo realizado por Andrés Roberts, expresa la importancia del microcrédito en los últimos años como

---

<sup>33</sup> Ibid., p. 11-12

<sup>34</sup> Ibid., p. 52.

herramienta eficaz en la lucha contra la pobreza, pero su medición y comprobación económica es una tarea complicada. “el microcrédito no es la solución al problema de la pobreza sino a un aspecto importante de la misma, no poseer financiamiento, mientras que colabora en una tarea aún mayor que es la de educar a las personas en los valores del trabajo, la honestidad y la responsabilidad”<sup>35</sup> como conclusión de este trabajo anteriormente mencionado, el brindar acceso al crédito a personas vulnerables que no tiene conocimiento del sistema financiero, genera un ambiente favorable en donde se incentiva las oportunidades para el desarrollo de las personas.

El microcrédito como instrumento para el alivio de la pobreza: Ventajas y limitaciones, documento elaborado por Alberto Martínez, manifiesta la importancia del uso de las instituciones financieras como herramienta para aliviar la pobreza específicamente en las familias rurales pobres, ha cobrado gran importancia en los últimos años, el objetivo de este documento se centró en mostrar los hallazgos más relevantes del microcrédito. “La principal conclusión es que aun cuando el microcrédito tiene efectos positivos sobre el ingreso y el empoderamiento de las familias pobres, su papel como herramienta para erradicar la pobreza no debe ser sobrestimado”<sup>36</sup>.

Cabe considerar, el aporte de la escuela del Grammen Bank fue de gran importancia para la expansión y uso de los microcréditos. Muhammad Yunus, economista y creador del microcrédito y fundador del banco de los pobres (Grammen Bank) ha enunciado en contadas ocasiones la importancia de erradicar la pobreza. Por esta razón, ideó un sistema para prestar pequeños créditos con bajas tasas de interés (los microcréditos) a las personas que no pueden acceder a un préstamo

Muhammad Yunus manifiesta que la pobreza persiste porque demasiadas personas no cumplen con los requisitos necesarios para acceder a los microcréditos que facilitan las instituciones financieras y en consecuencia se pierde la oportunidad de solventar u obtener recursos para mejorar su negocio.

“El microcrédito pone al alcance de las pobres fuentes adicionales de fondos prestables a costes por debajo de los vigentes en el sector formal o informal de préstamo”<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> ROBERTS. Op. Cit., p. 49.

<sup>36</sup> MARTINEZ, Alberto. El microcrédito como instrumento para el alivio de la pobreza: Ventajas y limitaciones, 2008. [en línea]. [Consultado 31 de octubre 2018]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/117/11713138004.pdf>. p. 1.

<sup>37</sup> REMENYI, Joe y QUIÑONES, Benjamin. Microfinance and Poverty Alleviation. Case Studies from Asia and the Pacific, citado por GUTIÉRREZ, Begoña. El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. España, Revista de Economía Pública, social y Cooperativa [en línea]

Para Yunus<sup>38</sup> el sistema bancario tradicional está construido sobre el principio de discriminación de los analfabetos o personas con poca formación, debido a que las personas de bajos recursos no ofrecen las garantías necesarias. El problema para este autor radica en que los pobres no son pobres porque tienen poca formación o conocimiento acerca del sistema financiero, sino porque no pueden conservar los beneficios de su trabajo, esto se presenta por el limitado acceso que tienen al capital. Por consiguiente, los puntos más destacados del pensamiento del creador del banco de los pobres se centran en los siguientes pilares:

- El crédito es un derecho humano. Para los defensores de esta corriente todas las personas tienen derecho al acceso al crédito.
- La economía de mercado, tal y como está planteada en la actualidad, no proporciona soluciones a los problemas de la sociedad
- Se ha asumido que el puro interés personal, la búsqueda de utilidades, es el motor del capitalismo de modo que sólo los más codiciosos pueden hacerse un lugar en el sistema. Pero la búsqueda del beneficio no es el único resorte de la economía. Puede dejar espacio a verdaderos objetivos sociales. Las empresas dirigidas con esta perspectiva pueden competir con las que sólo persiguen ganancias y construir una sociedad mejor. Este tipo de iniciativas no deberían medirse solamente por los dividendos obtenidos, sino también por las consecuencias sobre la colectividad.
- La reducción de la pobreza debe ocupar un lugar central en los desarrollos teóricos.<sup>39</sup>

Resumiendo lo planteado, las ideas y planteamientos desarrollados por Yunus son de gran importancia para el desarrollo del microcrédito, el generar incentivos que mejoren la calidad de vida de las personas influye en el crecimiento económico y social de los países. El microcrédito permite a las personas de menos ingresos el acceso a recursos en donde el objetivo principal no debe centrarse solo en la generación de dinero sino en resolver problemas en donde se tenga en cuenta los intereses de cada persona. Sin duda alguna, el microcrédito es una herramienta prometedora que puede ayudar a la disminución de la pobreza, pero es importante tener en cuenta las condiciones de pago y el uso que se le da a esta herramienta por parte del beneficiario del microcrédito.

Según Begoña Nieto<sup>40</sup> existen dos posturas principales que han surgido respecto al microcrédito y la reducción de la pobreza:

---

2006, abril. [Consultado 17 de septiembre 2018]. Archivo pdf. ISSN 0213-8093. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/174/17405407.pdf>. p. 179.

<sup>38</sup> YUNUS, Muhammad. Hacia un mundo sin pobreza. Barcelona. 1998, citado por CORTES, Celia; RAMOS, Isabel y DELGADO, Jaime. El papel del estado en el microfinanciamiento. Mexico, revista de ciencias y humanidades nóesis. [en línea]. [consultado 17 de septiembre 2018]. Disponible en: [erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/download/488/468](http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/download/488/468). p. 154.

<sup>39</sup> Ibid. p. 154.

<sup>40</sup> GULLI, Hege. Microfinanzas y Pobreza. ¿Son válidas las ideas preconcebidas? New York, Banco Interamericano de Desarrollo. (1999), Citado por GUTIÉRREZ, Begoña, Microcréditos y reducción de la pobreza. La experiencia de la AOD española. [en línea]. España. [consultado: 17 septiembre 2018] Archivo

- El enfoque del sistema financiero
- El enfoque de préstamos para aliviar la pobreza Gulli.

El enfoque del sistema financiero, “también conocido como enfoque de la generación de renta, la meta de los microcréditos es proporcionar servicios financieros sostenibles a personas de bajos ingresos, pero no necesariamente a las más pobres, sino a nichos del mercado desatendidos”<sup>41</sup>.

Por último, el enfoque de préstamos para aliviar la pobreza o enfoque del nuevo minimalismo, las metas generales de los microcréditos deben ser reducir la pobreza y facilitar la realización plena del potencial de las personas. De nada sirve hablar de sostenibilidad financiera si los servicios proporcionados no influyen en el nivel de pobreza de los clientes. Como la meta global es reducir la pobreza, a menudo se necesitan servicios complementarios y se adoptan enfoques integrales. Mientras que el enfoque de sistemas financieros considera que los servicios financieros son el objetivo principal de las instituciones de microfinanzas, el enfoque de préstamos para aliviar la pobreza considera dichos servicios como un medio para alcanzar el fin de reducir la pobreza<sup>42</sup>.

Además, en la actualidad se dice que “las políticas macroeconómicas que permiten el crecimiento económico con baja inflación son necesarias para combatir la pobreza, pero se deben combinar con políticas micro que favorezcan el incremento de la productividad y la participación de los pobres”<sup>43</sup>. En este sentido, las entidades financieras al paso de los años se han ido convirtiendo en una estrategia para combatir la pobreza debido a que el microcrédito tiene un impacto positivo en esta problemática ya que incrementa el ingreso y así mismo, el consumo de las familias más vulnerables, mejorando así la calidad de vida.

En otro contexto, los esquemas y enfoques de pobreza que desarrollo Amartya Sen (1992) enuncian, que el concepto de pobreza debe contemplar la integración de dos cuestiones:

- Debe permitir la identificación de un grupo de personas en la categoría de pobres
- La agregación de las características del conjunto de pobres en una imagen global de pobreza se pregunta, ¿quiénes son pobres? Y ¿qué se considera una situación de pobreza?

pdf. Disponible en: [https://www.academia.edu/1356634/Microcr%C3%A9ditos\\_y\\_reducci%C3%B3n\\_de\\_la\\_pobreza.\\_La\\_experien](https://www.academia.edu/1356634/Microcr%C3%A9ditos_y_reducci%C3%B3n_de_la_pobreza._La_experien)  
[cia\\_de\\_la\\_AOD\\_espa%C3%B1ola](https://www.academia.edu/1356634/Microcr%C3%A9ditos_y_reducci%C3%B3n_de_la_pobreza._La_experien). p. 6.

<sup>41</sup> GUTIÉRREZ, Begoña. Microcréditos y reducción de la pobreza. La experiencia de la AOD española [en línea]. España. [consultado 18 de septiembre 2018]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.academia.edu/1356634/Microcr%C3%A9ditos\\_y\\_reducci%C3%B3n\\_de\\_la\\_pobreza.\\_La\\_experien](https://www.academia.edu/1356634/Microcr%C3%A9ditos_y_reducci%C3%B3n_de_la_pobreza._La_experien)  
[cia\\_de\\_la\\_AOD\\_espa%C3%B1ola](https://www.academia.edu/1356634/Microcr%C3%A9ditos_y_reducci%C3%B3n_de_la_pobreza._La_experien). p. 7.

<sup>42</sup> Ibid., p. 7.

<sup>43</sup> SNOW, Douglas y BUSS, Terry. “Development and the Role of Microcredit,” Policy Studies Journal, Citado por MARTÍNEZ, Alberto. El microcrédito como instrumento para el alivio de la pobreza: ventajas y limitaciones [en línea]. 2008, julio-diciembre, 5 (61) Colombia. [consultado 20 septiembre de 2018]. ISSN 0122-1450. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1201/695> 2008. p. 99.

Para Sen, la identificación de los pobres se debe entender como “el camino más común hacia la identificación consiste en definir un conjunto de necesidades ‘básicas’ o ‘mínimas’ y considerar la incapacidad de satisfacer estas necesidades como prueba de pobreza”<sup>44</sup>. La segunda inquietud que se hace Sen tiene que ver con la incapacidad o capacidad para satisfacer las necesidades. Pues “los individuos en general difieren entre sí y son estas diferencias las que median sobre las oportunidades que se tienen para la satisfacción de necesidades”<sup>45</sup>.

Para Amartya Sen las capacidades comprenden todo aquello que permite tener y acceder a una persona a los bienes o necesidades básicas como lo es la salud y educación para hacer parte de la sociedad y poder formar así oportunidades y capacidades que incrementen las opciones de la población. Este enfoque se centra en las capacidades en donde el principal factor es la libertad de elección, está directamente relacionado con el incremento en el bienestar de los seres humanos. “el bienestar humano consiste en desarrollar las capacidades de las personas, afirma que es posible hablar de desarrollo cuando, las personas son capaces de hacer más cosas, no cuando estas son capaces de comprar más bienes o servicio”<sup>46</sup>.

Por último, la pobreza va más allá de los aspectos materiales (ingreso), debe comprender otros aspectos como el desarrollo de las capacidades, por otro lado, el individuo debe tener una mayor participación en la potencialización del desarrollo de sus habilidades, esto se puede lograr a través de ayudas por parte del gobierno. Los microcréditos pueden ser una herramienta útil en la lucha contra la pobreza y genera apoyo financiero que permite y se refleja en un aumento de la productividad tanto individual, familiar y social. Logrando así el aumento de las oportunidades y capacidades de los individuos.

---

<sup>44</sup> SEN, Amartya. Sobre conceptos y medidas de pobreza, Citado por OSORIO, Oscar; GUZMAN, Cristian y MARTÍNEZ, Nohemi. La pobreza desde las teorías de Ricardo y Sen [en línea]. 2017, enero-abril, vol. XXXII, nro. 79. [consulta: 21 septiembre 2018]. ISSN 0185-3937. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/413/41352781007.pdf>. p.157.

<sup>45</sup> *Ibid.*,157

<sup>46</sup> Enciclopedia virtual. Eumed.net: biblioteca virtual [consultado 23 septiembre 2018]. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/425/La%20Pobreza%20y%20las%20Capacidades%20Enfoque%20de%20Amartya%20Sen.htm>



## 2. CARACTERIZACIÓN, VARIABLES LIMITANTES DEL MICROCRÉDITO E INCLUSIÓN FINANCIERA DEL SECTOR RURAL Y EL URBANO

La primera parte del presente capítulo hace énfasis en la caracterización tanto del sector rural como el urbano en Colombia, por lo tanto, se inicia con una caracterización de ambos sectores, seguido de una descripción de las características generales de la población rural y urbana; posteriormente, se trata el tema del mercado laboral. En segundo lugar, se realiza una explicación de las variables limitantes que han incidido en el acceso al microcrédito y, por último, se menciona de qué manera la inclusión financiera ha facilitado el acceso a los mismos. Es importante tener en cuenta lo anteriormente mencionado ya que de esta manera se podría evidenciar la situación actual de los sectores vitales para el crecimiento económico del país y la brecha que radica entre ellos.

### 2.1 CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR RURAL Y EL SECTOR URBANO

Para entrar en contexto, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE el área rural “se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y explotaciones agropecuarias existentes en ella. No cuenta con un trazado o nomenclatura de calles, carreteras, avenidas, y demás. Tampoco dispone, por lo general, de servicios públicos y otro tipo de facilidades propias de las áreas urbanas”<sup>47</sup>. De otra manera, para el Fondo de Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, el área rural hace referencia al lugar geográfico en donde se desarrollan actividades relacionadas con:

- Producción de artesanías y/o su comercialización.
- Transformación de metales y/o piedras preciosas y/o su comercialización.
- Turismo rural y ecológico, entendiéndose como actividad turística desarrollada en un espacio rural fuera del casco urbano.
- Extracción minera, entendida por tal aquella regulada en el Código de minas y para cuya explotación se cuente con los soportes legales; igualmente su comercialización<sup>48</sup>.

Por otro lado, el área urbana “se caracteriza por estar conformada por conjuntos de edificaciones y estructuras contiguas agrupadas en manzanas, las cuales están delimitadas por calles, carreras o avenidas, principalmente”<sup>49</sup>. Dirigido a actividades que impulsen las pequeñas y medianas empresas, es decir, las

---

<sup>47</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. [sitio web]. Bogotá: DANE, Conceptos básicos. [Consulta: 25 febrero 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/inf\\_geo/4Ge\\_ConceptosBasicos.pdf](https://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf)

<sup>48</sup> FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. [sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Crédito agropecuario y rural. [Consulta: 25 febrero 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/sites/default/files/node/basic-page/files/credito.pdf> p. 40.

<sup>49</sup> Ibid., p. 1.

microempresas para mejorar sus condiciones, desarrollar un negocio viable que permita organizar su producción y distribución de sus bienes y servicios.

En los últimos años Colombia ha sido considerado en gran medida como un centro urbano; el concepto de desarrollo se concentraba en la idea de urbanizar a todo el país, esta apuesta causó que un porcentaje de la población rural se trasladará a las zonas urbanas.

Según el Índice de Ruralidad (IR) propuesto por el Banco Mundial y aplicado por las Naciones Unidas en Colombia, la tercera parte de la población y la mayoría del territorio físico de Colombia están bajo condiciones de ruralidad. Este Índice arrojó que el “75,5% de los municipios colombianos son rurales, en ellos vive el 31,6% de los pobladores que representan el 94,4% del territorio”<sup>50</sup>. Estas cifras evidencian que Colombia es más rural de lo que se pensaba, por tal razón, al tener un alto grado de ruralidad el gobierno y la misma población deberían centrar sus intereses y conocimientos en el bienestar del sector rural colombiano para reducir las brechas entre lo urbano sin dejar de lado el interés y participación de este sector.

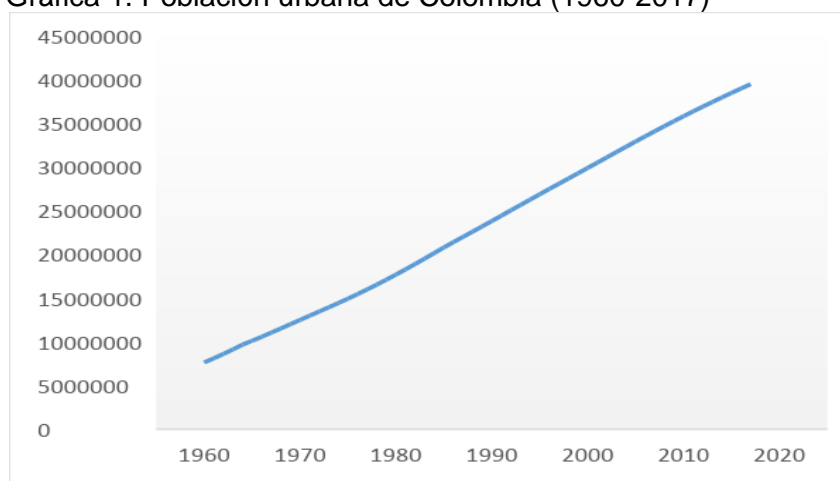
**2.1.1 Población del sector rural y urbano.** Según el DANE en años anteriores se denominaba el área rural como “resto”, al paso del tiempo se denominó “rural disperso”, de la misma manera, se ha ido presentando una notoria migración de la población que habita en el área rural hacia las diferentes ciudades ya que en estas se concentra la mayor parte de oportunidades laborales.

Lo anteriormente mencionado se puede evidenciar tanto en la *Gráfica 1* como en la *Gráfica 2*, se puede observar el aumento que se ha ido presentando en la población urbana; por su parte, una disminución de la población rural que habita específicamente en las zonas más apartadas del país donde se presentan situaciones de pobreza, violencia, desplazamiento forzado, entre otros factores que inciden en que dicha población tome la decisión de migrar hacia otros lugares buscando una mejor calidad de vida.

---

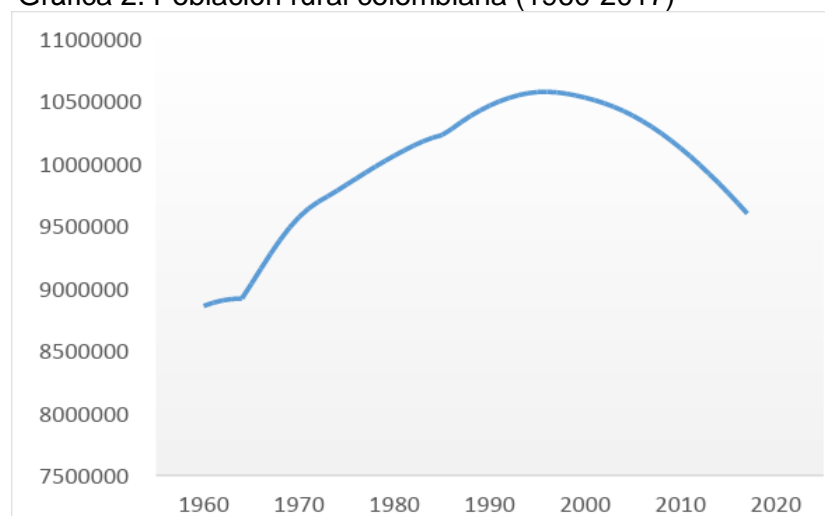
<sup>50</sup> RAZÓN PÚBLICA. [sitio web]. Bogotá. Colombia es rural. [Consulta: 26 febrero 2019]. Disponible en: <https://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/2440-colombia-es-rural.html>

Gráfica 1. Población urbana de Colombia (1960-2017)



Fuente: elaboración propia, con base en BANCO MUNDIAL.  
Base de datos. Disponible en:  
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL?locations=CO>. Consultado 26 de febrero de 2019

Gráfica 2. Población rural colombiana (1960-2017)

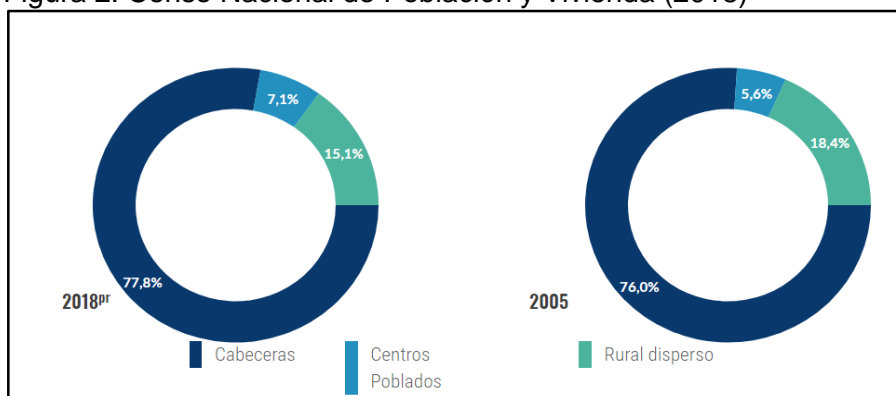


Fuente: elaboración propia, con base en BANCO MUNDIAL.  
Base de datos. Disponible en:  
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.RUR.TOTL?locations=CO>. Consultado 26 de febrero de 2019

Partiendo de la información más reciente tanto del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 como del Censo Nacional Agropecuario 2014, la población colombiana asciende a los 45.5 millones de personas donde el 51.4% son mujeres y el 48.6% hombres; la mayoría de los colombianos reside en cabeceras municipales representando así el 77.8%, seguido del 15.1% en rural disperso y el 7.1% en los centros poblados del país.

En comparación con el Censo Agropecuario 2005, se puede observar en la *Figura 2* que tanto en las cabeceras municipales como en los centros poblados se presentó un aumento de la población, por el contrario, en el rural disperso disminuyó.

Figura 2. Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)



Fuente: DANE. Disponible en:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>. Consultado 1 de marzo de 2019

Cabe resaltar que el área rural disperso se entiende como la “delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, comprendida entre el perímetro censal de las cabeceras municipales y de los centros poblados, y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y de explotaciones agropecuarias existentes en ella”<sup>51</sup>.

Por otra parte, tomando como base las cifras de ASOMICROFINANZAS<sup>52</sup> actualmente se vienen destinando 14,57 billones de pesos de cartera bruta de microcrédito que equivale aproximadamente al 97% del volumen de microcrédito en Colombia. Adicionalmente, la población que accede a estos servicios financieros es 2.876.909 de la cual 1.379.158 son mujeres. Además, el municipio que representa la mayor participación de cartera bruta de microcrédito es Ipiales - Nariño con un 0,86%, seguido de Pitalito - Huila con una participación de 0,64%, Bello - Antioquia representa el 0,54%, Barrancabermeja - Santander con 0,53% y, por último, el municipio de menor participación es Palmira - Valle del Cauca ya que representa el 0,52%. Y según el último reporte de la Superintendencia Financiera

<sup>51</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. [sitio web]. Bogotá: DANE, Manual de conceptos. [consulta: 1 marzo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-glosario.pdf>

<sup>52</sup> ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS. [sitio web]. Bogotá: ASOMICROFINANZAS. [Consulta: 3 marzo 2019]. Disponible en: <https://www.asomicrofinanzas.com.co/cifras>

de Colombia<sup>53</sup>, en la oferta de microcrédito las mujeres son las que más demandan representado así el 56%.

Para concluir, el microcrédito es un tema actual que genera valor agregado, es decir, permite el desarrollo y crecimiento económico del país, así mismo, los pequeños productores y microempresarios se benefician ya que tiene mejoras en sus actividades productivas y, por ende, incide en su calidad de vida.

**2.1.2 Mercado laboral en el sector rural y urbano.** El mercado laboral en el sector rural está caracterizado por exhibir elevados niveles de desigualdad con respecto a las oportunidades laborales que se presentan para la población que habita en las diferentes zonas urbanas del país.

Esta situación se debe en gran medida a la incertidumbre y a la percepción de que las actividades del sector rural generan menor bienestar debido a que la conceptualización que la población tiene es:

- “El sector rural es más pobre.
- Tiene menor acceso a los bienes y servicios provistos por el Estado.
- Efectos negativos en gran medida por el conflicto armado”<sup>54</sup>.

En otro orden de ideas, el mercado laboral del sector rural y urbano se caracteriza por presentar una segmentación entre hombres y mujeres. Según el informe de mercado laboral de FEDESARROLLO “en las cabeceras municipales aproximadamente el 55% del total de ocupados son hombres y el 45% restante mujeres, en el sector rural esta proporción se ubica en 70% y 30% respectivamente”<sup>55</sup>. Además, los niveles de educación de la población rural son bajos en proporción a la educación del sector urbano, “mientras el 62% de los empleados urbanos tiene educación media o superior y solo un 21% tiene educación primaria o menos, las cifras correspondientes al sector rural son 26% y 56% respectivamente”<sup>56</sup>.

La falta de educación causa que la población no tenga el conocimiento necesario para participar de una forma más especializada en el mercado laboral, por tanto,

---

<sup>53</sup> DAZA CORREA, Myriam Stella <[msdaza@superfinanciera.gov.co](mailto:msdaza@superfinanciera.gov.co)>. “Uso de canales, productos financieros y protección al consumidor” [Correo electrónico]. 25 enero 2019.

<sup>54</sup> CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. [sitio web]. Bogotá: Fedesarrollo, Informe mensual del mercado laboral. [Consulta: 4 de marzo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML\\_Mayo\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML_Mayo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y). p. 3.

<sup>55</sup> Ibid., p. 3.

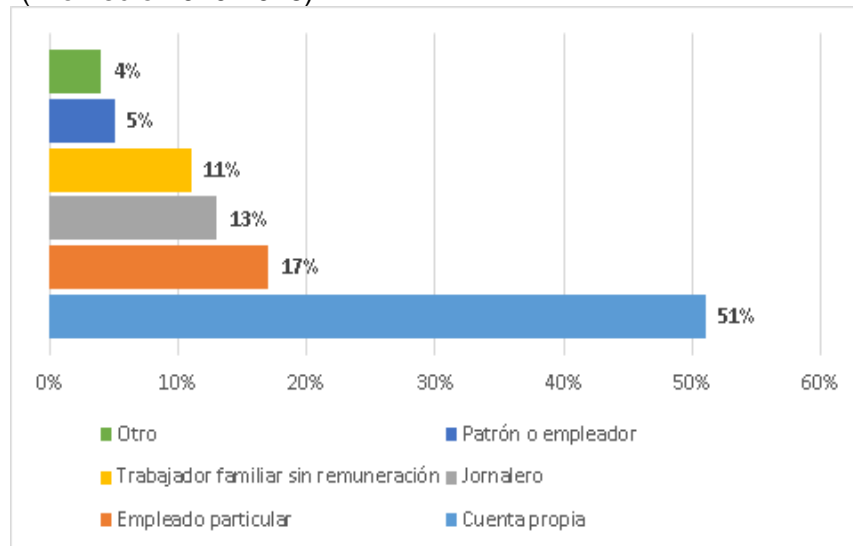
<sup>56</sup> MISIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO 2015, Citado por FEDESARROLLO. Informe mensual del mercado laboral. Bogotá, 2017. p. 3-4. Archivo pdf. [Consulta: 5 de marzo 2019] Disponible en: [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML\\_Mayo\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML_Mayo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

los diversos obstáculos traen consigo que los habitantes se vean obligados a ejercer su mano de obra cualquier actividad que les genere beneficios.

En la *Gráfica 3* se puede observar que la mayor participación de las ocupaciones en el empleo rural la tiene el trabajador por cuenta propia representando el 51%, el empleado particular tiene una participación del 17% y el jornalero del 13%. Estos resultados evidencian que la remuneración del trabajo no cumple con el salario mínimo, ni están salvaguardados por la legislación laboral y los pagos son menos estables. En consecuencia, estos problemas generan una alta informalidad e inestabilidad laboral para la población que habita en el sector rural debido a que los ingresos son muy bajos y, por lo tanto, se limita el acceso a más beneficios.

El siguiente informe, “Misión para la Transformación del Campo estimó para el año 2013, el ingreso laboral por hora del sector rural en un nivel de 2.985 COP, el cual si bien es ligeramente superior al SMMLV en ese año (2.682), es muy inferior en comparación con el ingreso urbano (5.457 por hora)”<sup>57</sup>

Gráfica 3. Participación de las ocupaciones en el empleo rural (Promedio 2010-2016)



*Fuente: elaboración propia, con base en DANE - FEDESARROLLO. Informe mensual de mercado laboral.*

*Disponible en:*

[https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML\\_Mayo\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML_Mayo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Consultado 4 de marzo 2019

Como bien se sabe, la informalidad es un problema latente tanto en el sector rural como en el urbano y es común en todo el mundo de la misma manera que lo es la

---

<sup>57</sup> Ibid., p. 4.

desigualdad, Piketty hace alusión a que cuanto más sea lo que el dinero puede comprar más grande será la brecha de la desigualdad y la pobreza; esta concepción que realiza Piketty es acertada y se evidencia en la gran brecha existente entre el sector rural y urbano.

Por un lado, la población que habita en las zonas urbanas tiene mayores ingresos que les permiten cubrir sus necesidades básicas y un poco más de beneficios que la población del sector rural. Caso contrario sucede en este sector debido a que muchas veces no cuentan con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades generando así consecuencias negativas en el bienestar y en la calidad de vida.

Figura 3. Participación de los sectores en el empleo rural

Sector	2010	2016
Agricultura	65.4%	60.0%
Comercio, hoteles y restaurantes	11.5%	14.0%
Servicios Sociales	7.9%	8.6%
Industria	5.8%	5.6%
Construcción	2.5%	3.9%
Transporte y comunicaciones	3.3%	3.8%
Minería	2.2%	1.8%
Actividades inmobiliarias y empresariales	1.1%	1.8%
Servicios públicos	0.2%	0.2%
Intermediación financiera	0.1%	0.1%

*Fuente: elaboración propia, con base en DANE – FEDESARROLLO. Informe mensual de mercado laboral.*

*Disponible en:*

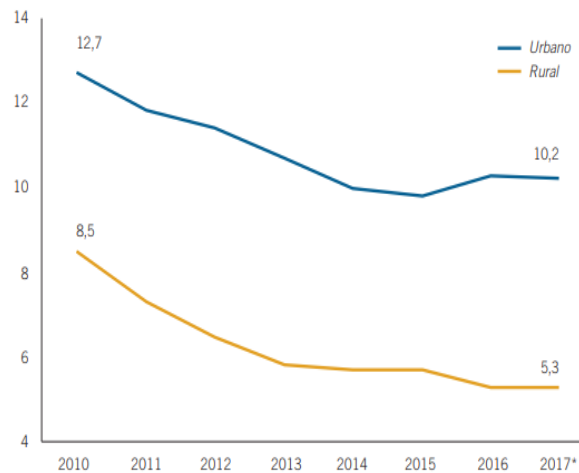
[https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML\\_Mayo\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML_Mayo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Consultado 4 de marzo 2019

A continuación, se desarrollará una pequeña descripción de la evolución en los últimos seis años (2010-2016) del empleo en el sector rural y urbano colombiano, “el nivel de empleo rural se ha ubicado en niveles promedio de 4,6 millones de personas, lo que representa aproximadamente el 22% de todo el empleo en el país, que fue en promedio de 21 millones de personas”<sup>58</sup>. En el mismo intervalo de tiempo, la *Figura 3* evidencia que el sector que más participación tuvo y generó más ocupación fue la agricultura con un 65,4% en el año 2010, vale la pena resaltar que para el año 2016 la participación de este sector disminuyó 5,4 puntos. Por otro lado, los sectores comercio, hoteles y restaurantes presentaron un alza en la participación del 14,0% y el sector servicios sociales representó un 8,6%.

<sup>58</sup> Ibid., p. 5.

Por su parte, en la *Figura 4* se puede observar la evolución de la tasa de desempleo en los últimos siete años, como se evidencia allí, esta tasa en las áreas rurales ha tenido un comportamiento estable y con tasas bajas dentro de un rango de 5% y 7%. La tasa de desempleo a nivel rural tuvo una reducción de 3,2 puntos en comparación con la del sector urbano donde se redujo 2,4 puntos. En consecuencia, estos resultados de las bajas tasa de desempleo están relacionados con el incremento en los niveles de pobreza y disminución en los niveles de educación que impacta directamente en la creciente informalidad de los sectores.

Figura 4. Evolución de la tasa de desempleo



*Fuente: elaboración propia, con base en DANE – FEDESARROLLO. Informe mensual de mercado laboral. Disponible en: [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML\\_Mayo\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML_Mayo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Consultado 4 de marzo 2019*

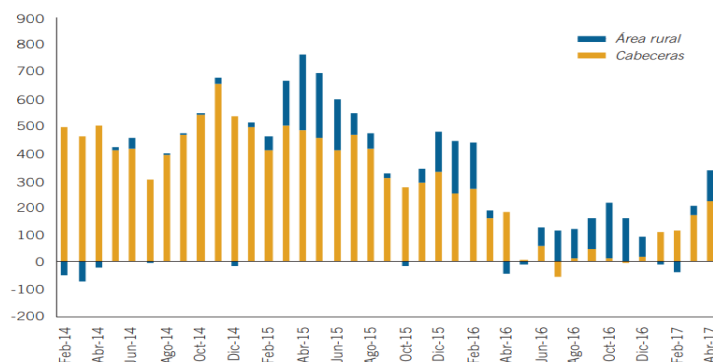
*\*Dato año corrido a abril 2017.*

El informe desarrollado por el Centro de Investigación Económica y Social - FEDESARROLLO) refleja el comportamiento y variación del número de ocupados tanto en las zonas rurales como en las cabeceras municipales\*. La generación de empleo en el intervalo de tiempo (2010-2017) ha estado direccionada en las áreas urbanas, según el DANE “en los últimos siete años las cabeceras municipales generaron un promedio de 458 mil puestos de trabajo anuales, mientras que las áreas rurales generaron un promedio de 93 mil plazas anuales en el mismo período”<sup>59</sup>.

<sup>59</sup> Ibid., p. 6.



Figura 5. Variación anual en el número de ocupados



Fuente: elaboración propia, con base en DANE – FEDESARROLLO. Informe mensual de mercado laboral. Disponible en: [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML\\_Mayo\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML_Mayo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Consultado 4 de marzo 2019 (Trimestre móvil)

Sin embargo, en la *Figura 5* se evidencia que desde junio a diciembre del año 2016 se generó un aumento en el número de ocupados, al observar este comportamiento se puede concluir que durante este periodo de tiempo la generación de empleo se concentró en las zonas rurales registrando “niveles promedio de 120 mil nuevos puestos de trabajo en comparación con el mismo período del año anterior, cerca de 10 veces más que los niveles registrados por las zonas urbanas”<sup>60</sup>.

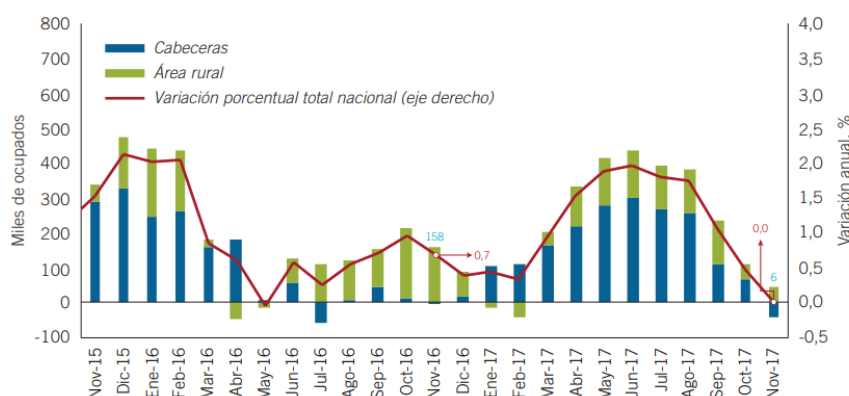
Por el contrario, la generación de empleo para el año 2017 disminuyó de manera drástica en comparación al año 2016. Se observa, que la generación de empleo se centró en las cabeceras dejando al área rural relegado y con una variación de ocupados nula. Este comportamiento se puede observar en la *Figura 6* ya que allí se evidencia que la generación de empleo ha estado concentrada en las cabeceras, es decir, las áreas urbanas; trayendo como consecuencia una fuerte desaceleración en la generación de empleo de las áreas rurales.

---

\*Es el área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal.

<sup>60</sup> Ibid., p. 6.

Figura 6. Cambio anual en el total nacional de ocupados\*



Fuente: elaboración propia, con base en DANE – FEDESARROLLO. Informe mensual de mercado laboral.

Disponible en:

[https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML\\_Mayo\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML_Mayo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Consultado 4 de marzo 2019

\*Trimestre móvil en el mes de referencia.

Para concluir, el mercado laboral de los sectores rural y urbano colombiano se caracterizan por tener altos niveles de informalidad y calidad. De tal manera que se busca un mejoramiento tanto en el bienestar como en la calidad de vida de la población, para esto, se deben desarrollar políticas y proyectos que estén enfocadas en el aumento de oportunidades de empleo formal y de emprendimiento. Como ejemplo, los microcréditos rurales son una herramienta de gran importancia debido a que pueden ayudar a mejorar las condiciones del sector rural creando así un entorno en donde cada persona tenga la posibilidad de participar en el mercado laboral fortaleciendo los proyectos y generando más empleo. Además, los microcréditos destinados al sector urbano pueden incentivar y mejorar las condiciones de las Mipymes al obtener recursos financieros que les permitan invertir en sus empresas y proyectos generando así un impacto en el mercado laboral.

## 2.2 CONTEXTO DEL MICROCRÉDITO Y VARIABLES LIMITANTES

**2.2.1 Contexto y destino del microcrédito.** El microcrédito es una herramienta de financiamiento que consiste en proporcionar montos de capital que se ajusten a las necesidades de las personas que buscan emprender o mejorar un proyecto, de esta manera, es un mecanismo que contribuye a la inclusión social tanto del sector rural y urbano, en el primero generalmente no se tiene acceso a la banca tradicional. Adicionalmente, el microcrédito se implementó con el fin de incluir al pequeño productor o microempresario en el acceso al sistema financiero para que de esta manera pueda solventar y mejorar su actividad económica y/o productiva.

Partiendo de las consideraciones anteriores, es importante entrar en contexto con el microcrédito y para esto se tomará como base un Informe de Gestión realizado por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO ya que es una de las principales entidades que se encarga de promover el desarrollo del sector rural colombiano a través del financiamiento.

FINAGRO actúa como un banco de segundo piso, es decir, otorga recursos en condiciones de fomento a Intermediarios Financieros, para que estos a su vez coloquen créditos directamente a los productores, hace parte del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario - SNCA, administra los recursos captados a través de los Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA, que son una inversión obligatoria realizada por los establecimientos de crédito. Adicionalmente, FINAGRO promueve el financiamiento para el sector y lleva cuenta de sus resultados<sup>61</sup>.

Según FINAGRO<sup>62</sup> la principal fuente de fondeo para el financiamiento tanto agropecuario como rural se conoce como Títulos de Desarrollo Agropecuario y son emitidos con el fin de solventar la demanda de operaciones hacia los establecimientos de crédito por parte de los productores rurales. Además, existen dos clases de inversiones:

- TDA clase A: Proveen los créditos que son dirigidos a los pequeños productores.
- TDA clase B: Proveen recursos para otro tipo de productores.

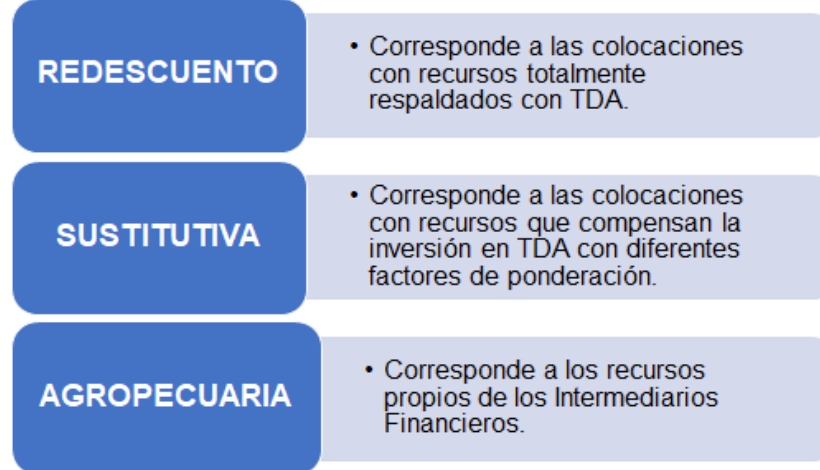
En la *Ilustración 1* se puede observar los tres tipos de carteras con su respectivo significado mediante los cuales pueden ser colocados los recursos en condiciones FINAGRO, adicionalmente, cabe resaltar que los diferentes factores de ponderación que se mencionan allí corresponden al 25% para los grandes productores, 50% para medianos y el 150% tanto para los pequeños productores como las operaciones de microcrédito.

---

<sup>61</sup> FINAGRO. Op. cit., p. 17.

<sup>62</sup> Ibid., p. 88.

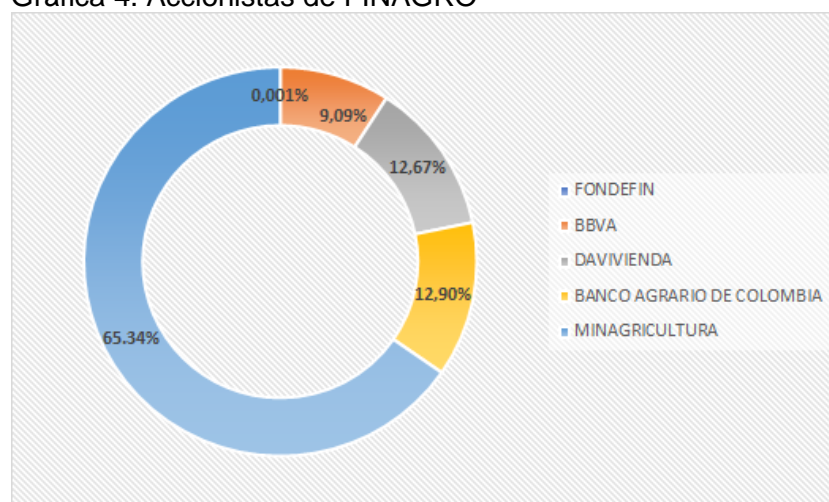
### Ilustración 1. Tipos de cartera



*Fuente: elaboración propia, con base en FINAGRO. Informe de Gestión Sostenible. Disponible en [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe de gestion\\_2016.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_2016.pdf). Consultado 6 de marzo 2019*

Por otra parte, se deben tener en cuenta los principales accionistas con los cuales cuenta FINAGRO ya que estos son de vital importancia para los procesos de financiación, control, gestión y operación de la entidad. En primer lugar, el que cuenta con mayor participación es el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con un 65,34% seguido del Banco Agrario de Colombia que representa el 12,90%, luego se encuentra Banco Davivienda y Banco BBVA con una participación del 12,67% y 9,09%, respectivamente. Por último, el que cuenta con menor participación es el Fondo de Empleados de FINAGRO - FONDEFIN ya que sólo representa el 0,001%. Lo anteriormente mencionado se puede evidenciar en la siguiente Gráfica:

Gráfica 4. Accionistas de FINAGRO



Fuente: elaboración propia, con base en FINAGRO. Informe de Gestión Sostenible. Disponible en [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_2016.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_2016.pdf). Consultado 6 de marzo 2019

Por otra parte, hacer colocaciones para el sector agropecuario es de vital importancia ya que es uno de los sectores que promueve el desarrollo, la competitividad y la productividad. Es por esto que FINAGRO<sup>63</sup> financia en condiciones de fomento a los productores del sector rural, a través de los diferentes eslabones de la cadena productiva, siguiendo tres grandes premisas: oportunidad, suficiencia y plazos acordes al ingreso del productor. Dichas condiciones se distribuyen de la siguiente manera:

- DTF\* + 5% para las mujeres de bajos recursos.
- DTF + 7% para el pequeño productor.
- DTF + 10% para medianos y grandes productores.

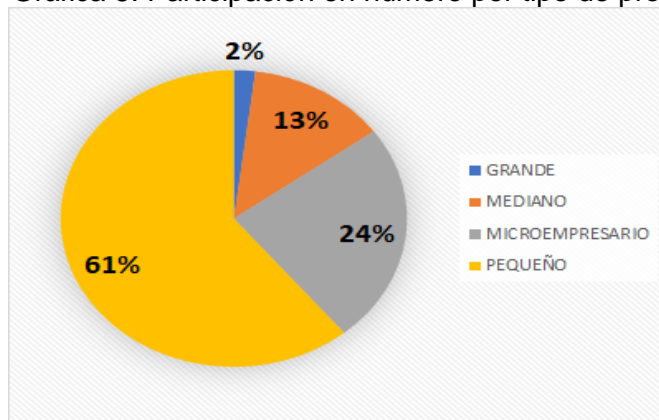
La manera por la cual los productores de cualquier tipo del sector rural pueden acceder a los recursos en condiciones FINAGRO es a través de los Intermediarios Financieros, más adelante se hará énfasis en ello. A continuación, se podrá observar tanto en la *Gráfica 5* como en la *Gráfica 6* la participación en número por tipo de productor y el valor del crédito para el año 2017 y, respectivamente.

---

<sup>63</sup> FINAGRO. Op. cit., p. 94.

\*Tasas de interés que las instituciones financieras reconocen a los depositantes por la captación de sus recursos.

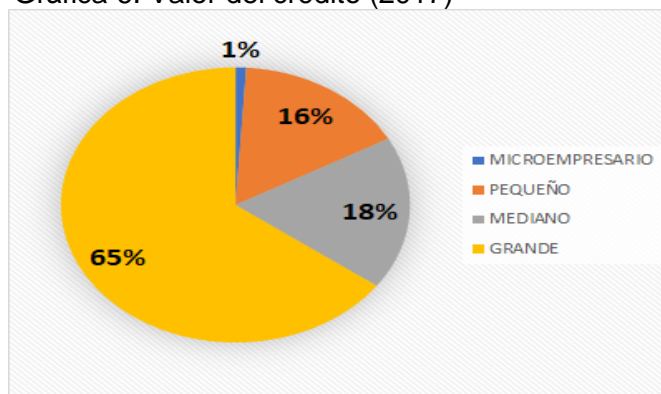
Gráfica 5. Participación en número por tipo de productor



Fuente: elaboración propia, con base en FINAGRO. Informe de Gestión Sostenible. Disponible en [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_2016.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_2016.pdf). Consultado 7 de marzo 2019

En primer lugar, se puede evidenciar que uno de los principales usuarios que accede al crédito en condiciones FINAGRO es el pequeño productor debido a que “estos representan el 61% del número de proyectos financiados (273 mil), lo que significó desembolsos por \$2,3 billones”<sup>64</sup>. Seguido de los usuarios de microcrédito, es decir, los microempresarios que representan el 24% y, los grandes productores participan con un 2% que equivale a créditos por \$9,6 billones de pesos.

Gráfica 6. Valor del crédito (2017)



Fuente: elaboración propia, con base en FINAGRO. Informe de Gestión Sostenible. Disponible en [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_2016.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_2016.pdf). Consultado 7 de marzo 2019

---

<sup>64</sup> FINAGRO. Op. cit., p. 95.

En segundo lugar, se observa que el usuario que mayor valor del crédito tiene es el grande productor debido a que cuenta con la suficiente capacidad de pago para solventar la deuda y representa el 65%. Por el contrario, la significancia del microempresario o del usuario del microcrédito es mínima y el valor del crédito para estos sólo representa el 1% debido a que al no contar con las suficientes garantías y/o recursos, el monto que solicitan es mucho menor.

Finalmente, dentro de la temática de inclusión social se encuentra ubicado el microcrédito y por esta razón FINAGRO creó el Fondo de Microfinanzas Rurales - FMR que comenzó a operar en el año 2016 con el fin de incluir al pequeño productor en el sistema financiero. En otras palabras, “a través de las Instituciones Microfinancieras, son colocados a los pequeños productores agropecuarios y a micro, pequeñas y medianas empresas que realizan sus actividades en las zonas rurales de Colombia”<sup>65</sup>. En consecuencia, la inclusión financiera es vital para que la población rural pueda acceder al crédito de bajo monto y las Instituciones Financieras deben conocer anticipadamente las necesidades y hábitos de pago de sus clientes debido a que es mejor estipular unas garantías con el fin de que el productor solvente su deuda y cuente con la suficiente capacidad de pago.

Durante la vigencia 2017 el Fondo de Microfinanzas Rurales - FMR continuó apoyando financieramente a los Intermediarios no vigilados buscando aumentar las operaciones de microcrédito en las zonas rurales del país. El FMR cuenta tres contratos firmados con CREZCAMOS S.A., CONTACTAR y ACTUAR MICROEMPRESAS. Entidades a las que se les ha desembolsado recursos por valor de \$8,8 mm<sup>66</sup>.

Además, FINAGRO también ha ido fortaleciendo la línea de microcrédito y de esta manera ha ido colocando recursos para 18 departamentos y 321 municipios del país; llegando a representar el 24% de las operaciones de la Entidad. “La línea de microcrédito es un avance muy importante para FINAGRO en su propósito de lograr una mayor inclusión financiera de los productores base de la pirámide productiva”<sup>67</sup>.

En otro orden de ideas, para entrar en el tema de destino del microcrédito, la Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras - ASOMICROFINANZAS con apoyo de la Fundación Citi desarrollaron un Manual Metodológico para el Microcrédito Rural, demostrando así tanto el desarrollo como la presencia de los microcréditos en Colombia ya que es una fuente adicional que promueve al sector agropecuario. Los temas más importantes que se evidencian tienen que ver con los destinos, montos, plazos, garantías y tasas de los microcréditos; a

---

<sup>65</sup> FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. [sitio web]. Bogotá: FINAGRO. [Consulta: 08 marzo 2019]. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/fondo-de-microfinanzas-rurales>

<sup>66</sup>FINAGRO. Op. cit., p. 118.

<sup>67</sup>FINAGRO. Op. cit., p. 119.

continuación, se desarrollará una explicación del documento anteriormente mencionado.

En los últimos años el microcrédito ha sido utilizado dentro de las Microfinanzas para generar servicios financieros dirigidos a personas que no tienen los ingresos necesarios para acceder a créditos tradicionales, el objetivo de esta herramienta es facilitar el acceso a emprendedores que necesiten capital para invertir en sus actividades productivas. Por lo tanto, los microcréditos han sido dirigidos hacia el sector rural y municipios con menor cantidad de población, donde el mercado no resulta atractivo para invertir. Dentro de los parámetros establecidos en el Manual Metodológico para el Microcrédito se fijaron cuatro (4) importantes destinos del microcrédito para el sector rural.

Ilustración 2. Destino del Microcrédito



Fuente: elaboración propia, con base en ASOMICROFINANZAS. Manual Metodológico para el Microcrédito Rural. Disponible en: <http://asomicrofinanzas.com.co/sites/default/files/Manual%20Metodologico%20para%20Microcredito.pdf>. Consultado 20 de marzo 2019

En la *Ilustración 2* se observa tanto los destinos como el fin último que deben tener los microcréditos en el sector rural, este mecanismo debe estar dirigido a generar capital de trabajo que logre el financiamiento de actividades no sólo agrícolas sino también productivas, comerciales, manufactureras, artesanales y de comercialización de las cosechas del sector rural; existe otro destino del microcrédito que se concentra en la “adquisición de activos fijo de menor cuantía y



se encarga de financiar la compra de herramientas indispensables para el desarrollo de las actividades”<sup>68</sup>.

Por otro lado, el destino de los microcréditos hacia el sector urbano se basa en la financiación para capital de trabajo como proveedores e inventarios y para la adquisición de activos fijos productivos como la reparación de activos productivos que requieren las pymes para las operaciones con el objetivo final de mejorar sus empresas y actividades a través del financiamiento por medio de los microcréditos.

Para generar la utilidad total del uso óptimo del microcrédito se deben tener en cuenta las características de producto logrando así un mayor acceso a este mecanismo de financiamiento. Igualmente, se deben generar y tener plazos flexibles que sean accesibles a las necesidades y capacidades de los solicitantes.

Ilustración 3. Aspectos generales del Microcrédito



*Fuente: elaboración propia, con base en ASOMICROFINANZAS. Manual Metodológico para el Microcrédito Rural. Disponible en: <http://asomicrofinanzas.com.co/sites/default/files/Manual%20Metodologico%20para%20Microcredito.pdf>. Consultado 20 de marzo 2019*

---

<sup>68</sup> ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INSTITUCIONES MICROFINANCIERA; FUNDACIÓN CITI. [sitio web]. Bogotá: ASOMICROFINANZAS, Manual metodológico para microcrédito rural. [Consulta: 20 de marzo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <http://asomicrofinanzas.com.co/sites/default/files/Manual%20Metodologico%20para%20Microcredito.pdf>. p. 12.

Dentro de las características de este mecanismo de financiamiento se resalta que debe ser adecuado, oportuno y ágil, respondiendo a las necesidades tanto de los solicitantes como de los prestatarios del servicio financiero. Para hacer uso de este mecanismo, las personas que lo solicitan deben tener presente cuatro (4) aspectos que facilitarán el acceso y pago del microcrédito.

En la *Ilustración 3* se pueden evidenciar cuatro aspectos generales del microcrédito. En primer lugar, los montos de financiamiento a través de “esta línea se podrá acceder al financiamiento desde 1 hasta 25 SMMLV. Para el caso de las renovaciones, en ningún caso éstas pueden ser superiores al 100% del monto del crédito anterior. Es importante que los clientes que no cuentan con experiencia crediticia previa, comiencen con montos apropiados que les facilite su administración”<sup>69</sup>. En segundo lugar, es de gran importancia que los solicitantes tengan en cuenta los plazos de financiamiento y su capacidad de pago, “los plazos de financiamiento podrán ser desde 6 y hasta máximo 14 meses cuando el destino del crédito es capital de trabajo y hasta máximo 20 meses cuando se contemple alguna adquisición de activos fijos”<sup>70</sup>. En tercer lugar, las entidades prestadoras de este servicio deben tener presente las frecuencias de pago, “los créditos serán amortizados en cuotas semanales, quincenales o mensuales de capital e intereses, de acuerdo con lo que mejor se ajuste al flujo económico de la zona y la facilidad con que se cuente para el recaudo”<sup>71</sup>. Por último, el solicitante del crédito debe ser consciente de las tasas de interés, comisiones y seguros que se derivan en la solicitud del crédito microcrédito, “cada institución establecerá las tasas de interés, comisiones y seguros. Es muy importante que se articulen de una manera transparente y de fácil asimilación para los clientes”<sup>72</sup>.

## **2.2.2 Escenarios de riesgo y variables limitantes en el financiamiento rural.**

**2.2.2.1 Zonificación.** Los microcréditos son un mecanismo que conlleva diversos riesgos, debido a que el solicitante está sometido a factores o eventos inesperados que causan que sus ingresos sean inestables y no posean la solidez económica para acceder a un préstamo o servicio financiero, sin embargo, los riesgos son mayores en las zonas rurales. En la actualidad existen algunos escenarios de riesgo financiero que afectan y establecen un entorno inadecuado para la inversión en el sector rural.

---

<sup>69</sup> Ibid., p. 12.

<sup>70</sup> Ibid., p. 12.

<sup>71</sup> Ibid., p. 12.

<sup>72</sup> Ibid., p. 12.

El primero de ellos es la Zonificación, consiste en “la división de un área geográfica en sectores homogéneos conforme a ciertos criterios. Por ejemplo: capacidad productiva, tipo de construcciones permitidas, intensidad de una amenaza, grado de riesgo”<sup>73</sup>. Las zonas rurales se caracterizan por presentar una concentración de la pobreza al no contar con los servicios básicos e ingresos necesarios para su núcleo familiar. Por otro lado, los habitantes tienen un menor acceso a la educación debido a que se encuentran dispersos y alejados de los centros educativos. Una problemática que afecta en la actualidad a las zonas rurales es el crecimiento del número de jóvenes que se trasladan a las zonas urbanas en busca de mejores oportunidades tanto educativas como laborales, esto genera una alta concentración de adultos mayores en el sector rural.

Igualmente, las actividades empleadas en las áreas rurales son vulnerables ante cambios “climáticos, riesgos fitosanitarios, inestabilidad en los precios y dificultades para la comercialización, entre otros”<sup>74</sup>. Las problemáticas anteriormente mencionadas asociadas a la ubicación, evidencian que se debe tener un manejo eficaz a la hora de prestar los servicios financieros en estas zonas de alto riesgo, por tal motivo, es importante que las entidades financieras que tienen como objetivo la prestación de servicios en las zonas rurales tengan conocimiento de la ubicación y dispersión de los posibles clientes; deben tener en cuenta la distancia desde los puntos de atención y los desplazamientos de estos para facilitar la comunicación y también, un debido seguimiento de los créditos aprobados y desembolsados. Por tanto, la identificación y manejo de estas variables generaría un control sobre los costos de las operaciones realizadas.

**2.2.2.2 Sobreendeudamiento.** El sobreendeudamiento “es la situación en que se encuentra el ciudadano o familia que ha contraído deudas en exceso y no puede hacer frente a todas. Su pasivo supera su activo, no puede pagar y se convierte en insolvente”<sup>75</sup>.

Este escenario de riesgo es uno de los causantes de que exista una alta mora en las entidades financieras, el sobreendeudamiento inicia cuando la persona que accede al préstamo no cuenta con el suficiente conocimiento en el manejo del sistema financiero, por tal motivo incurrir a solicitar uno o más préstamos en diferentes entidades al mismo tiempo llegando al punto de sobreendeudarse y no tener la capacidad de pagar y cumplir con sus obligaciones. En ocasiones esta falta de educación financiera motiva a que los recursos otorgados se desvíen

---

<sup>73</sup> EDUCALINGO. [sitio web]. Significado de “zonificación” en el diccionario español. Bogotá. [consultado: 21 marzo 2019] Disponible en: <https://educalingo.com/es/dic-es/zonificacion>

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>75</sup> CONSUMER, Eroski. Informe sobreendeudamiento, Citado por SALAZAR, Andrés; MARTINEZ, Diana María y GIRALDO, Marcela [en línea]. Título de especialista. Universidad de Medellín, 2015. [Consultado 21 de marzo 2019]. Disponible en: [https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2181/TG\\_EAG\\_82.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2181/TG_EAG_82.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

hacia otros gastos que no generan beneficios a la persona que se le desembolsó el préstamo y, por ende, tampoco a su actividad productiva.

Otro factor que es determinante para la generación de sobreendeudamientos en los microcréditos es la oferta excesiva de fuentes informales de financiación causantes de que los prestatarios incurran en el error de solicitar uno a más préstamos a estas instituciones y a las fuentes formales provocando la falta de información que va ligada a la generación del sobreendeudamiento. El objetivo de estas instituciones o fuentes informales consiste en buscar un crecimiento agresivo que no se adecua a los productos y necesidades demandadas.

El sobreendeudamiento, puede traer consigo una disminución en el desarrollo del sistema financiero al romper la confianza entre los actores involucrados (prestatarios y las instituciones financieras). Por otro lado, el crecimiento del endeudamiento ocasiona un riesgo para la calidad de la cartera de los microcréditos afectando su eficiencia y generando inestabilidad y desconfianza por parte de los inversionistas.

Dentro del mismo orden de ideas, el sobreendeudamiento genera consecuencias psicológicas y sociales creando incertidumbre en las personas al no ser capaces de responder a las obligaciones financieras que tienen con terceros, un ejemplo de este escenario se originó en Andrah Pradesh en donde más de 200 personas se quitaran la vida en el año 2010. Por tal motivo, se establecieron unas propuestas para tener un mayor control en los préstamos financieros, estas son:

- Mayor regulación por parte del gobierno; debe existir mayores controles para las entidades ofertantes.
- Lograr acuerdos entre las entidades para tener información mucho más actualizada que permita tener mayor claridad en la información que soporta el crédito y evitar sobreendeudamiento de los microempresarios.
- Las entidades que deseen incursionar en este segmento tengan claro que su metodología para el estudio y aprobación de un microcrédito, siendo conscientes de los riesgos de cartera que tiene este segmento por sus características tan particulares.
- Que existan sanciones de índole estatal a entidades a las que se les comprueben prácticas que inciten al sobreendeudamiento de los clientes que atentan contra la política gubernamental<sup>76</sup>.

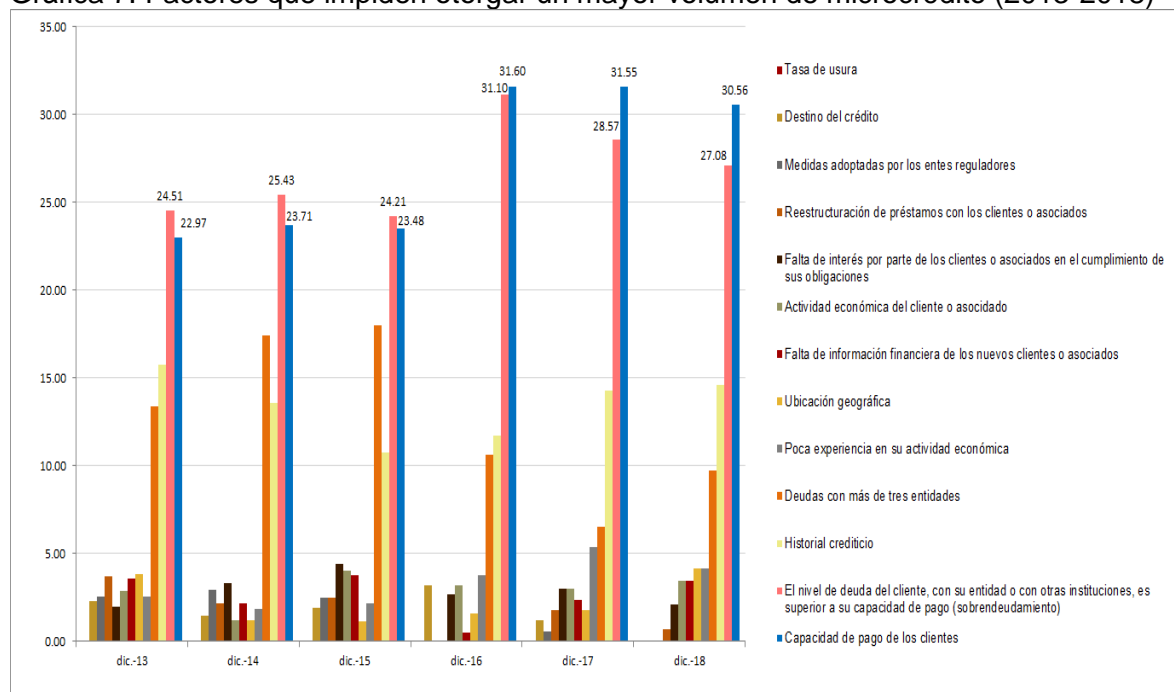
El Banco de la República con el apoyo de Asomicrofinanzas diseñaron e implementaron una encuesta cuyo objetivo es conocer la situación y percepción que tienen los intermediarios financieros en relación al microcrédito en Colombia. Dentro de las variables objeto de análisis de esta encuesta se tendrá en cuenta los factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito (2013-2018), en la *Gráfica 7* se observa que los intermediarios coinciden en que el sobreendeudamiento y la capacidad de pago son los principales factores que

---

<sup>76</sup> Ibid., p. 54.

impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito. Por otro lado, en los últimos 3 años la percepción que se tiene es que el sobreendeudamiento ha ido disminuyendo de manera paulatina pasando de un 31.16% en el año 2016 a un 27.08% en el año 2018. Estos resultados evidencian que hay que implementar estrategias que mitiguen los escenarios y variantes limitantes del microcrédito.

Gráfica 7. Factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito (2013-2018)



Fuente: elaboración propia, con base en BANCO DE LA REPÚBLICA. Reportes situación del microcrédito en Colombia. Disponible en:

<http://www.banrep.gov.co/es/reporte-de-la-situacion-del-microcredito-en-colombia>.

Consultado 22 de marzo 2019

En otro orden de ideas, Asomicrofinanzas y el Banco de Desarrollo de América Latina con el apoyo de la Dra. Liliana Botero creó un modelo que identifica y da alertas de sobreendeudamiento, se realizó en base a las cifras de 28 instituciones que prestan los servicios de microcrédito y están afiliadas a Asomicrofinanzas. Este modelo fue lanzado en el año 2016, los resultados obtenidos de este año evidenciaron que:

El 24% de los clientes de las 28 entidades afiliadas a Asomicrofinanzas, tienen 2 o más microcréditos y el 20% tienen una mora ponderada mayor a 3 meses; mientras el 12,1% de los clientes tienen un alto perfil de sobreendeudamiento, lo que se suma al 20,6% que presentan un perfil de alerta de sobreendeudamiento. Así mismo, el estudio señala que el 33,86% son clientes compartidos entre tres o más entidades financieras; mientras el 20,42% de los clientes

adquirieron un crédito con dos entidades y tan solo el 24,47% lo tienen su(s) crédito(s) con una sola entidad financiera<sup>77</sup>.

Al observar estos resultados, se concluye que las entidades financieras deben adaptarse a las necesidades de sus clientes y a su capacidad de pago para no incurrir en riesgos. Adicionalmente, para evitar el sobreendeudamiento se debe tener un control y seguimiento eficaz de los préstamos otorgados y se debe optar por una estrategia de educación financiera en donde se concientice a las personas que accedan a los préstamos sobre las formas de pago, plazos y demás aspectos importantes dentro de la operación financiera.

**2.2.2.3 Capacidad de pago.** La capacidad de pago se entiende como el “monto que el titular de un crédito puede destinar al pago de las cuotas de un crédito”<sup>78</sup>. Para establecer la capacidad de pago se debe obtener la información necesaria que evidencie la situación económica del negocio y la liquidez que tiene el solicitante del crédito. Según ASOMICROFINANZAS esta capacidad se determinará tanto de las microempresas como del grupo familia mediante:

- a) Balance general: es un estado de la situación financiera de la empresa en un momento determinado. Permite apreciar los recursos o activos, las deudas o pasivos y la diferencia entre estos constituye el patrimonio o capital. La información se ordena por cuentas de mayor a menor liquidez. Con él nos podemos dar cuenta del tamaño del negocio y de su estructura financiera.
- b) El Estado de Resultados, también llamado de ganancias y pérdidas muestra detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha generado una empresa durante un periodo de tiempo determinado.
  - Flujo mensual de efectivo de la unidad socioeconómica: Se establecerá la totalidad de los ingresos y los egresos de la unidad familiar así como el flujo de caja del solicitante del crédito.<sup>79</sup>

Se debe agregar que, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO creó el Programa Nacional de Reactivación Agropecuario- PRAN mediante el Decreto 967 de 2000 con el objetivo de reavivar y mejorar el sector rural, evitando problemas y crisis financieras provocadas por la falta de capacidad de pago de los productores, razón por la cual, en la década de los 90 se produjo la recuperación de los préstamos a través de procesos como “embargos a los activos productivos, reportes en las centrales de riesgo, remates de las garantías,

---

<sup>77</sup> DIARIO LA ECONOMÍA. Asomicrofinanzas lanza alerta temprana de sobreendeudamiento en microempresas [en línea]. 2016, febrero. [consultado 27 de marzo 2019]. Disponible en: <http://diariolaeconomia.com/banca-y-finanzas/item/1896-asomicrofinanzas-lanza-alerta-temprana-de-sobreendeudamiento-en-microempresas.html>

<sup>78</sup> ASOBANCARIA. Glosario Financiero, Citado por SALAZAR, Andrés; MARTINEZ, Diana María y GIRALDO, Marcela [en línea]. Título de especialista. Universidad de Medellín, 2015. [Consultado 27 de marzo 2019]. Disponible en:

[https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2181/TG\\_EAG\\_82.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2181/TG_EAG_82.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>79</sup> ASOMICROFINANZAS; FUNDACIÓN CITI. Op. cit., p. 15.

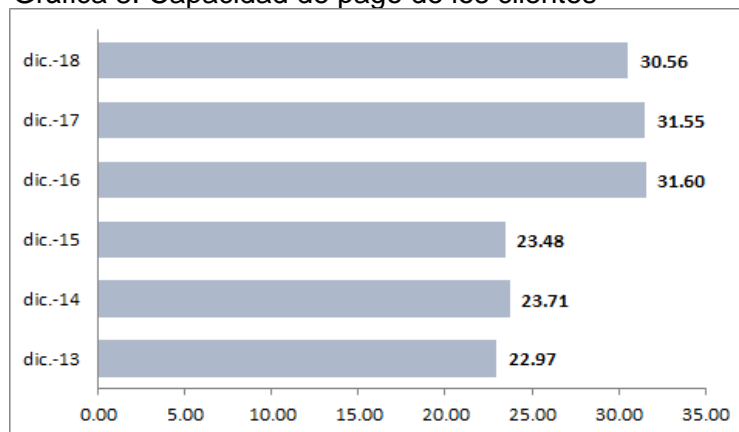
que no solamente constituían la fuente del trabajo rural y en muchos casos su sitio de habitación”<sup>80</sup>. Por tal motivo, se estableció el PRAN para mitigar y normalizar las deudas; terminando con los procesos de recuperación de los acreedores que causan más problemas en los productores al desplazarlos de forma forzosa de sus viviendas y recursos económicos.

El desarrollo de este programa en el sector rural constituye una herramienta necesaria para la generación de empleo y seguridad económica de la población de este sector, por lo tanto, el destinar recursos para el fomento agropecuario genera un entorno adecuado para la inversión. Existen cuatro clases de PRAN:

- PRAN Agropecuario.
- PRAN Cafetero.
- PRAN Alivio a la Deuda cafetera.
- PRAN Arrocerero.

Es por esto que, la evaluación de la capacidad de pago debe contar con una metodología eficaz que permita el levantamiento de la información verídica del solicitante del microcrédito, obteniendo una estimación confiable de la capacidad de pago para no incurrir en riesgos financieros como lo es el sobreendeudamiento.

Gráfica 8. Capacidad de pago de los clientes



Fuente: elaboración propia, con base en BANCO DE LA REPÚBLICA. Reportes situación del microcrédito en Colombia. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/reporte-de-la-situacion-del-microcredito-en-colombia>. Consultado 22 de marzo 2019

---

<sup>80</sup> FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. [sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Programa Nacional de Reactivación Agropecuario PRAN. [Consultado: 28 marzo 2019]. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/productos-y-servicios/pran>

Según los reportes de la situación actual del microcrédito, en los últimos años se ha observado que la capacidad de pago es un factor determinante a la hora de solicitar los microcréditos. La percepción que se tiene sobre la capacidad de pago por parte de los intermediarios se puede observar en la *Gráfica 8*, evidenciando un aumento en los últimos 3 años, este crecimiento genera que los intermediarios tengan aprehensión a la hora de otorgar un mayor volumen de microcréditos; para diciembre del año 2017 la capacidad de pago se ubicó en un 31.55%.

En conclusión, la capacidad de pago es un problema creciente en el otorgamiento del microcrédito ya que limita la relación entre el intermediario y el solicitante del microcrédito. Las entidades que prestan este servicio deben generar estrategias que mitiguen esta problemática para así generar un mayor crecimiento en el número de microcréditos otorgados.

**2.2.2.4 Garantías.** Las garantías juegan un papel determinante en el microcrédito en la medida en que se establecen como una fuente alternativa en caso de que un crédito no pueda ser recuperado. De esta manera, las garantías que se exigen deben ser acordes con la suma que se quiere garantizar y, por lo tanto, es una herramienta de gestión que busca el desarrollo de todos los tipos de productores y microempresarios del sector rural y urbano.

Ahora, cabe resaltar que una de las principales variables limitantes de acceso al microcrédito es la falta de garantías de financiamiento por parte de los pequeños productores agropecuarios ya que a los Intermediarios Financieros no les genera confianza que estos posean la suficiente capacidad de pago para solventar el endeudamiento al otorgarles el crédito. Es por esto, que se creó el Fondo Agropecuario de Garantías - FAG según la Ley 21 de 1984, actualmente “es un fondo especializado para garantizar los créditos y microcréditos que se otorguen a personas naturales o jurídicas, de tal modo que los productores puedan acceder al crédito formal y se genere un impulso a la inversión y financiamiento en el sector agropecuario”<sup>81</sup>. En otras palabras, es un Fondo creado por FINAGRO con el objetivo de financiar proyectos del sector agropecuario, que especialmente se otorguen a los productores que no puede brindar las garantías necesarias que exigen las Entidades que otorgan el crédito.

El FAG al ser un fondo especializado “garantizará los créditos y microcréditos en condiciones FINAGRO que se otorguen a personas naturales o jurídicas, dirigidos a financiar proyectos del sector agropecuario y rural. Los Intermediarios Financieros deberán evaluar el riesgo crediticio de los créditos que vaya a ser garantizados por el FAG”. De esta manera, se puede acceder a través de alguna Entidad Financiera ya que es la que solicita la garantía ante FINAGRO y, por lo tanto, como se mencionó anteriormente, puede ser cualquier tipo de productor ya

---

<sup>81</sup> FINAGRO. Op. cit., p. 108.



sea pequeño, mediano o grande; así como también mujeres rurales de bajos ingresos que busquen mejorar su calidad de vida.

Por otra parte, los créditos que no pueden acceder a las garantías del FAG son los siguientes:

- Los otorgados a personas que tengan créditos garantizados por el FAG que se encuentren en mora, entendiendo por tal, el incumplimiento del deudor que supere los sesenta (60) días calendario, o hayan sido objeto de reconocimiento y pago de la garantía, a menos que se encuentre al día, se hayan normalizado y/o hayan pagado al FAG el valor de la garantía que éste pagó al intermediario financiero.
- Los créditos otorgados a patrimonios autónomos.
- Los créditos para adquisición de vivienda de interés social rural, y los destinados a la compra de tierra de uso agropecuario.
- Los créditos para los cultivos identificados como no aptos en los municipios determinados por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA<sup>82</sup>.

La cobertura de garantías para el microcrédito agropecuario y rural está definida por el siguiente esquema:

Cuadro 1. Microcrédito agropecuario y rural

TIPO DE ESQUEMA	COBERTURA
Microcrédito agropecuario y rural con tecnología microfinanciera	50%

*Fuente: elaboración propia, con base en FINAGRO. Manual de Servicios. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/sites/default/files/node/basic-page/files/garantias.pdf>. Consultado 30 de marzo 2019*

El *Cuadro 1* hace referencia a la cobertura de las garantías que se otorgan para las operaciones de microcrédito tanto agropecuario como rural, donde esta cobertura no puede sobrepasar el 50% del valor total del capital. Unas de las coberturas de garantías que más relevancia tiene dentro del Fondo de FINAGRO es la destinada para personas desplazadas y/o víctimas ya que para estos tipos de productores la cobertura es del 100%. Es importante resaltar que las comisiones son cobradas sobre el valor del crédito, más no sobre el valor de la inversión que desee realizar el productor.

---

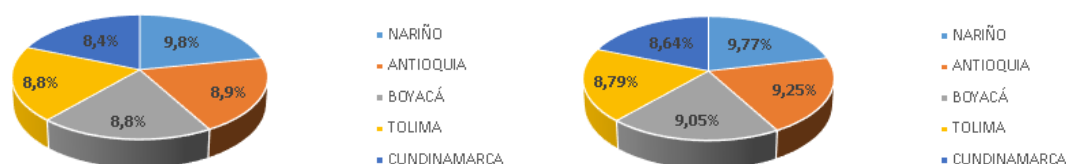
<sup>82</sup> FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. [sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Manual de servicios. [Consulta: 30 de marzo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/sites/default/files/node/basic-page/files/garantias.pdf>

También, existe no pago y pérdida de validez de la garantía debido a los siguientes factores:

- El intermediario financiero no pague oportunamente la comisión de la garantía.
- Cuando se solicite garantía para normalizar un crédito que originalmente no estaba respaldado por el FAG o se solicite una cobertura superior a la inicial.
- Cuando la garantía no se encuentre vigente a la fecha de la reclamación.
- Cuando el intermediario financiero no presente oportunamente, o no subsane en el término previsto para el efecto, ante FINAGRO, los documentos requeridos para el pago de la garantía en los términos de la reglamentación operativa del FAG, expedida por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario<sup>83</sup>.

Según las estadísticas “el 89% de los pequeños productores que accedieron por primera vez a un crédito en condiciones FINAGRO en el 2016 tuvieron garantía del FAG”<sup>84</sup>. De la misma manera, para el año 2017 accedieron 162.824 nuevos usuarios al sistema crediticio y de estos el 49%, es decir, 79.823 productores accedieron gracias a las garantías que ofrece el FAG. Donde la mayor parte de garantías expedidas fueron para los pequeños productores ya que representaron el 97,7%.

Gráfica 9. Departamentos con mayor participación en las garantías



*Fuente: elaboración propia, con base en FINAGRO. Informe de Gestión Sostenible 2016 – 2017. Disponible en:*

[https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_2016.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_2016.pdf) y

[https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_sostenible\\_2017\\_vf\\_1.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_sostenible_2017_vf_1.pdf). Consultado 04 de abril 2019

En referencia a la *Gráfica 9* se hace un comparativo entre el año 2016 y el 2017 con respecto a la participación que tienen los departamentos en las garantías; en primer lugar, se encuentra Nariño debido a que representa el 9,8% y el 9,77% respectivamente, y en los demás departamentos se puede evidenciar que hubo un aumento considerable de un año a otro. Antioquia fue el que aumentó en mayor

<sup>83</sup> Ibid., p. 18

<sup>84</sup> FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. [sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Informe de Gestión Sostenible 2016. [Consulta: 04 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_2016.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_2016.pdf) p. 82.

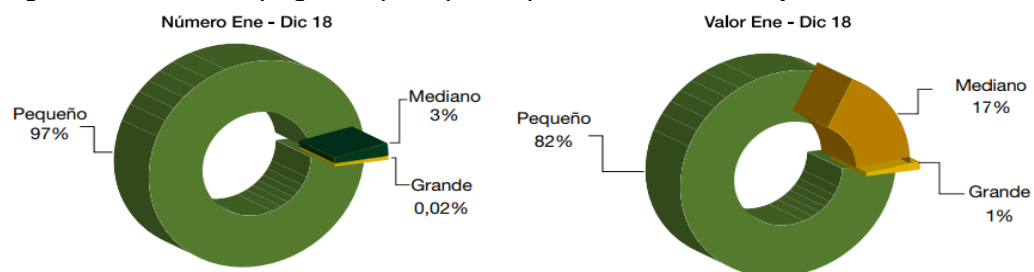
medida con relación a los demás ya que pasó de 8,9% a 9,25% de participación en las garantías que ofrece el FAG. Adicionalmente, el Intermediario Financiero que cuenta con mayor participación dentro del valor de las garantías es el Banco Agrario de Colombia ya que representa el 90,1%.

En este mismo orden de ideas, las actividades que cuentan con una mayor participación en la expedición de garantías son:

- Cafeteras.
- Ganaderas.
- Unidad Campesina.
- Plátano.
- Leche.
- Cacao, entre otros.

Por otra parte, para el año 2017 se expidieron un número considerable de garantías ya que se movilizaron recursos al sector rural por 2,77 billones y garantías expedidas por 2,1 billones con un total de 283.593 certificados, esto significa que se ha ido presentando un crecimiento del 19% anual gracias al aumento de los créditos otorgados a los pequeños productores del sector<sup>85</sup>. Pero, actualmente y tomando como base el último Informe de Gestión Sostenible de FINAGRO, el FAG movilizó recursos al sector agropecuario por 4,5 billones a través de 902.904 operaciones que respaldan créditos que ascienden a 8,1 billones distribuidos en gran medida hacia los pequeños productores del sector rural<sup>86</sup>. Lo anteriormente mencionado se puede evidenciar en la siguiente *Figura*:

Figura 7. Garantías pagadas por tipo de productos, número y valor



*Fuente: elaboración propia, con base en FINAGRO. Informe de Gestión Sostenible 2018. Disponible en:*

[https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_finagro\\_2018\\_final\\_0.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_finagro_2018_final_0.pdf). Consultado 04 de abril 2019

<sup>85</sup> FINAGRO. Op. cit., p. 108.

<sup>86</sup> FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. [sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Informe de Gestión Sostenible 2018. [Consulta: 04 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_finagro\\_2018\\_final\\_0.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_finagro_2018_final_0.pdf) p. 90.

En contexto, uno de los objetivos del FAG es ofrecer mayor cobertura y un menor costo de comisión debido a que la falta de garantías es en mayor medida una de las variables limitantes que afecta a los pequeños productores. Por tal motivo, se evidencia la importancia de estos mismos dentro del Fondo ya que “el 97% del número de pagos realizados corresponde a pequeños productores, lo que en valor significa el 82%”<sup>87</sup>.

**2.2.3 Administración y metodología del riesgo crediticio.** La forma de evitar o disminuir los riesgos del financiamiento crediticio se puede evidenciar a través de la metodología desarrollada por la Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras - ASOMICROFINANZAS con el apoyo de la Fundación Citi, pretende mitigar los riesgos que conlleva la prestación de servicios financieros para el cliente y las instituciones que hacen parte de esta operación. Tiene como objetivo “lograr un buen conocimiento del cliente y de la situación financiera de la unidad socioeconómica, con el fin de reconocer tanto las necesidades y requerimientos de crédito por parte de éste, así como detectar los posibles riesgos en el otorgamiento del mismo y la forma de mitigarlos de tal manera que estos riesgos se vuelvan controlables para la institución”<sup>88</sup>.

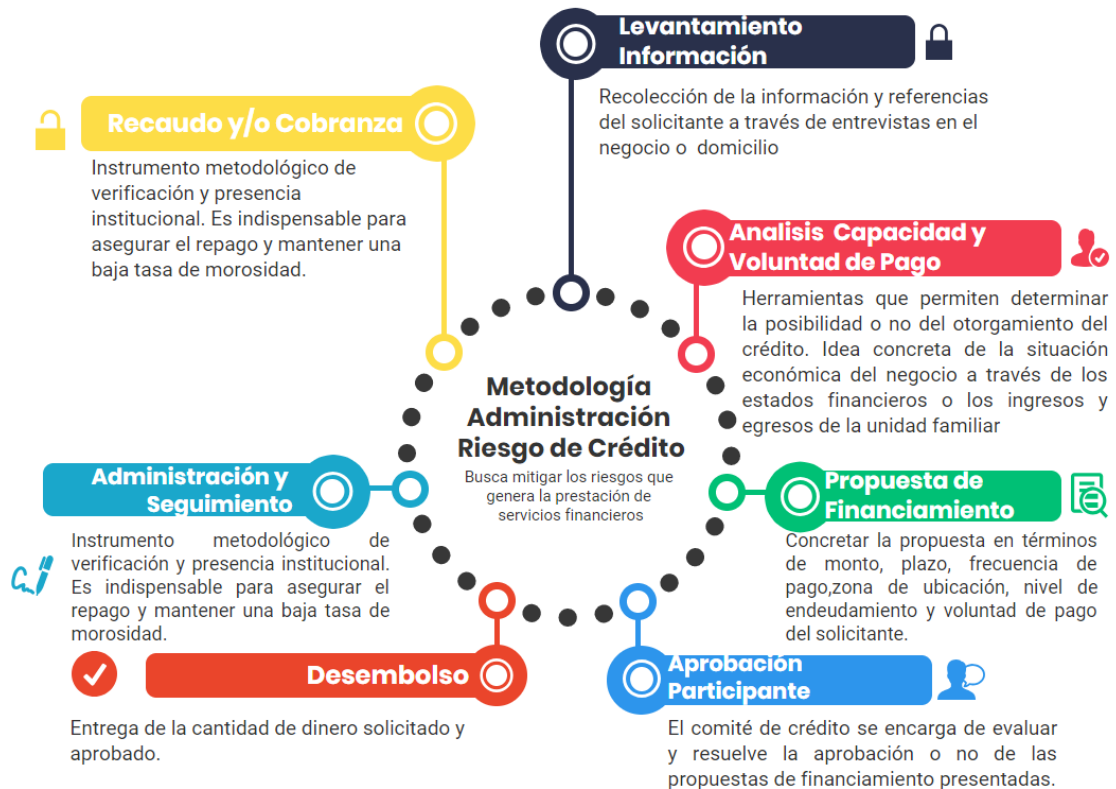
El uso de este mecanismo y el logro de sus objetivos buscan que se genere una mayor fidelización de los clientes, minimizando a su vez los riesgos y posibles costos. Además, la metodología crediticia “es el conjunto de principios, políticas, procedimientos y prácticas desarrolladas para atender a los microempresarios”; consiste en crear un entorno óptimo a través de una evaluación completa del solicitante del crédito o microcrédito en donde se evalúa su situación familiar y económica (negocio) con el fin de establecer las necesidades de su financiamiento.

---

<sup>87</sup> Ibid., p. 91

<sup>88</sup> ASOMICROFINANZAS; FUNDACIÓN CITI. Op. cit., p. 13.

Ilustración 4. Metodología Administración Riesgo de Crédito



*Fuente: elaboración propia, con base en ASOMICROFINANZAS y FUNDACIÓN CITI. Informe Manual Metodológico para Microcrédito Rural. Disponible en: <http://asomicrofinanzas.com.co/sites/default/files/Manual%20Metodologico%20para%20Microcredito.pdf>. Consultado 05 de abril 2019*

En la *Ilustración 4* se observa la metodología y evaluación de la administración del crédito, contribuye a obtener un manejo ágil de las operaciones para de esta manera minimizar los riesgos y el tiempo de respuesta a los clientes. Dicha metodología está compuesta por cuatro etapas, las cuales son:

### 1. Levantamiento de la información

La evaluación crediticia empieza con un paso muy importante como lo es el levantamiento de la información, “antes de realizar la visita es deseable que el ejecutivo verifique previamente referencias, tiempo de permanencia en la zona, actividad económica entre otras con el fin de asegurar la efectividad de la misma”<sup>89</sup> Posteriormente, la entidad encargada de prestar los servicios crediticios debe ser responsable de recolectar y alistar la información necesaria para hacer

<sup>89</sup> Ibid., p. 14.

una evaluación completa, el levantamiento de la información debe realizarse a través de una entrevista en el negocio o domicilio del solicitante.

## 2. Análisis de la capacidad y voluntad de pago

Una vez se tenga la información del solicitante el siguiente paso consiste en evaluar dos aspectos esenciales para el análisis en la toma de decisiones, estos son:

- Capacidad de pago
- Voluntad de pago

La capacidad de pago hace referencia a la oportunidad que tiene el solicitante del servicio financiero a realizar el pago del préstamo. Por otro lado, es esencial evaluar y determinar la voluntad de pago del solicitante del préstamo, “esta tiene que ver con la honestidad, solvencia moral y responsabilidad del mismo”<sup>90</sup>.

Al ser un factor difícil de determinar y evaluar su análisis se debe obtener u observar a través de la recolección de referencias por medio de vecinos, familiares y proveedores que demuestren la responsabilidad y demás cualidades que debe tener el posible deudor. Así mismo, se debe verificar el comportamiento de los pagos y la experiencia crediticia para constatar la honestidad y voluntad de pago que tiene el solicitante del préstamo.

## 3. Propuesta de financiamiento

El tercer paso consiste en la presentación formal de la propuesta de financiamiento ante un comité de crédito, la persona encargada de presentar la solicitud ante el comité debe tener presente las necesidades del solicitante y adecuar estas al monto, plazo y frecuencias de pago del préstamo, para obtener el mayor beneficio en ambas partes.

Además, en la propuesta presentada al comité se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

- La microempresa, sus fortalezas y requerimientos de financiación.
- La composición y estado de los activos y pasivos, el valor del patrimonio y en qué está representado.
- El nivel del endeudamiento actual.
- Una opinión clara sobre la voluntad de pago del solicitante y las referencias de él en la comunidad.
- Concretar la propuesta en términos de monto, plazo y garantía.
- Validación del nuevo nivel de endeudamiento.
- Validación del flujo de caja y el excedente que se puede comprometer para los pagos de las cuotas.

---

<sup>90</sup> Ibid., p. 16.

- Zona de ubicación, rutas de acceso y medios de transporte. Tiempo promedio de desplazamiento.<sup>91</sup>

#### 4. Administración y seguimiento

Lo dicho hasta aquí supone, que una vez obtenida la evaluación crediticia y su posterior aprobación se genera el desembolso del préstamo solicitado. Posteriormente, es responsabilidad de la entidad financiera realizar un seguimiento que verifique el uso debido de los recursos brindados, debe garantizar una administración confiable que maneje de manera adecuada y eficaz el recaudo y cobranza del préstamo para mantener una baja tasa de morosidad\*. Es importante que las instituciones que aprobaron la propuesta de financiamiento y posteriormente realizaron el desembolso del préstamo tengan un control y seguimiento eficiente para asegurar el pago del préstamo, manteniendo las tasas de morosidad bajas. Para disminuir la morosidad ASOMICROFINANZAS y Fundación Citi recomiendan tener un contacto constante con el cliente, con el fin de asegurar:

- Presencia institucional.
- Cumplimiento de las obligaciones.
- Mejoramiento de las actividades económicas.
- Reembolso de los recursos prestados.
- Aplicación de la metodología.
- Asegurar las renovaciones.
- Garantizar el seguimiento.<sup>92</sup>

De igual modo, la prevención o disminución de los riesgos se puede garantizar a través del uso de estrategias preventivas como la formación del cliente, proceso que busca educar al cliente antes de que se genere el desembolso del préstamo, guiándolo en el “funcionamiento del producto la comprensión del plan de pagos, lugares y puntos para realizar los pagos y los beneficios que se derivan del cumplimiento oportuno de las cuotas. Ilustrar igualmente sobre los intereses moratorios y gastos de cobranza en que puede incurrir si presenta atrasos.”<sup>93</sup> Esta estrategia es importante debido a que el cliente forma parte del proceso y se está educando, obteniendo conciencia del proceso y las responsabilidades que adquiere al ser aprobado y desembolsado el préstamo. Este proceso hace parte de la inclusión financiera ya que no solo busca el otorgar más créditos a personas de bajos ingresos, también promueve la educación financiera haciendo partícipe a la población en el sistema financiero.

---

<sup>91</sup> Ibid., p. 17.

\*La morosidad hace referencia al incumplimiento de las obligaciones de pago

<sup>92</sup> Ibid., p. 18.

<sup>93</sup> Ibid., p. 21.

Otras estrategias preventivas se centran en el establecimiento de fechas de pago de mayor facilidad para el solicitante del préstamo, teniendo en cuenta su capacidad y voluntad de pago; y el flujo de efectivo que posee para solventar la deuda. Además, ASOMICROFINANZAS recomienda desarrollar estrategias de incentivos que den un reconocimiento a los clientes que han sido responsables y cumplidos con su deuda.

Para finalizar, las entidades financieras deben promover estrategias preventivas que disminuyan los riesgos al otorgar servicios de préstamo a personas que tienen ingresos bajos lo que representa un escenario de riesgo para la entidad. Por otro lado, el desarrollo del Manual Metodológico para el Microcrédito Rural es una guía completa que establece el uso adecuado de los recursos otorgados y del pago de estos.

### **2.3. INCLUSIÓN FINANCIERA EN COLOMBIA**

La inclusión financiera en los últimos años ha sido de vital importancia para la economía del país ya que es una herramienta que impacta positivamente en la lucha contra la disminución de la pobreza; también, fomenta el crecimiento y el desarrollo económico. Por ende, influye también en el bienestar de las personas que habitan en el sector rural y el urbano de Colombia. De esta manera, tiene efecto sobre el volumen de recursos que se disponen para financiar las actividades productivas de la economía del país.

Partiendo del contexto de que unas de las problemáticas del financiamiento rural es por falta de experiencia y educación financiera de los pequeños productores hacia el acceso del microcrédito, es evidente entonces que, si se busca una mayor inclusión financiera de la población de bajos recursos que habita en las zonas rurales del país, hay que también proveer instrumentos como la educación que les permitan tener una mejor toma de decisiones en el manejo de productos y servicios financieros, para que así sus proyectos sean más productivos. Teniendo en cuenta que son personas que cuentan con bajos niveles de ingresos y, de la misma manera, utilizan muy poco la tecnología para la realización de transacciones.

Para entrar en contexto, el concepto de Inclusión Financiera según la Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades está determinado por los aspectos que se muestran en la *Ilustración 5*:



Ilustración 5. Marco Conceptual de Inclusión Financiera



*Fuente: elaboración propia, con base en BANCA DE LAS OPORTUNIDADES. Presentación de Inclusión Financiera en Colombia. Disponible en: [http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/Encuesta\\_demanda\\_inclusi%C3%B3n\\_financiera\\_1.pdf](http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/Encuesta_demanda_inclusi%C3%B3n_financiera_1.pdf). Consultado 07 de abril 2019*

De esta manera, define como “acceso y uso efectivo de servicios financieros formales por parte de la población y las empresas que deben ser ofrecidos de manera responsable y sostenible bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor enfocados a satisfacer las necesidades de la población y generar bienestar”<sup>94</sup>.

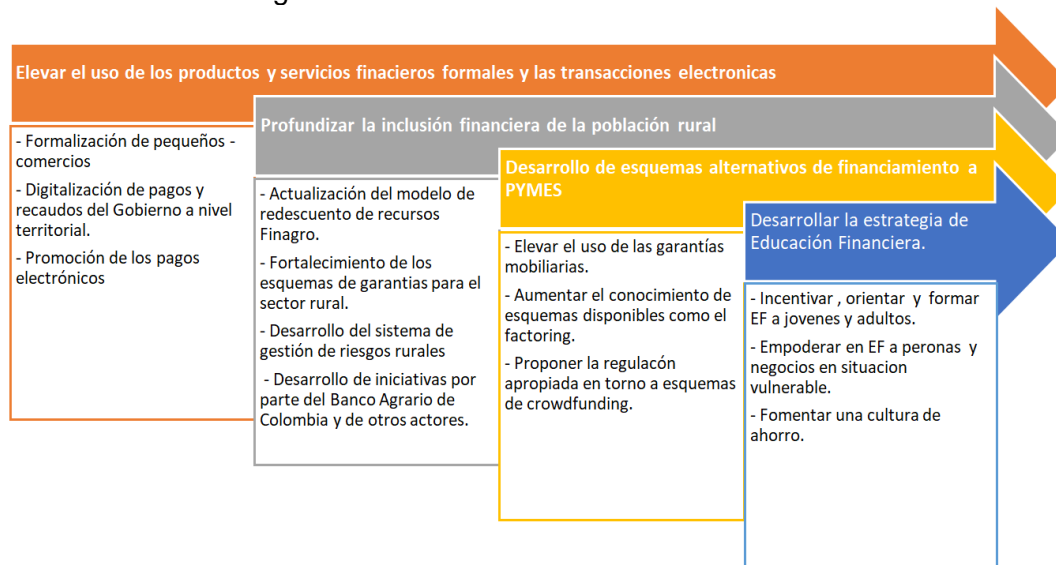
Dentro del mismo orden de ideas, al evidenciar el impacto y la importancia que ha traído consigo la Inclusión Financiera sobre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, se creó la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en Colombia cuya publicación se realizó en el año 2016 con el propósito de impulsar

---

<sup>94</sup> BANCA DE LAS OPORTUNIDADES; SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Bogotá: SFC, Inclusión Financiera en Colombia - Estudio desde la demanda. [Consulta: 07 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/Encuesta\\_demanda\\_inclusi%C3%B3n\\_financiera\\_1.pdf](http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/Encuesta_demanda_inclusi%C3%B3n_financiera_1.pdf) p. 6.

este mecanismo identificando así desafíos, prioridades y soluciones concretas que generen un crecimiento en la actividad económica del país.

Ilustración 6. Estrategias de Inclusión Financiera en Colombia



Fuente: elaboración propia, con base en Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2016. Disponible en: [http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP\\_MHCP\\_WCC-041673%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-041673%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased). Consultado 07 de abril 2019

En la Ilustración 6 se observa los retos y prioridades propuestas en la estrategia de Inclusión Financiera en Colombia. El sector rural tiene una posibilidad de crecimiento, pero se ha visto rezagado debido a las bajas inversiones que posee, generando limitaciones de acceso al financiamiento. A través de estas estrategias se pretende incrementar y crear una cultura de ahorro y de crédito que se centre en las necesidades de los solicitantes para generar un desarrollo y crecimiento en el sector.

Es necesario recalcar, que el segundo reto se centra en la necesidad de enfocar sus prioridades hacia el sector rural colombiano, buscando cerrar las brechas de acceso a servicios financieros entre las zonas rurales y urbanas. La prioridad de esta estrategia Nacional de inclusión financiera establece y consiste en profundizar la inclusión financiera en el sector rural a través de cuatro acciones<sup>95</sup>:

<sup>95</sup> ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN COLOMBIA. [sitio web]. Bogotá. [Consulta: 07 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP\\_MHCP\\_WCC-041673%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-041673%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased).

1. Actualización del modelo de redescuento de recursos FINAGRO: busca optimizar y facilitar el acceso a créditos o microcréditos, mediante “operaciones en bloque acompañado de un sistema de garantía global que facilite el uso del FAG para parte de los intermediarios financieros<sup>96</sup>”. Pretende ajustar y modificar las tasas de interés para créditos de bajo monto y microcréditos incentivando; sin dejar de lado los riesgos que genera este sector.
2. Fortalecimiento de los esquemas de garantías para el sector rural: Pretende generar un mayor conocimiento de los servicios financieros destinados al sector rural a través de seminarios compartiendo experiencias y generando un entorno optimista para el incremento de la inversión en este sector. Por otro lado, tiene como prioridad el mejorar las garantías del uso de servicios financieros en el sector rural teniendo en cuenta los límites, cobertura y viabilidad del Fondo Agropecuario de Garantías-FAG.
3. Desarrollo del sistema de gestión de riesgos rurales: Como se ha mencionado anteriormente en este documento, la población rural está expuesta a riesgos (climáticos) que dificultan la inversión para este sector. Por tal motivo, esta propuesta busca promover y adoptar una gestión de riesgos eficaz donde se incluya a grandes, medianos y pequeños productores. es necesario diseñar instrumentos que gestionen los riesgos para la población vulnerable a través de la ayuda conjunta del gobierno “apoyará la implementación de programas piloto de instrumentos alternativos, como los seguros colectivos, seguro de ingresos, seguros pecuarios, así como también, el seguro catastrófico, el cual puede ser adquirido por un gremio, una asociación o un municipio y cubrir a múltiples beneficiarios ubicados en una zona determinada”<sup>97</sup>.
4. Desarrollo de iniciativas por parte del Banco Agrario de Colombia y de otros actores: El Banco Agrario es uno de los intermediarios financieros con mayor participación y cobertura en el sector rural, su objetivo consiste en ajustarse a las necesidades de la población rural. La prioridad de esta entidad consiste en la implementación de iniciativas dirigidas a mejorar y aumentar los recursos financieros del sector rural, a través de tres medidas:
  - Implementación de soluciones novedosas de banca comunal con recaudos en sitio.
  - Apertura de oficinas simplificadas a través de las cuales se podrá canalizar créditos de bajo monto, entre otros.

---

<sup>96</sup> Ibid., p. 28.

<sup>97</sup> Ibid., p. 31.

- Esquemas de asesores de crédito móviles, quienes adelantan visitas a clientes actuales y potenciales y usan a los corresponsales bancarios como base de sus transacciones<sup>98</sup>.

Es importante recalcar que dentro de las estrategias propuestas para la inclusión financiera del país, se concentran en el desarrollo de esquemas alternativos de financiamientos a las Pymes o Mipymes que influyen en la generación de empleo y en el crecimiento de los países, en ocasiones el acceso a financiación para las micro, pequeñas y medianas empresas es restringido debido sus bajos niveles de capital limitan su producción y la generación de ingresos necesarios para el desarrollo de sus actividades, su frágil organización causan que la estructura interna genera dificultades a la hora de solicitar un crédito. Además, “el 62% de las pymes en Colombia no tienen acceso a financiamiento los factores que influyen en la fallida búsqueda de préstamos son los trámites y los requisitos que solicitan las entidades financieras”<sup>99</sup>. Por tal motivo, las estrategias se concentraron en promover el acceso y uso de servicios financieros para brindar mayores oportunidades de financiamiento y promover nuevos esquemas de financiación para las pymes

El desarrollo de cada una de estas estrategias crea un entorno adecuado de inversión en el sector rural y urbano colombiano, la inclusión financiera tiene una relación directa con el crecimiento y desarrollo, contribuyendo a la disminución de la pobreza al facilitar el acceso a servicios financieros dirigidos a las poblaciones que por su ubicación y menores ingresos no tienen la posibilidad de acceder a estos servicios. La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en Colombia es un gran paso para el gobierno nacional al mostrar un interés e iniciativa para crear las condiciones necesarias incrementando la cobertura de servicios financieros a más colombianos, por otro lado, busca identificar las barreras que persisten en este sector y las posibles soluciones a través de estudios que generen un mayor conocimiento de la demanda de servicios financieros.

**2.3.1 Intermediarios financieros.** Son instituciones o agentes encargados de conceder créditos y prestar servicios financieros y económicos a personas de bajos ingresos, buscan dinamizar la economía captando fondos para colocarlos como microcrédito. Se clasifican en tradicionales y no tradicionales:

1. Tradicionales

---

<sup>98</sup> Ibid., p. 30.

<sup>99</sup> REDACCIÓN ECONÓMICA. El 62% de las pymes colombianas no tiene acceso a financiamiento. El Espectador. [ en línea]. [consultado 3 junio 2019]. Disponible en: <https://www.elespectador.com/economia/el-62-de-las-pymes-colombianas-no-tiene-acceso-financiamiento-articulo-744870>

Son entidades bancarias públicas o privadas que apoyan y operan actividades y servicios que generen ingresos a sus clientes (líneas de microcrédito). “Este servicio se caracteriza por emplear mecanismos estándares de aprobación de créditos que buscan minimizar el riesgo de no pago y maximizar las ganancias de la entidad”<sup>100</sup>. Dentro del esquema de la banca tradicional se encuentra los establecimientos de crédito:

- Bancos comerciales
- Compañías de financiamiento comercial

## 2. No tradicionales

Se diferencian de los tradicionales debido a que buscan el uso de metodologías adecuadas para prestar servicios financieros enfocados hacia personas que no cuentan con el acceso a la banca tradicional. Deben contar con las herramientas necesarias para ser viables y sostenibles, debido a que su impacto se centra en minimizar el riesgo y establecer las medidas necesarias que generen una inclusión financiera eficaz y confiable. A los agentes no tradicionales se les denomina instituciones microfinancieras, están compuestas por:

- Cooperativas financieras de ahorro y crédito
- ONGs

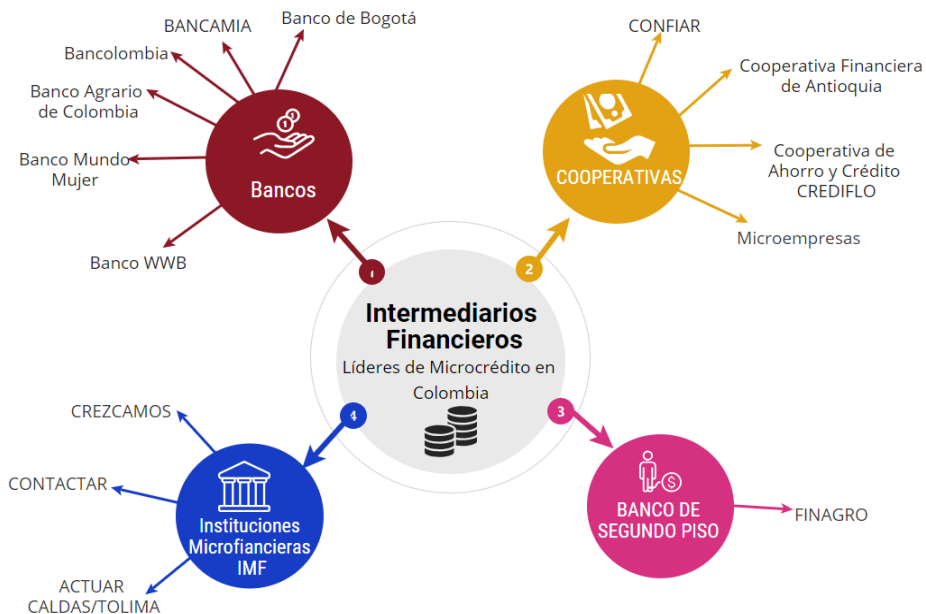
## 3. Otras instituciones se encargan de brindar apoyo hacia las actividades que desarrollan las entidades anteriormente mencionadas como:

- Fondo Nacional de Garantías
- Banco de Comercio Exterior
- Ministerio de Comercio Exterior
- Banca de las Oportunidades

---

<sup>100</sup> LÓPEZ, Sonia y PEÑA, Enith. El mercado de microcrédito productivo rural: comprobación empírica en el sur de Santander [en línea]. Trabajo de grado maestría. Pontificia Universidad Javeriana, 2005. [Consultado 10 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/el\\_microcredito\\_productivo\\_rural.pdf](https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/el_microcredito_productivo_rural.pdf). p. 13.

### Ilustración 7. Intermediarios Financieros en Colombia



*Fuente: elaboración propia, con base en Trabajo de grado Universidad Javeriana. Disponible en [https://www.aciamerica.coop/IMG/pdf/el\\_microcredito\\_productivo\\_rural.pdf](https://www.aciamerica.coop/IMG/pdf/el_microcredito_productivo_rural.pdf). Consultado 15 de abril 2019*

**2.3.2 Cobertura financiera en Colombia.** Como bien se sabe, el acceso a servicios financieros es un mecanismo de ayuda tanto para las familias como para las empresas ya que tiene el fin de mejorar la calidad de vida. Además, la Inclusión Financiera se ha ido implementado desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS debido a que se está convirtiendo en una prioridad para el desarrollo y el crecimiento económico del país. En este orden de ideas, la cobertura financiera se entiende como la capacidad que posee la población para hacer uso de servicios y productos financieros a través de los diferentes puntos de acceso que proporcionan las entidades financieras como lo son los corresponsales bancarios, datáfonos, oficinas, cajeros automáticos, entre otros.

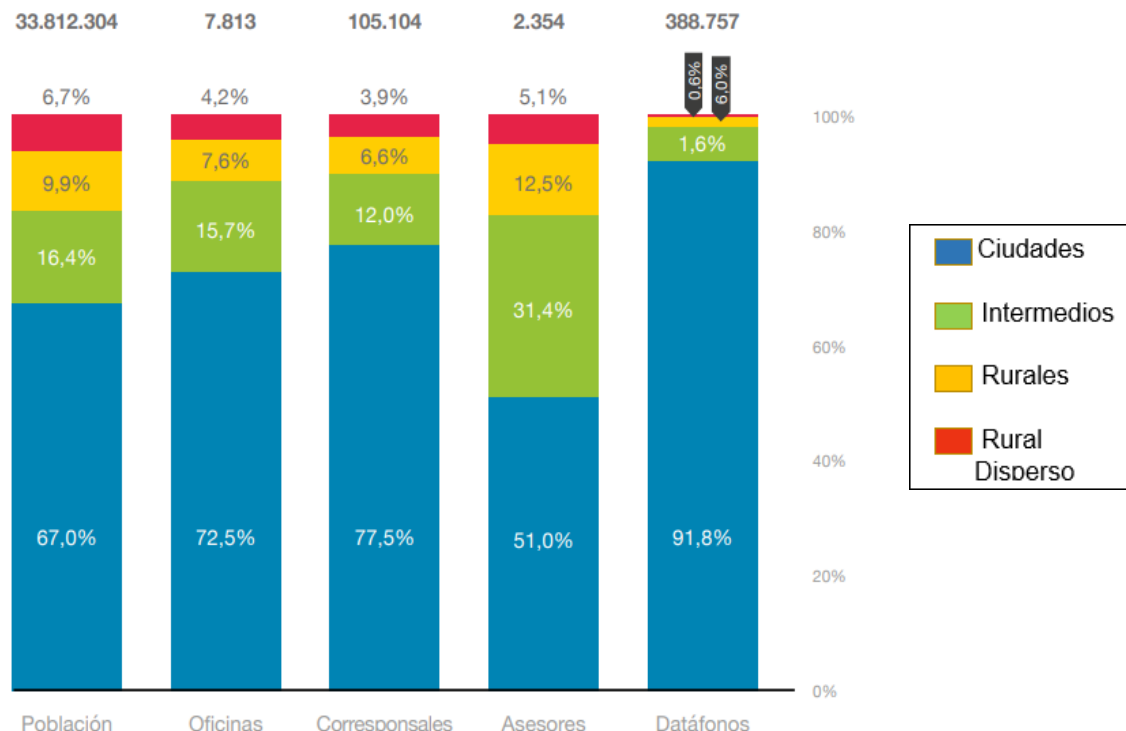
En primer lugar, Colombia tuvo un gran logro dentro de los retos de la Inclusión Financiera ya que alcanzó el 100% de cobertura financiera de los municipios. Para el año 2017 “las entidades financieras en Colombia contaban con 532.138 puntos de acceso, distribuidos de la siguiente manera: 403.512 datáfonos (75,8%), 105.104 corresponsales bancarios (19,8%), 15.709 cajeros automáticos (3,0%) y 7.813 oficinas (1,4%)”<sup>101</sup>. El beneficio que ha traído consigo el aumento de los

<sup>101</sup> BANCA DE LAS OPORTUNIDADES; SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Bogotá: SFC, Reporte de Inclusión Financiera 2017. [Consulta: 23 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en:

puntos de acceso es que ha permitido un mayor cubrimiento en cuanto a la población y el tamaño del territorio.

Aunque no hay que dejar atrás el hecho de que a pesar de que se han realizado avances significativos en el tema de Inclusión, aún se sigue evidenciando una brecha entre la cobertura rural y urbana. En la *Figura 8* se puede evidenciar lo anteriormente mencionado:

Figura 8. Distribución de los puntos de acceso según nivel de ruralidad en el año 2017



Fuente: BANCA DE LAS OPORTUNIDADES. Reporte de Inclusión Financiera 2017. Disponible en: [http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL\\_WEB%202\\_2.pdf](http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL_WEB%202_2.pdf). Consultad 23 de abril 2019

De esta manera, para el año 2017, “las ciudades y aglomeraciones en donde vive el 67,0% de la población adulta del país, concentraban el 88,5% de los puntos de acceso. Por su parte, los municipios rurales y rurales dispersos, donde vive el 16,6% de la población en Colombia, tenían el 4,1% de los puntos de acceso del país.<sup>102</sup>” Por tal razón, la expansión de la Inclusión Financiera es de vital importancia para fortalecer tanto el desarrollo como la inserción de los productores

[http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL\\_WEB%202\\_2.pdf](http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL_WEB%202_2.pdf). p. 38.

<sup>102</sup> *Ibíd.*, p. 38.

que habitan en el sector rural y que son de bajos recursos; así mismo fortalecer las Mipymes, para esto es necesario que el Gobierno y las entidades financieras incentiven en mayor medida el microcrédito, disminuyendo los costos de transacción y optimizando la eficiencia de las zonas rurales y urbanas.

Cabe resaltar que la solicitud de créditos proviene en gran parte de los pequeños productores así como de los microempresarios ya que lo hacen con la intención de mejorar su actividad productiva y la calidad de vida de sus familias; pero debido a las limitaciones que tienen al momento de acceder a los servicios financieros, la mayoría de los créditos se les otorgan a los grandes productores y a las grandes empresas debido a que ellos no poseen las mismas problemáticas, las cuales son: capacidad de pago, ingresos bajos, entre otras. Aunque se ha ido avanzado eficientemente en la Inclusión Financiera de los pequeños productores y microempresarios, aún falta mucho más por lograr que se presente una disminución significativa de la pobreza, desigualdad e inequidad que radica más en el sector rural colombiano que en el urbano.

A continuación, se entrará en contexto con respecto a los puntos de acceso que proporcionan las entidades financieras del país. En primer lugar, se encuentran las oficinas las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

- Establecimientos de crédito
- Cooperativas de ahorro y crédito
- ONG microcrediticias

La siguiente *Figura* evidencia que el número de oficinas ha ido presentando un crecimiento en los últimos:



Figura 9. Evolución del número de oficinas por nivel de ruralidad



Fuente: BANCA DE LAS OPORTUNIDADES. Reporte de Inclusión Financiera 2017. Disponible en: [http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL\\_WEB%2002\\_2.pdf](http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL_WEB%2002_2.pdf). Consultad 23 de abril 2019

Aunque exista brecha entre lo urbano y lo rural, según el Reporte de Inclusión Financiera<sup>103</sup> el número de oficinas en los municipios intermedios, rurales y dispersos presentó un aumento del 4,8%, mientras que en las ciudades disminuyó 0,4%. Además, el 47,2% (aproximadamente 435) de oficinas que se encuentran en los municipios rurales y rurales dispersos corresponde al Banco Agrario de Colombia. Los departamentos que mayor cobertura de oficinas tienen son Boyacá, Guainía, Santander, Casanare y, por último, Amazonas.

En segundo lugar, se encuentran los corresponsales bancarios\* que están compuestos por:

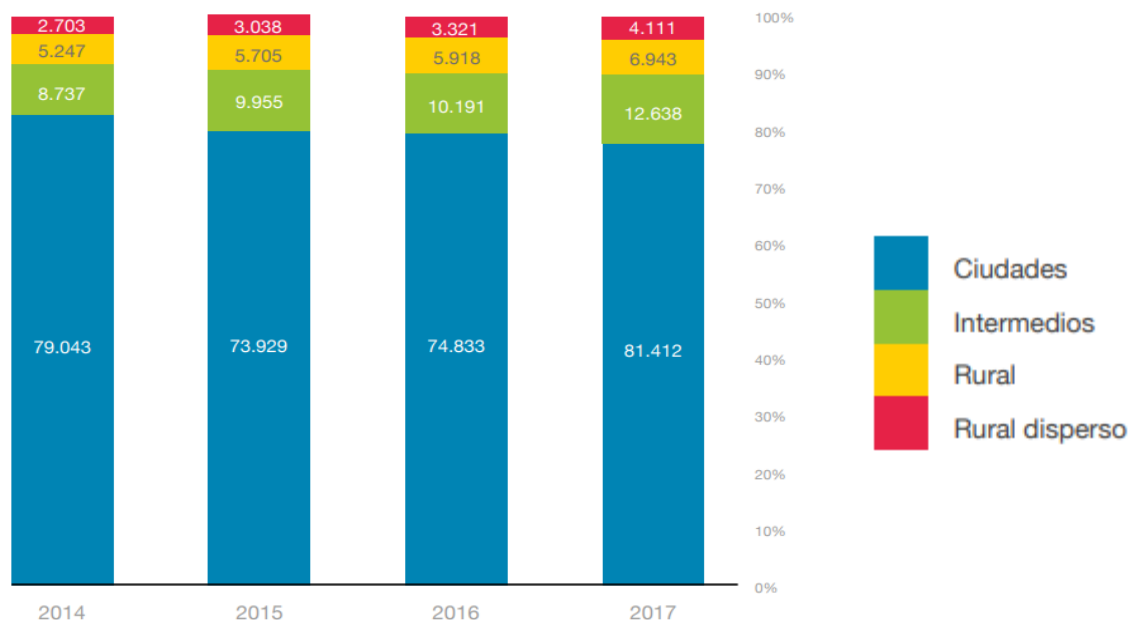
- Establecimientos de crédito
- Cooperativas de ahorro y crédito

Para el año 2017, “todos los departamentos del país tenían presencia de corresponsales. Los cinco departamentos con mayor número de corresponsales fueron Bogotá (30.198), Valle del Cauca (11.777), Antioquia (9.897), Cundinamarca (6.790) y Atlántico (5.946), agrupando aproximadamente el 61,1% de los corresponsales del país”<sup>104</sup>.

<sup>103</sup> Ibid., p. 40.

<sup>104</sup> Ibid., p. 42.

Figura 10. Evolución del número de corresponsales por nivel de ruralidad



Fuente: BANCA DE LAS OPORTUNIDADES. Reporte de Inclusión Financiera 2017. Disponible en: [http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL\\_WEB%202018-07-07.pdf](http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL_WEB%202018-07-07.pdf). Consultad 23 de abril 2019

La Figura 10 evidencia el aumento de los corresponsales bancarios en todos los niveles de ruralidad, el área rural y rural disperso ha ido presentando un aumento relativo en comparación con lo urbano que sigue pesando más en los diferentes puntos de acceso. Por tal motivo, el aumento que se tuvo a partir del año 2014 al 2017 del número de corresponsales bancarios representa el 2,99% para la zona urbana, pero, se evidencia que tanto para el área rural disperso como rural este aumento ha sido un poco más significativo ya que fue de 52,99% y 32,2% respectivamente. Adicionalmente, en los municipios rurales, las entidades financieras que cuentan con mayor presencia son el Banco de Occidente, Bancolombia y el Banco Agrario.

En tercer lugar, cabe resaltar que en este caso no se hará énfasis en el acceso a cajeros automáticos debido a que es un análisis que se realizará a nivel nacional. Por cuarto y último, se encuentran los asesores móviles y datáfonos, los cuales también han ido presentando un crecimiento en los últimos años de 12,5% y 10,7% respectivamente. Aunque en ambos puntos de acceso sigue primando lo urbano debido a que el 91,8% de datáfonos se encuentran allí, 1,6% y 0,6% en municipios rurales y rurales dispersos, correspondientemente. De igual manera, la participación de los asesores móviles en la ciudad sigue teniendo mayor

\*Son establecimientos comerciales que ofrecen sus servicios financieros en nombre de un proveedor de servicios financieros convirtiéndose en puntos de acceso al sistema financiero formal.

relevancia representando el 51,0%, los municipios rurales el 12,5% y los dispersos el 5,1%.

Ilustración 8. Datos relevantes sobre inclusión financiera en Colombia



Fuente: elaboración propia, con base en BANCA DE LAS OPORTUNIDADES. Reporte de Inclusión Financiera 2017. Disponible en: [http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL\\_WEB%2002\\_2.pdf](http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL_WEB%2002_2.pdf). Consultado 23 de abril 2019

En conclusión, la Inclusión Financiera es una herramienta que de la mano con el microcrédito aportan para que se presente una disminución significativa de la pobreza, desigualdad e inequidad que radica tanto en el sector rural como en el urbano. Por tal motivo, es necesario que se siga impulsando el acceso al sistema financiero por parte de los pequeños productores ya que uno de los motores de la economía del país es todo lo que tenga que ver con el tema agro. También, fortalecer el acceso de los microempresarios al sistema financiero ya que actualmente las Mipymes tienen un alto grado de relevancia dentro del mismo orden de ideas y, por lo tanto, son de vital importancia para tener un buen sector económico en Colombia; si se sigue avanzando en la Inclusión, se avanzaría también en el desarrollo y el crecimiento económico del país.

### **3. EVOLUCIÓN DEL MICROCRÉDITO EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO 2008-2018**

En el presente capítulo, en primer lugar, se abordarán los principales hitos del microcrédito, seguido de las generalidades más relevantes y así mismo su evolución teniendo en cuenta que el microcrédito en Colombia surge a partir de la idea de generar nuevos instrumentos que incentiven la inclusión financiera de personas con bajos recursos con el fin de brindarles la oportunidad de acceder a fuentes tanto de financiación como de apoyo.

Antes de entrar en contexto, cabe resaltar que se explicará tanto el microcrédito en general como el microcrédito en el sector rural. Debido a que anteriormente no se clasificaba por nivel de ruralidad sino por tipo de Entidad, por esta razón, el énfasis desde el año 2008 se realizará teniendo en cuenta el número y el monto de microcréditos desembolsados según tipo de Entidad, pero con la característica que se toma solo hasta 25 SMMLV que es el límite para los pequeños productores. Por otro lado, a partir del año 2016 se comenzó a tener registro del sector rural según cifras de FINAGRO y, según Banca de las oportunidades a partir del 2018.

#### **3.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y GENERALIDADES DEL MICROCRÉDITO**

El microcrédito en Colombia se originó a mediados de los años 80 luego de ser impulsado por el éxito y la experiencia del Grameen Bank, cuyo fundador Muhammad Yunus creó un modelo de negocios sociales que consistía en generar apoyo financiero de fácil acceso a personas con bajos recursos a través del otorgamiento de microcréditos con el objetivo de contribuir a mitigar la pobreza; cabe mencionar que esta idea surgió en los años 70. Luego, en 1980 el sector microfinanciero colombiano estaba destinado a incentivar la microempresa, pero estaba limitado; en esta época existía un Plan Nacional de la microempresa para cada gobierno, es decir, cada cuatro años. Debido a lo anterior, la estructura del microcrédito no era estable porque las políticas estaban en constante cambio. En el año 1993 el Banco Interamericano de Desarrollo - BID realizó un crédito para promover los microcréditos, los intermediarios responsables de otorgar estos recursos fueron el Instituto de Fomento Industrial (IFI) e instituciones microfinancieras como la Fundación Santo Domingo y Finaméricana

A comienzos de los años 90, algunas instituciones microfinancieras empezaron a identificar un conjunto de problemas que dificultan la relación entre las entidades financieras y los solicitantes de los préstamos, entre ellos la falta de información y comunicación en ambas partes. Por otro lado, al establecerse la Ley 590 del año 2000 se fomentó las Mipymes (microempresas, pequeñas y medianas empresas) y en el artículo 39 de la presente Ley estipula el manejo de los sistemas de microcrédito. Con el fin de estimular las actividades de microcrédito, entendido como el sistema de financiamiento a microempresas, dentro del cual el monto máximo por operación de préstamo es de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes sin que, en ningún tiempo, el saldo

para un solo deudor pueda sobrepasar dicha cuantía autorizase a los intermediarios financieros y a las organizaciones especializadas en crédito microempresarial, para cobrar honorarios y comisiones, de conformidad con las tarifas que autorice el Consejo Superior de Microempresa, no reputándose tales cobros como intereses, para efectos de lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 45 de 1990<sup>105</sup>.

Además, establece un fondo de inversiones de capital de riesgo de las micro, pequeñas y medianas empresas rurales (Emprender) cuyo fin consiste en apoyar a los productores rurales, pretende la creación y fomento de Mipymes en zonas rurales del país. El artículo 25 establece la estructura de dicho fondo, está conformado por los “recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación, con los aportes o créditos de organismos nacionales o multilaterales de desarrollo con donaciones, herencias o legados, con las utilidades generadas por las sociedades donde participe y con la venta del capital social que le pertenezca al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en cualquier sociedad y a cualquier título”<sup>106</sup>.

Posteriormente, en el año 2002 se regula la Ley Mipymes y se establece una tasa de interés hasta de 7,5% anual anticipado. En este mismo año el presidente Álvaro Uribe Vélez “logró un convenio entre el Gobierno Nacional con los bancos para destinar \$300.000 millones anuales (aproximadamente US\$150 millones) de su cartera al microcrédito”<sup>107</sup>. Para el año 2004 se creó la Ley 905, la cual modifica la Ley 590 de 2000, cuyo objetivo se centró en la creación de un sistema nacional de apoyo a las Mipymes, estimulando el fomento y promoción de micro, pequeñas y medianas empresas. Además, modifica la cobertura del Fondo Nacional de Garantías dirigidas a las operaciones de las microempresas, pasando de un 80% al 70%.

Así mismo, a través de la Ley anteriormente mencionada se creó una definición más sólida de microempresa “para todos los efectos, se entiende por micro incluidas las Famiempresas pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana”<sup>108</sup>. Por otra parte, en el 2006 mediante el documento CONPES - Consejo Nacional de Política Económica y Social, se creó la Banca de Oportunidades como entidad financiera encargada de fomentar la inclusión financiera (accesos al

---

<sup>105</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 590 de 2000. (10, julio,2000). [En línea]. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa. [Consulta: 25 de abril del 2019]. Disponible en: <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-590-2000.pdf>, p. 39.

<sup>106</sup> Ibid., p. 35.

<sup>107</sup> GUTIÉRREZ, Lorena. Microfinanzas dentro del contexto del sistema financiero colombiano. Chile. Disponible en: <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-microfinanzas-dentro-del-contexto-del-sistema-financiero-colombiano-8-2009.pdf>. 2009, p. 27.

<sup>108</sup> COLOMBIA. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 905 de 2004. (2, agosto, 2004). [En línea] Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones. [Consulta: 25 de abril 2019]. Bogotá D.C. Disponible en: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0905\\_2004.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2004.html)

crédito y servicios financieros). Considerando que la Superintendencia Financiera es la entidad encargada de supervisar las entidades financieras que otorgan los microcréditos.

Resulta oportuno mencionar que en el año 2007 se incluyó el término de microfinanzas a través de la Ley 1151 gracias al programa creado en el año 2006 (Banca de Oportunidades), en el artículo 70 de la presente ley se establecieron definiciones relacionadas con el término de microfinanzas y las cuentas de ahorro de bajo monto que tenían el objetivo de impulsar el acceso a la población de bajos ingresos a nuevas herramientas de ahorro. No obstante, en el año 2008 se aprobó el Decreto 1119 “por el cual se dictan medidas para promover el acceso a los servicios financieros por las personas de menores recursos y se reglamenta parcialmente el artículo 70 de la Ley 1151 de 2007”<sup>109</sup>, este decreto es de gran importancia debido a que se estableció la estructura de las microfinanzas, las cuentas de bajo monto y los incentivos de las entidades financieras que intervienen en la administración de los créditos.

En este orden de ideas, las entidades de la banca tradicional iniciaron sus operaciones de microcrédito en el 2002, año en el que la Superintendencia Financiera comienza a registrar la información del número de microcréditos desembolsados. Las entidades del sector financiero tradicional tales como “Banco Agrario, Bancolombia, Banco Caja Social y Bancolombia, colocaron un monto promedio de mil setecientos millones de pesos, a una tasa entre el 26% y el 29% anual”<sup>110</sup> debido al éxito que obtuvieron estas instituciones financieras, para el año 2005 trece instituciones de la banca tradicional realizaron operaciones de microcrédito, la participación de estas siguió aumentando de forma gradual y para el año 2011 las entidades Bancamía y Banco WWB tenían operaciones de microcrédito por montos de ochocientos veinte mil millones y quinientos mil millones, respectivamente. Posteriormente, en el año 2015 el microcrédito tomó gran importancia en el sector financiero colombiano.

Dentro del contexto de las generalidades, cabe mencionar que el origen del microcrédito surge a partir de la necesidad de acceder al sistema de financiamiento por parte de la población de bajos recursos. Según la FAO<sup>111</sup>, el microcrédito consiste en otorgar pequeños préstamos orientados específicamente a los pobres con el fin de ayudar a la población rural a salir de la pobreza. Por otra

---

<sup>109</sup> Ibid., p. 28.

<sup>110</sup> QUIROGA, Christian. Evolución del microcrédito en Colombia: una perspectiva histórica de sus indicadores 2005-2015. Monografía de grado Economista. [En línea]. Bogotá D.C. Universidad de la Salle. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Programa de Economía, 2017. [Consultado: 26 de abril 2019]. Disponible en: [http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/21584/10052015\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/21584/10052015_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>111</sup> Ibid., p. 12.

parte, es importante tener en cuenta las principales variables que componen el microcrédito:

- “Destino del crédito: se tiene en cuenta si el crédito es otorgado para la inversión, estructuración de deudas o consumo.
- Capacidad de pago.
- Costo del crédito: se refiere a la tasa de interés y seguros.
- Garantía: respaldo de la obligación del solicitante del microcrédito.
- Actividad económica a la que se destina el crédito”<sup>112</sup>.
- Inclusión financiera.

Lo que se busca a través del microcrédito es incentivar y brindar recursos suficientes que generen un crecimiento significativo en el sector rural y urbano debido son los sectores que impulsan la economía del país. Además, es importante considerar las variables limitantes de acceso al microcrédito que se mencionaron en el anterior capítulo ya que, al momento de analizar el riesgo, los aspectos que más se tienen en cuenta por parte de las entidades financieras son el sobreendeudamiento por parte de los prestatarios, la capacidad de pago de los clientes, las deudas existentes con otras entidades y el historial crediticio de quien accede al crédito. También, cabe resaltar las problemáticas del financiamiento rural las cuales son la falta de experiencia y educación financiera por parte de los pequeños productores del sector rural en el acceso a los microcréditos, bajos niveles de ingresos y poco uso de la tecnología para la realización de transacciones.

Es evidente entonces que, si se busca una mayor inclusión financiera del sector rural, hay también que proveer instrumentos como la educación que les permitan una mejor toma de decisiones en el manejo de productos y servicios financieros, para que así sus proyectos sean más productivos.

Por otra parte, debido a que el microcrédito se ha ido convirtiendo en una alternativa de financiamiento para las personas que no pueden acceder o no cuentan con los requisitos necesarios que exigen las bancas tradicionales, se han establecido unas características con las cuales se pretende diferenciar el microcrédito de los demás servicios económicos; dichas características son:

- El mercado objetivo del microcrédito lo constituye principalmente la población económicamente más vulnerable y alejadas geográficamente, las cuales no cuentan con fácil acceso a productos tradicionales, debido a los requisitos de solicitud que estos poseen y a la limitada cobertura de las entidades de la banca tradicional.

---

<sup>112</sup> BARRIOS, Ángela. Aprendizajes a partir de los desaciertos en el proceso de estudio y otorgamiento de microcréditos. Colombia. Disponible en: [https://www.icesi.edu.co/departamentos/finanzas\\_contabilidad/images/micro/2011/micro\\_aprendizaje.pdf](https://www.icesi.edu.co/departamentos/finanzas_contabilidad/images/micro/2011/micro_aprendizaje.pdf). 2011, p. 3.

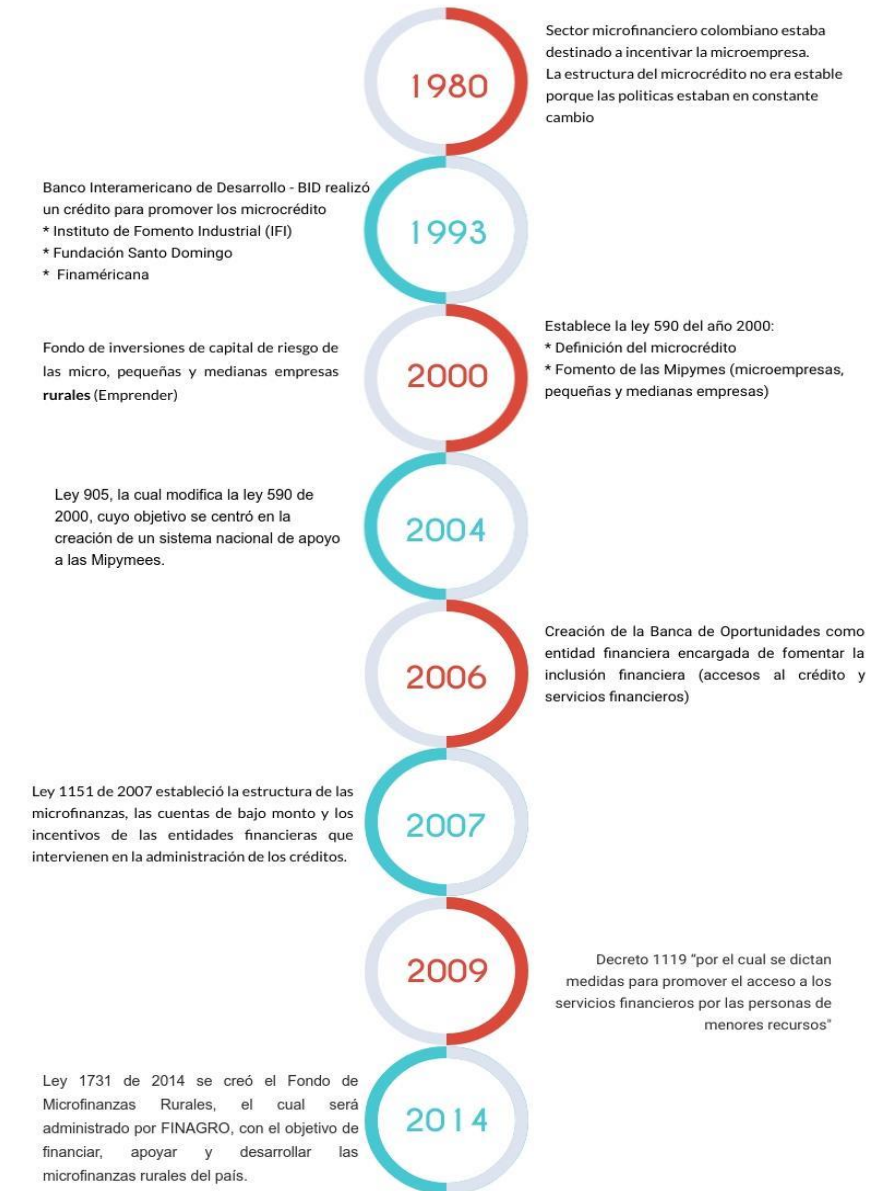
- Las operaciones de microcrédito generalmente vienen acompañadas por la prestación de servicios no financieros por parte de las entidades que proveen el crédito, estos servicios incluyen, asesoría contable, administrativa y planeación financiera.
- No requiere de garantías reales, facilitando el acceso a la mayor cantidad de personas definidas dentro de su mercado objetivo.
- Implementa la metodología del préstamo por grupos, los cuales responden de forma solidaria por las deudas asumidas por cualquiera de sus integrantes en caso de incurrir en mora, además de convertirse en un filtro para la entrada de nuevos prestatarios.
- Para Colombia, las operaciones de microcrédito se definen como los préstamos a microempresas hasta por 120 SMMLV, según lo establecido en el Decreto 519 de 2007<sup>113</sup>

---

<sup>113</sup> QUIROGA. Op. cit., p. 13.



## Ilustración 9. Resumen de la historia del microcrédito

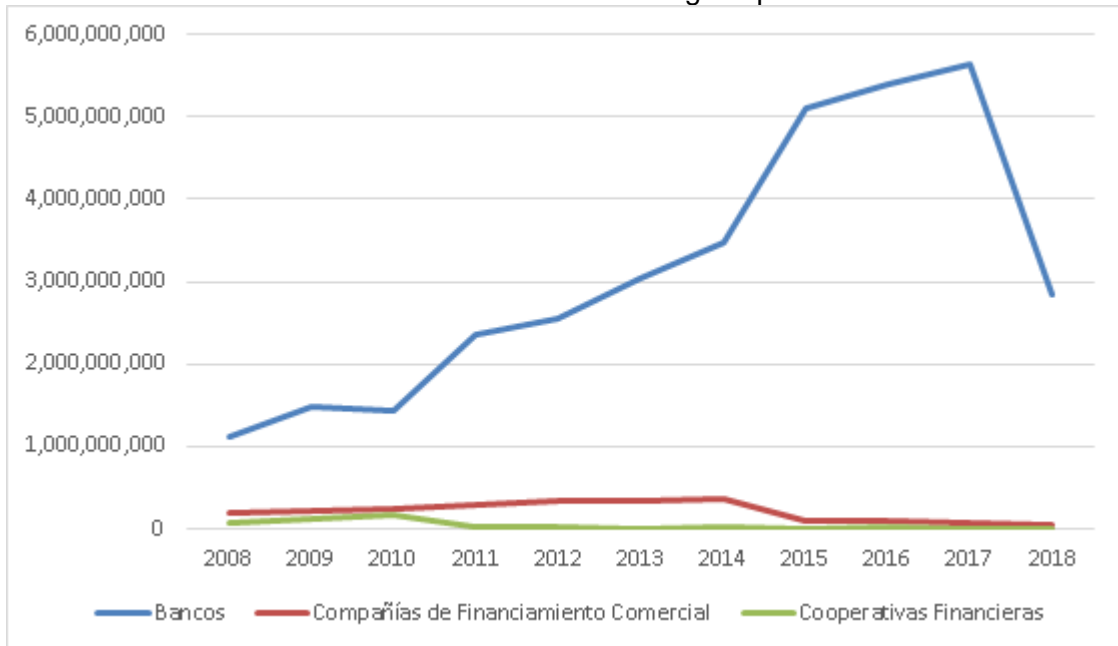


Fuente: elaboración propia

Posteriormente, se podrá evidenciar la evolución del monto de desembolsos de microcrédito considerando el periodo de tiempo desde enero del año 2008 a junio del 2018 según tipo de Entidad; estas son:

- Bancos
- Compañías de Financiamiento Comercial
- Cooperativas Financieras

Gráfica 10. Montos desembolsos de microcrédito según tipo de entidad



Fuente: elaboración propia, con base en SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Base de datos. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60775>. Consultado 15 mayo 2019

Nota: se contempla el gráfico con datos parciales para junio de 2018.

Tal como se puede observar en la anterior Gráfica, el comportamiento que ha tenido el microcrédito con el paso del tiempo ha sido de una tendencia creciente, aunque, para el año 2018 en cuanto a los Bancos, se observa una disminución debido a que los datos que se tienen son parciales hasta junio de dicho año, por lo tanto, no se evidencia el crecimiento que ha ido presentado.

Respecto al tipo de Entidad que mayor monto de desembolsos realiza, se puede observar que son los bancos, seguido de las compañías de financiamiento comercial, y, por último, las cooperativas financieras. Dado que los bancos son los de mayor participación, la variación que se presentó para el año 2008 fue del 75,8% con respecto al 2007. No obstante, se presentó una variación negativa para el año 2010 debido a que el monto de microcréditos pasó de 1.473.621.672 a 1.428.550.915 (cifras en millones de pesos) para el 2009 y el 2010, respectivamente; por tal motivo, la variación fue de -3.06%.

Aunque luego de presentarse dicha disminución, se evidencia que la evolución del microcrédito ha ido mostrando una tendencia alcista a lo largo de los años. Por esta razón, la variación que se presentó del 2014 al 2015 fue 13.7% y 47.3% respectivamente ya que el monto desembolsado para estos años paso de 3.465.707.026 a 5.104.200.454 millones de pesos.

Caso contrario, sucede con las compañías de financiamiento comercial ya que su comportamiento ha sido constante, presentando así altas y bajas; se observa que presentó variaciones positivas desde el año 2008 al 2014 y a partir de 2015 su comportamiento fue decreciente. La variación más significativa fue en el año 2008 debido a que el monto de microcréditos pasó de 96.055.676 millones de pesos en el 2007 a 189.089.780, por lo tanto, la variación fue de 96.8%. Pero, luego de presentar comportamientos constantes de un año a otro, se evidencia un comportamiento negativo en cuanto a las variaciones ya que los montos de microcréditos para este tipo de Entidad han ido disminuyendo considerablemente pasando así de 369.474.866 millones de pesos en el 2014 a 101.588.011 para el año siguiente, donde la variación para este último representó -72.5%. Cabe resaltar que esta tendencia negativa se siguió presentando en años posteriores como se mencionó anteriormente, pero, para el año 2018 se tienen las cifras parciales al mes de junio y por lo tanto la variación pasó de -12.8% en el 2017 a -47.5%.

Es importante mencionar que según el director de la Asociación Colombiana de Cooperativas<sup>114</sup>, el objetivo de estas Entidades, es decir, de las cooperativas financieras es brindar a los usuarios del microcrédito intereses más bajos a diferencia de los que se encuentran en el sistema bancario. Por tal motivo, puede que sean más adversas al riesgo a la hora de otorgar este servicio financiero ya que uno de los factores que identifica a las Entidades que brindan recursos destinados al microcrédito es que las tasas de interés son altas para así evitar el no pago del préstamo, por lo que vendría siendo una garantía para cubrir el pago de la deuda.

Por último, teniendo en cuenta las cooperativas financieras, se observa en la misma *Ilustración 17* que su participación no ha sido tan significativa dentro de la cantidad de montos desembolsados de microcrédito y su comportamiento ha sido constante con altas y bajas a lo largo del periodo comprendido para este estudio (2008-2018), las variaciones que ha presentado tienen un comportamiento similar al de las compañías de financiamiento comercial. El monto de microcréditos pasó de 182.331.553 millones de pesos en el año 2010 a 34.259.528 en el 2011, lo que representó una variación negativa de -81.2%. Aunque, se evidencia que para el

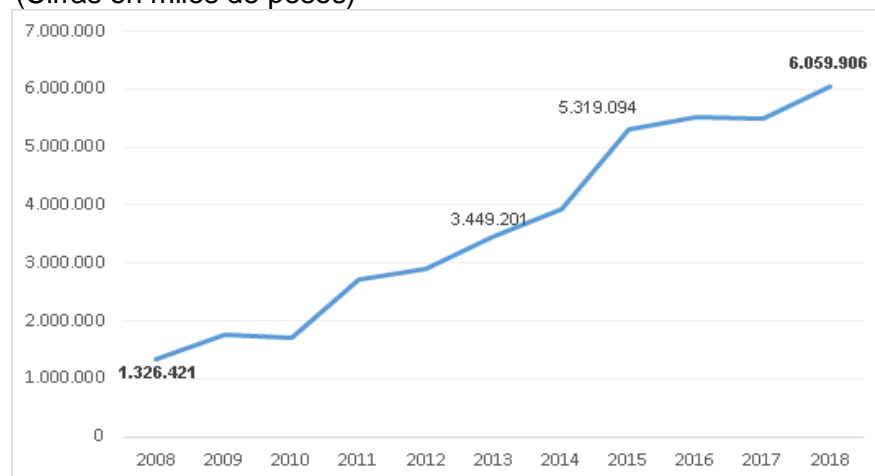
---

<sup>114</sup> Las tasas de interés para microcréditos han bajado 22 puntos básicos en un año. Revista en línea. LA REPÚBLICA. [consultado: 15 mayo 2019]. Disponible en: <https://www.larepublica.co/finanzas/las-tasas-de-interes-para-microcreditos-han-bajado-22-puntos-basicos-en-un-ano-2525493>

año 2014 se presentó un aumento en la participación de 66.1% y posteriormente, volvió a tener tendencia decreciente para los años siguientes.

Las cifras anteriormente mencionadas evidencian que el mercado de microcrédito seguirá presentando una tendencia creciente en años posteriores debido a que cada vez se tiene mayor Inclusión Financiera tanto en el sector rural como en las Mipymes. Adicional, para que se observe dicha tendencia es importante que se vaya presentando un mayor crecimiento de la economía colombiana ya que es un factor determinante dentro de este contexto, pero, para que esto ocurra es necesario que las entidades impulsen la educación financiera específicamente hacia los pequeños productores y así se presente un mayor otorgamiento de microcréditos.

Gráfica 11. Volúmenes desembolsados de microcrédito 2008-2018  
(Cifras en miles de pesos)



Fuente: elaboración propia, con base en SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Base de datos. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60775>. Consultado 15 mayo 2019

En la Gráfica 11 se observa los volúmenes desembolsados de microcrédito para el periodo de tiempo 2008-2018. La gráfica evidencia la evolución y crecimiento sostenido que ha tenido el microcrédito en el intervalo de tiempo observado; desde el año 2008 al año 2018, el microcrédito presentó un crecimiento positivo ya que el volumen de desembolsos paso de 1.326.421 a 6.059.906 (cifras en millones de pesos) respectivamente. Por tal motivo, el microcrédito tuvo un incremento sustancial del 356%.

Por otro lado, en el año 2011 se presentó una participación del 57.63% debido a que el número de desembolsos de microcrédito aumentó en 988.247 millones de pesos en comparación al año anterior. Además, el volumen de microcréditos desembolsados para el año 2015 fue de 5.319.094 millones de pesos presentando

una participación del 35.0% al incrementar 1.379.066 millones de pesos respecto al año anterior.

Caso contrario, sucede en los años 2010 y 2017 debido a que la participación en el volumen de desembolsos de microcrédito disminuyó en un -2.46% y -0.13% respectivamente. Estas disminuciones son menores en comparación al crecimiento que se evidencio en los demás años objeto de análisis.

Estos resultados evidencian el crecimiento positivo que ha tenido el microcrédito en el sistema financiero colombiano. A través de este crecimiento se percibe el interés de las instituciones financieras (Bancos, Cooperativas Financieras y ONG's) y del gobierno por fortalecer y mejorar la promoción, formación, inclusión financiera y asignación de recursos para promover e incentivar la creación de empresas (pequeñas, medianas y grandes) y mejorar las condiciones económicas y productivas del sector rural.

### **3.2 COMPORTAMIENTO DE LA BANCA TRADICIONAL Y EL MICROCRÉDITO RURAL**

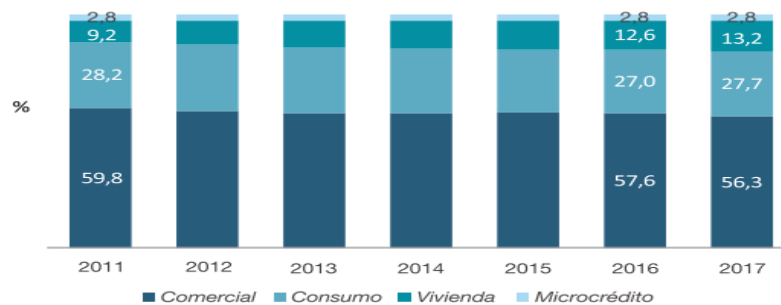
A continuación, se desarrollará un análisis sobre la tipificación de la banca colombiana para el año 2017 tomando como base un informe presentado por Asobancaria, con el fin de observar la evolución de la banca y el microcrédito en Colombia desde el año 2011-2017. Además, se explicará el crecimiento del microcrédito en el sector rural en base a cifras de Finagro desde el año 2016-2018, teniendo en cuenta el número y el monto de microcréditos desembolsados.

En el intervalo de tiempo (2014-2017) la actividad económica en Colombia presentó un decrecimiento, originado por la baja participación de los siguientes sectores: construcción, industria y comercio, también, por la disminución tanto de la inversión como el consumo en los hogares. Sin embargo, según Asobancaria el sector financiero mantuvo su crecimiento generando 0.9 puntos porcentuales del crecimiento en el PIB. Por otro lado, el comportamiento de "la cartera de microcrédito se ubicó en 11,8 billones de pesos a diciembre de 2017, evidenciando un crecimiento del 8% respecto al año inmediatamente anterior"<sup>115</sup>

---

<sup>115</sup>ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS DE COLOMBIA. [sitio web]. Bogotá: ASOBANCARIA, Informe de tipificación- La Banca colombiana en el 2017. [consulta 16 de mayo 2019]. Disponible en:<https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/Libro-de-Tipificacion2017WebVFPaginas.pdf>  
*\*La cartera de vivienda solamente incluye la cartera propia y el leasing habitacional de los bancos. Es decir, no incluye cartera titularizada, ni cartera del Fondo Nacional del Ahorro*

Figura 11. Evolución de la composición de la cartera bruta del sector bancario\*

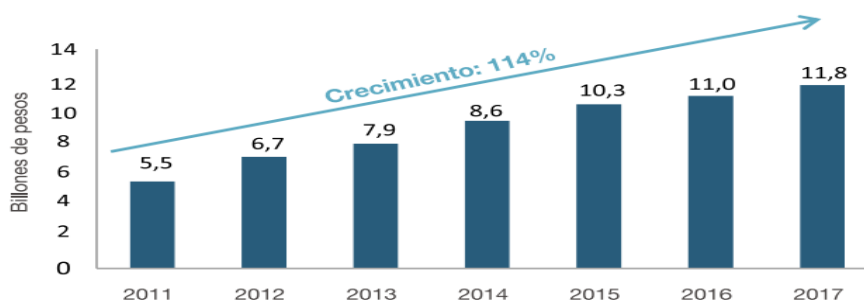


Fuente: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Informe de tipificación. Disponible en: <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/Libro-de-Tipificacion2017WebVFPaginas.pdf> . Consultado 16 de mayo 2019. Cifras a diciembre de cada año

Nota: la cartera bruta se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) sin incluir la provisión para créditos incobrables.

En la figura 11 se observa la evolución y comportamiento de la cartera bruta del sector bancario\* por modalidad desde el año 2011 al 2017, se puede evidenciar que el comportamiento del microcrédito en comparación con las otras modalidades es menor presentando una participación estable del 2.8%, “la modalidad comercial presentó una participación del 56.6%, seguido por el consumo con 27.7% y vivienda con 13.12%”<sup>116</sup>. Sin embargo, el comportamiento de la modalidad comercial disminuyó en comparación al año anterior, las modalidades consumo y vivienda aumentaron en una menor proporción y el microcrédito permaneció constante.

Figura 12. Evolución del saldo de la cartera de microcrédito

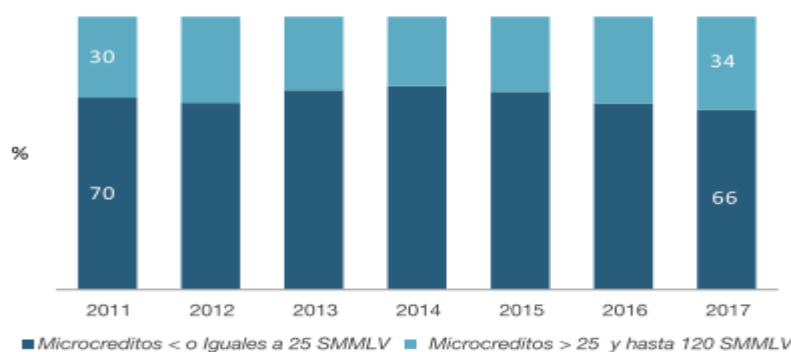


Fuente: ASOBANCARIA Y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Informe de tipificación. Disponible en: <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/Libro-de-Tipificacion2017WebVFPaginas.pdf> . Consultado 16 de mayo 2019. Cifras a diciembre de cada año

<sup>116</sup> Ibid., p. 21.

El informe desarrollado por Asobancaria evidencia el crecimiento que ha tenido el microcrédito en estos últimos siete años, en la *figura 12* se puede observar que desde el año 2011 hasta el año 2017 “el microcrédito ha tenido un crecimiento del 114%. Además, la participación de la cartera de microcrédito pasó de manejar una cartera de 5.5 billones a 11.8 millones de pesos, este incremento se debe en gran medida al aumento del 17% de instituciones financieras que manejan operaciones de microcrédito”<sup>117</sup>.

Figura 13. Evolución de la composición de la cartera de microcrédito por segmento



Fuente: ASOBANCARIA Y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Informe de tipificación. Disponible en: <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/Libro-de-Tipificacion2017WebVFPaginas.pdf> . Consultado 16 de mayo 2019. Cifras a diciembre de cada año

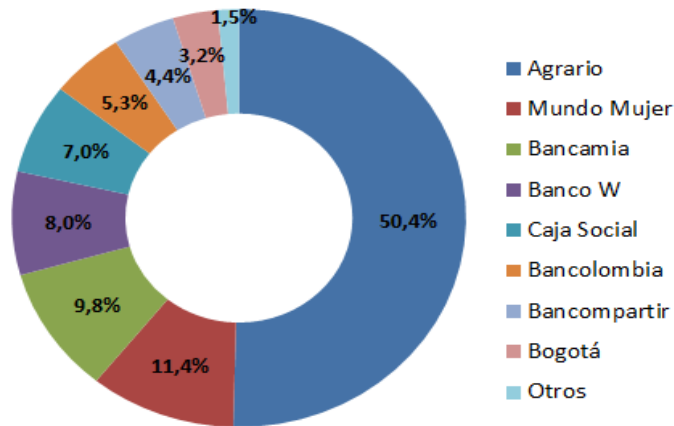
La *figura 13* muestra la evolución de la cartera del microcrédito por segmento, ya sea microcréditos menores o iguales a 25 SMMLV o mayores a 25 y hasta 120 SMMLV. Los resultados evidencian que “los desembolsos de microcréditos con montos inferiores a 25 SMMLV tuvieron una participación del 66% dentro del total y el restante, es decir, el 34% correspondió a los desembolsos entre 25 y 120 SMMLV”<sup>118</sup>. En definitiva, la mayoría de los desembolsos son menores a los 25 SMMLV y, por lo tanto, esto en gran medida puede mostrar las preferencias de los solicitantes de los microcréditos ya que buscan deudas y desembolsos de préstamos menores.

<sup>117</sup> Ibid., p. 36.

<sup>118</sup> Ibid., p. 37.

\* "Otros" incluye, por orden descendente de participación, a: Davivienda, Colpatría, Coopcentral, Popular, Finandina, Procredit, AV Villas y BBVA

Gráfica 12. Participación por entidad en la cartera de microcrédito\*



Fuente: elaboración propia, con base en ASOBANCARIA Y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Informe de tipificación. Disponible en: <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/Libro-de-Tipificacion2017WebVFPaginas.pdf> . Consultado 16 de mayo 2019.

En la *Gráfica 12* se observa la participación de las instituciones financieras en la cartera de microcrédito para el año 2017, " el Banco Agrario cuenta con el mayor porcentaje ya que representa el 50.4%, el Banco Mundo Mujer representó el 10.4% y Bancamía contó con una participación del 9.8%"<sup>119</sup>. Además, el número de entidades financieras que participan en la colocación de microcréditos aumento de 13 en el año 2011 a 16 para el año 2017. Por otro lado, en la *figura 14* se puede evidenciar que según Asobancaria<sup>120</sup> enuncia que de estas 16 entidades, los bancos que tienen una mayor participación en la colocación de microcréditos mayores a 25 y hasta 120 SMMLV son Finandina, Davivienda, Procredit y Bancolombia. No obstante, los bancos BBVA, Popular, Mundo Mujer, Banco W, Bancamía y Agrario presentaron la mayor participación en la colocación de microcréditos de bajo monto (menores o iguales a 25 SMMLV).

Las cifras anteriormente expuestas muestran que la evolución que ha tenido el microcrédito en la banca colombiana desde el año 2011 al 2017 ha sido positiva ya que se puede evidenciar un aumento en la participación de entidades financieras y en la colocación de microcréditos, estos resultados reflejan que el sector financiero y la modalidad de microcrédito han abarcado una parte de la actividad económica del país. Además, es importante resaltar que las entidades

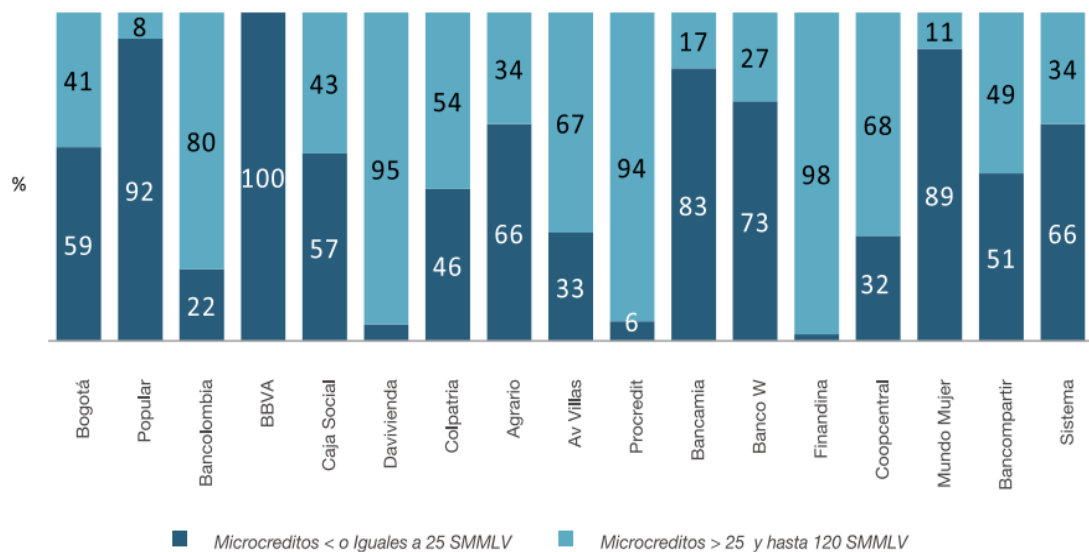
<sup>119</sup> Ibid., p. 37.

<sup>120</sup> Ibid., p. 38.



financieras anteriormente mencionadas como (Bancamía, Mundo Mujer y Banco Agrario) participan en la colocación de microcréditos en el sector rural.

Figura 14. Cartera de microcrédito por rango de montos desembolsados y por entidad



Fuente: ASOBANCARIA Y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Informe de tipificación. Disponible en: <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/Libro-de-Tipificacion2017WebVFPaginas.pdf> . Consultado 16 de mayo 2019. Cifras a diciembre de 2017

En otro orden de ideas, el informe de rendición de cuentas desarrollado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural entre junio 2016 - octubre 2017 contiene información relevante del comportamiento del microcrédito en este periodo de tiempo. Las colocaciones realizadas por Finagro establecieron que “288,1 mil productores y empresarios del campo fueron beneficiarios de un crédito en condiciones FINAGRO, de los cuales el 40,2% accedió por primera vez. De ellos el 96% corresponden a pequeños productores o productores que accedieron a un microcrédito”<sup>121</sup> En este mismo orden de ideas, los pequeños productores fueron el principal usuario del crédito otorgado por Finagro. Sin embargo, “los usuarios del microcrédito tuvieron una participación del 16.9% en recursos de 94.4 mil millones, los grandes y medianos productores participaron con el 2% y 7.4%, respectivamente”<sup>122</sup>. Por otro lado, entre enero y octubre del año 2017 el 46% de los nuevos beneficiarios de los programas de Finagro se caracterizaron por haber

<sup>121</sup> MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. [sitio web]. Bogotá: MINAGRICULTURA, Informe de rendición de cuentas 2016-2017. [Consulta: 20 de mayo 2019]. Disponible en: 219-220 paginas <https://www.minagricultura.gov.co/Documentos%20Publicos/RENDICION%20DE%20CUENTAS%20-%20INFORME%202016-2017.pdf#search=microcr%C3%A9dito>, p. 219-220.

<sup>122</sup> Ibid., p. 220.

accedido al microcrédito rural, donde una parte de estos eran pequeños productores.

Es importante resaltar el aumento de la participación de la banca privada en la colocación de créditos, “para el año 2010 la banca privada participaba con el 50,1% de la distribución del crédito, mientras en el año 2016 participó con el 74,9%. Adicionalmente, gracias al microcrédito rural, la banca privada pasó de representar el 9,5% de las operaciones en 2015 al 23,9% en 2016”<sup>123</sup>.

De igual forma, el Fondo de Microfinanzas Rurales (FMR) “desembolsó \$8.800 millones a través de tres entidades: Contactar, Actuar Caldas y Crezcamos, apoyando y ayudando a 2.886 productores rurales de los cuales el 41% eran mujeres”<sup>124</sup>. La importancia de esta herramienta permite generar un equilibrio en el sector financiero debido a que brinda recursos a personas que no cuentan con los ingresos necesarios para adquirir un crédito en las zonas rurales; generando un fortalecimiento en la productividad y eficiencia de los beneficiarios e incentivando de igual manera, la inclusión financiera. La significancia del FMR se vio reflejado en los resultados del “periodo comprendido entre julio de 2016 y octubre de 2017 se registraron 131.537 microcréditos por un valor de \$241 mil millones, lo cual permitió que esta línea representará el 23% de las operaciones de la entidad, teniendo una mayor participación que medianos y grandes productores juntos”<sup>125</sup>. Esta herramienta permitió brindar beneficios a la población rural, generando créditos de bajo monto, con el fin de incentivar el desarrollo de las zonas rurales.

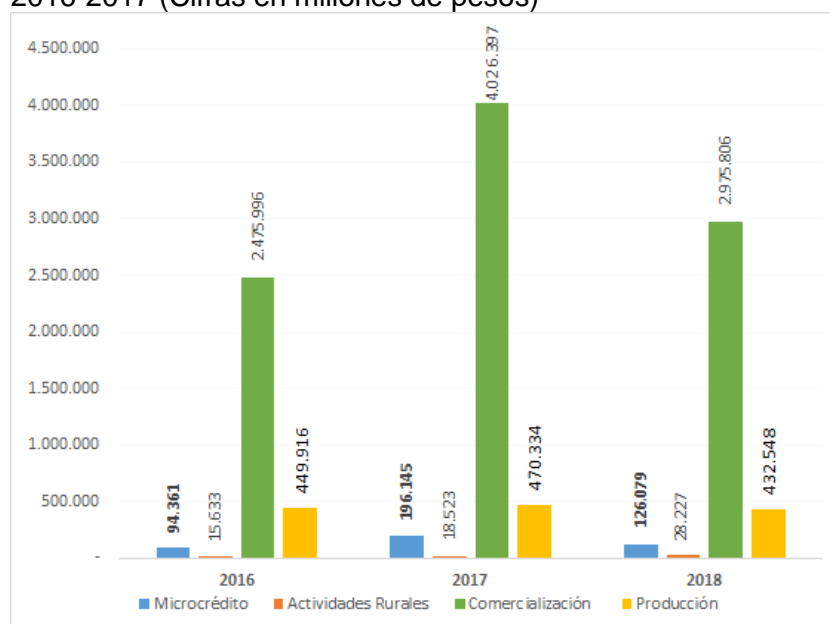
---

<sup>123</sup> Ibid., p. 221.

<sup>124</sup> Ibid., p. 227.

<sup>125</sup> Ibid., p. 228.

Gráfica 13. Total de créditos otorgados por línea de Finagro 2016-2017 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: elaboración propia, con base en FINAGRO. Estadísticas 2016-2018. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/estad%C3%ADsticas/estad%C3%A9sticas>. Consultado 21 de mayo 2019

En la Gráfica 13 se observa el valor total de créditos otorgados por línea (microcrédito, actividades rurales, comercialización y producción) a través de los tres tipos de colocación los cuales son agropecuaria, redescuento y sustituta. Los resultados evidencian que la mayor colocación de recursos de Finagro se destina a la comercialización al tener una participación del 83,8%, este crecimiento se originó debido a que el número de microcréditos desembolsados para el año 2017 y 2018 fue de 4.613 y 3.899 respectivamente, es importante resaltar que para el año 2017 se generó la mayor colocación de recursos por un valor de 4.026397, por el contrario, en el año 2018 se presentó una variación de -26,09% debido a que el valor de los microcréditos desembolsados disminuyeron a 2.975.806 millones de pesos.

Respecto a las colocaciones destinadas a la producción, evidenciaron una participación total del 11,96%, por esta razón el valor desembolsado fue de 432.548 millones de pesos y el número de microcréditos se ubicó en 15.715 para el año 2018. Sin embargo, es relevante mencionar que para el año 2017 se realizó el mayor número de colocaciones para las cuatro líneas objeto de estudio, en el caso de la producción para el año 2017 se desembolsaron 17.325 microcréditos con un valor de 470.333 millones de pesos, la variación entre los años 2017 y 2018 fue de -35,72%. Además, los recursos destinados a la producción se caracterizaron por presentar un comportamiento constante.

Por otro lado, Finagro tiene registros de los desembolsos de microcrédito desde el año 2016, en los resultados obtenidos se pudo determinar que la evolución y crecimiento que ha tenido el microcrédito en general ha sido de una tendencia alcista desde el año 2011 al 2017, pero, caso contrario sucede con el microcrédito rural ya que en el periodo de tiempo comprendido entre los años 2017 al 2018 presentó una disminución donde su participación fue de 3.68%, a consecuencia de esta baja participación, se obtuvo una variación de -35.72% y esto se debe en gran medida a que el número de microcréditos paso de 104.755 en el año 2017 a 64.492 en el año 2018, de igual forma el valor del total de los microcréditos paso de 196.145 a 126.079 millones de pesos, respectivamente. La disminución en el crecimiento del microcrédito rural se debe a la desaceleración en la economía colombiana y a la disminución que se presentó en el PIB del sector rural pasando de 4.068 en el año 2016 a 3.995 en el año 2017. Estas características van de la mano con el entorno económico inadecuado e ineficiente que genera la disminución de la demanda de microcréditos. Asimismo, las variables limitantes de acceso al microcrédito causan que el sector rural pierda interés en el uso de estas herramientas ya que no cuentan con la capacidad y voluntad de pago.

Por último, las actividades rurales presentaron la menor participación con un 0.55% en la colocación de recursos Finagro, en la *ilustración 20* se observa que el comportamiento de esta línea se caracterizó por mantener su participación y montos constante.

Es crucial que las entidades encargadas de otorgar microcréditos como medio de financiamiento para la población de las zonas rurales, generen más incentivos para obtener una mayor demanda y oferta de microcréditos rurales, mejorando así las condiciones de vida de la población e incentivando una mayor inclusión financiera. Finalmente, según las cifras de las entidades anteriormente referenciadas, se observa que los microcréditos en general han tenido un crecimiento paulatino desde su implementación en Colombia, brindando apoyo financiero a microempresas y emprendedores. No obstante, esta evolución es menor en los desembolsos de microcrédito rural debido a que el registro de esta información se encuentra en un periodo de tiempo corto (2016-2018), por ende, esto dificulta el análisis de su crecimiento, otro aspecto, crucial del bajo crecimiento de este instrumento de financiamiento se debe a la percepción de riesgo que posee el sector rural.

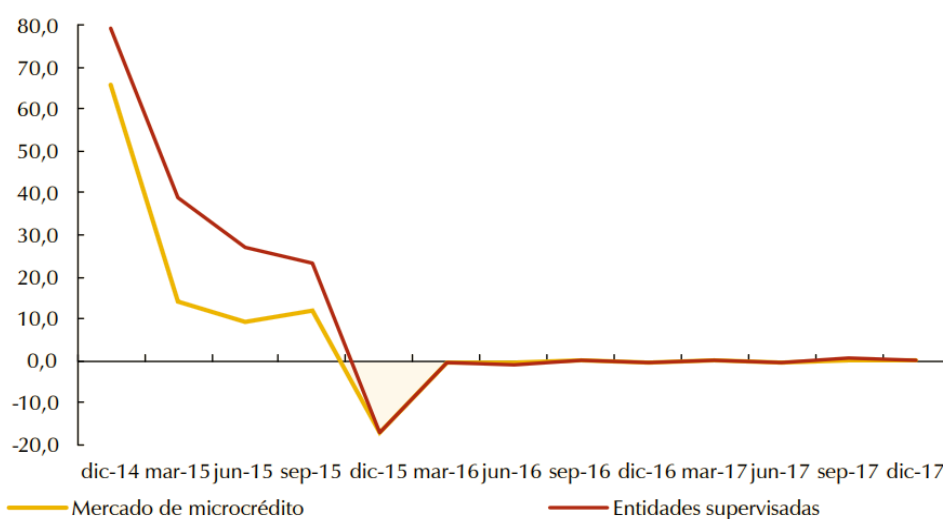
### **3.3 SITUACIÓN ACTUAL DEL MICROCRÉDITO**

Como bien se sabe, el microcrédito en Colombia ha ido presentando una tendencia creciente ya que es una herramienta que impulsa cada vez más el sector agro del país. Por esta razón, para observar la situación actual del microcrédito, se tendrá en cuenta la encuesta que realiza el Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República junto con Asomicrofinanzas. Debido a que el periodo de estudio del presente trabajo es desde el año 2008 al

2017, se toma como referencia la última encuesta que se realizó en el 2017, aunque también se analiza el año 2018 tomando como referencia las cifras que ofrece Banca de las Oportunidades sobre microcréditos destinados al sector rural.

Según la encuesta, “durante el cuarto trimestre de 2017 la percepción de la demanda por nuevos microcréditos se ubicó en niveles cercados a cero, tanto para el mercado de microcrédito\* como para las entidades reguladas”<sup>126</sup>. Dicho comportamiento se puede observar en la siguiente *Figura*:

Figura 15. Cambio en la percepción de demanda por nuevos microcréditos según Entidades Financiera (porcentaje del balance de respuestas)



Fuente: BANCO DE LA REPÚBLICA. Reporte de la situación actual del microcrédito en Colombia. Disponible en: [http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/encuesta\\_a\\_microcredito\\_diciembre\\_2017.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/encuesta_a_microcredito_diciembre_2017.pdf). Consultado 21 de mayo 2019

Aunque es pertinente resaltar que lo anterior no evidencia explícitamente la cantidad de microcréditos que se han destinado y el aumento que han tenido, sino la demanda por nuevos microcréditos, por esta razón, se observa una baja demanda que puede estar relacionada con una desaceleración económica del país. Por otra parte, los intermediarios financieros vigilados o no por la Superintendencia Financiera de Colombia mencionan que los principales factores

<sup>126</sup> SEGOVIA, Santiago.; YANQUE, Eduardo. Reporte de la situación actual del microcrédito en Colombia. En: BANCO DE LA REPÚBLICA.[sitio web]. Bogotá. [Consulta 21 de mayo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/encuesta\\_microcredito\\_diciembre\\_2017.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/encuesta_microcredito_diciembre_2017.pdf)

\* Todas las entidades que participaron en la encuesta, supervisadas o no por la Superintendencia Financiera de Colombia.

que impiden que se presente un mayor otorgamiento de microcrédito es el sobreendeudamiento, la capacidad de pago de los clientes y también, la falta de educación financiera.

Además, algunas de las opciones para que se presente un aumento del microcrédito, sería un mayor crecimiento de la economía, más disposición de apoyo financiero (préstamos) por parte de las entidades, mayor información sobre la capacidad de pago de los deudores y también, impulsar la educación financiera.

Otro aspecto importante para este análisis es mencionar los sectores que tienen mayor acceso al microcrédito, según el reporte del Banco de la República, son: comercio y personas naturales. Es evidente entonces que, el sector agropecuario no es un buen partidario para los intermediarios financieros al momento de otorgar los microcréditos ya que para los clientes las tasas de interés son bastante altas o los créditos son inferiores a los que solicitan. Considerando los argumentos anteriores, el 2017 no fue un buen año para la economía colombiana debido a que se vio marcado por un bajo ritmo de crecimiento. Del mismo modo, “a noviembre de 2017 la tasa de crecimiento de la cartera vencida de microcrédito se ubicó en 19,8% de acuerdo con Asomicrofinanzas”<sup>127</sup>.

A pesar de todo, algunas entidades han manifestado que es necesario implementar cierto tipo de estrategias para mejorar la educación financiera de los clientes que necesitan acceder al sistema financiero. De esta manera, según las entidades<sup>128</sup> dichas estrategias están relacionadas con realizar capacitaciones donde se les informe la importancia de estar al día en los pagos y, también, consejos para ahorrar con el fin de tener mayor control sobre su flujo de caja.

A modo de conclusión, el microcrédito sí ha ido presentando un aumento relativo desde la época que comenzó a implementarse en Colombia, pero, en el sector rural aún falta que se tenga mayor inclusión ya que se sigue presentando la brecha entre lo urbano y lo rural. Por esta razón, se presenta baja demanda en este tipo de servicio financiero debido al comportamiento que ha tenido la economía colombiana en este último periodo de tiempo y, tal vez, “por la menor capacidad de pago que tienen los clientes y el incremento en su endeudamiento”<sup>129</sup> También, hay que considerar que la mayoría de desembolsos de microcrédito son otorgados a los grandes productores ya que para las Instituciones Financieras estos poseen mayor capacidad de pago y puede solventar más fácil su deuda a comparación de los pequeños productores, aunque el fin de estos últimos es mejor tanto su calidad de vida como la de sus familias.

---

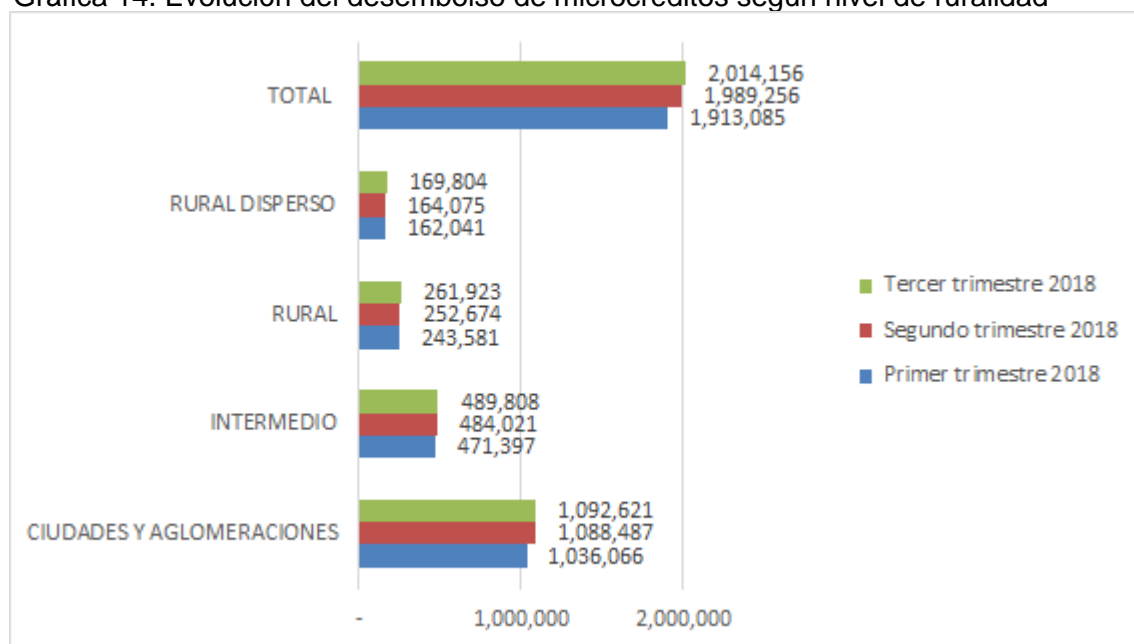
<sup>127</sup> Ibid., p. 6.

<sup>128</sup> Ibid., p. 6.

<sup>129</sup> Ibid., p. 7.

En otro orden de ideas, se realizará un análisis sobre las cifras del desembolso de microcréditos que ofrece Banca de las Oportunidades. Aunque, es pertinente resaltar que se comenzó a tener registro según el nivel de ruralidad a partir del año 2018 ya que como se mencionó anteriormente, en años anteriores lo hacía teniendo en cuenta el tipo de Entidad debido a que se tomaba el microcrédito en general.

Gráfica 14. Evolución del desembolso de microcréditos según nivel de ruralidad



Fuente: elaboración propia, con base en BANCA DE LAS OPORTUNIDADES. Base de datos. Disponible en: <http://bancadelasoportunidades.gov.co/es/credito>. Consultado 25 de mayo 2019

\* Conjunto de núcleos urbanos que quedan bajo la influencia de una ciudad, de la que dependen.

En la Gráfica 14 se puede observar el monto de desembolsos de microcrédito que se realizaron durante el año 2018, se puede evidenciar claramente que las ciudades y aglomeraciones\* son las que mayor participación tienen y, por el contrario, las zonas que se consideran como rural disperso se les destina un menor número de microcréditos. Con lo anterior se tiene la seguridad de la grande brecha que existe entre lo urbano y lo rural ya que en Colombia aún falta que se tenga un mayor potencial que impulse al sector rural, pero, específicamente a los pequeños productores debido a que la mayoría de apoyos financieros son destinados a los grandes productores rurales porque para las Entidades bancarias les es más fácil que solventen la deuda.

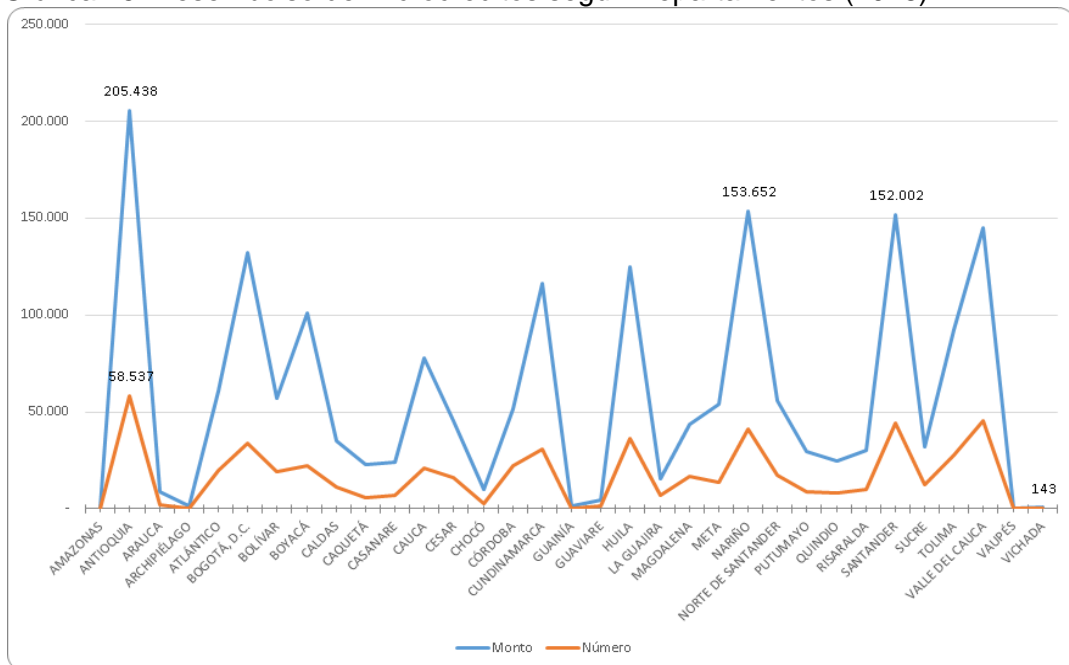
Aunque, se evidencia que se ha ido presentando un aumento tanto en lo rural como en lo rural disperso a lo largo del 2018; es decir, se tuvo una variación de

7,53% y 4,79%, respectivamente, teniendo en cuenta el primer y el último trimestre de dicho

año. Además, la diferencia en la variación de ambos niveles de ruralidad mencionados anteriormente tiene que ver con el número de microcréditos destinados que pasaron de 58,576 en el primer trimestre a 60,433 en el último trimestre del año 2018 para el sector rural. Y para el sector rural disperso se pasó de 34,163 a 34,948.

Por otra parte, la variación que se presentó en las ciudades y aglomeraciones se debió a que el número de microcréditos pasó de 320,281 en el primer trimestre del 2018 a 336,335 en el tercer trimestre; donde dicha variación fue de 5,45%. Para concluir, puede que tanto el número como el monto de microcréditos destinados al sector rural vaya siendo más significativo a lo largo de los años ya que la agricultura juega un papel importante para impulsar la economía del país pero, para esto es necesario que se les brinde más apoyo a los pequeños productores y de esta manera, se impactaría directamente con el mejoramiento de la calidad de vida para que así sea uno de los factores que ayude a disminuir la pobreza que se presenta en las zonas rurales.

Gráfica 15. Desembolso de microcréditos según Departamentos (2018)



Fuente: elaboración propia, con base en BANCA DE LAS OPORTUNIDADES. Base de datos. Disponible en. <http://bancadelasoportunidades.gov.co/es/credito>. Consultado 25 de mayo 2019

La Gráfica 15 muestra la cantidad de desembolsos de microcréditos hasta 25 SMMLV que se han realizado según el Departamento. De esta manera, se observa que uno de los departamentos que cuenta con mayor participación es



Antioquia ya que el número de microcréditos fue de 58,537 para el primer trimestre del 2018, lo que en monto representa aproximadamente 205,438 millones de pesos. Seguido de Nariño con un total de 153,652 millones de pesos desembolsados, es decir, el número de microcréditos fue de 40,892. Otro de los departamentos que es relevante dentro del gráfico es Santander ya que el monto fue de 152,002 millones de pesos.

En cambio, los departamentos a los cuales se les destina menor cantidad de desembolsos de microcrédito son en primer lugar, Vichada ya que sólo representa en número 143 y en monto 703 millones de pesos. En segundo lugar, se encuentra Vaupés con un total de 418 millones de pesos que representa un número de 143 microcréditos destinados.

Por tal motivo, es relevante indicar las posibles diferencias de que a algunos departamentos se les destinen más microcréditos que a otros y puede ser debido a que no todos generan el mismo rendimiento en la producción agrícola ya que uno de los factores que puede limitar esto es la insuficiencia para desarrollar la agricultura y, también, incide si la tierra es o no productiva. Ciertamente la producción en el sector rural siempre se va a ver afectada por los posibles cambios climáticos, pero, para los pequeños productores siempre va a ser una de las más grandes desventajas porque si no producen no van poder solventar la deuda.

#### **4. RELACIÓN ENTRE EL MICROCRÉDITO Y EL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE POBREZA EN FUNCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO 2008-2018**

En el presente capítulo se pretende establecer la relación entre el microcrédito y el comportamiento de la pobreza monetaria y multidimensional durante el periodo 2008-2018, aunque, cabe resaltar que el análisis de la pobreza multidimensional se hará a partir del año 2010 al 2016 debido a que no se encuentran las demás cifras por el cambio de metodología que realizó el DANE. Resulta oportuno aclarar que para mirar dicha relación se realiza una correlación simple y, por su parte, una salida econométrica para observar la incidencia que tiene una variable sobre la otra. La primera parte abarca los aspectos metodológicos, seguido de una descripción de las políticas gubernamentales enfocadas al sector financiero que sirven de apoyo para contrastar los resultados obtenidos a partir del análisis econométrico.

##### **4.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Para entrar en contexto, es importante hacer relevancia al papel que juega el microcrédito dentro del tema de la pobreza. En primer lugar, la pobreza integra un desequilibrio social que está relacionado directamente con la insatisfacción de las necesidades básicas de las personas; como bien se sabe, un alto porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza la mayor parte se concentra en las zonas rurales del país, aunque en la zona urbana también se evidencia, pero en menor medida. Por tal motivo, es importante la implementación de estrategias que brinden una solución a los problemas centrales que atraviesa la población ya que esto incide positivamente en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En segundo lugar, el microcrédito es una estrategia de financiación que permite que las personas coloquen en marcha sus proyectos para así mejorar su actividad económica y, por ende, debe influir directamente con la calidad de vida. Es evidente entonces que, el microcrédito puede ser uno de los factores que ayude a que se presente una disminución en la pobreza ya sea rural o urbana y para esto es necesario la inclusión financiera. Además, la inclusión financiera es de vital importancia para la economía del país ya que es una herramienta que impacta positivamente en la lucha contra la disminución de la pobreza; también, fomenta el crecimiento y el desarrollo económico. Por ende, influye también en el bienestar de la población.

Por lo tanto, la inclusión financiera es una herramienta que de la mano con el microcrédito deben aportar para que se presente una disminución significativa de la pobreza, desigualdad e inequidad que radica tanto en el sector rural como en el urbano y, por tal motivo, es necesario que se siga impulsando el acceso al sistema financiero por parte de los pequeños productores ya que uno de los motores de la

economía del país es la agricultura. Adicional, la proliferación de las Mipymes también es relevante dentro de este contexto debido a que un porcentaje de las pequeñas o medianas empresas son creadas por familias humildes que buscan mejorar sus ingresos.

Partiendo de las consideraciones anteriores, cabe resaltar que en este capítulo es importante tener en cuenta algunos Objetivos del Desarrollo Sostenible<sup>130</sup> para Colombia ya que están enfocados o impulsados por las microfinanzas, estos son:

- Fin de la pobreza, en otras palabras, disminución directa de la pobreza con el fin de garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a tecnologías apropiadas y servicios financieros, incluida la microfinanciación.
- Trabajo decente y crecimiento económico, a través del efecto progresivo de los ingresos de la población que recibe microcréditos en Colombia.
- Reducción de las desigualdades, es decir, mayor generación de empleo para así mejorar la calidad de vida. Por tanto, este objetivo hace referencia a que el conocimiento y acceso a los servicios financieros de toda la población contribuye a disminuir las brechas de desigualdad.

El apoyo para el cumplimiento de los objetivos mencionados anteriormente es a través de las microfinanzas y/o el microcrédito ya que para el año 2030 se espera que Colombia reduzca su nivel de pobreza al 8.4%, de la misma manera, se presente un aumento en la tasa de formalidad laboral al 60% y así mismo, se reduzca el coeficiente de Gini a 0,480. En pocas palabras, la reducción de la pobreza va de la mano con el acceso al sistema financiero que tenga la población de bajos recursos ya sean pequeños productores o microempresarios y, esto estaría impactando directamente en el crecimiento económico del país ya que estarían mejorando los ingresos de la población y, por lo tanto, disminuyen las brechas de desigualdad.

Ahora, es necesario mencionar los indicadores que miden la pobreza en Colombia, por tanto, es pertinente describir el cambio de metodología que se realizó en la medición de la pobreza desarrollado por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo Pobreza y Desigualdad (MESEP), grupo encargado de restablecer las líneas y los indicadores de pobreza; una de las etapas consistió en pasar de NBI - Necesidades Básicas Insatisfechas al IPM - Índice de Pobreza Multidimensional y, además, el cambio en la forma de obtener los datos ya que se pasó de la Encuesta Continua de Hogares - EH a la Gran Encuesta Integrada de Hogares adicional de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV. Según

---

<sup>130</sup> PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

el DANE, el Índice de Pobreza Monetaria “mide el porcentaje de la población con ingresos por debajo del mínimo de ingresos mensuales definidos como necesarios para cubrir sus necesidades básicas”<sup>131</sup>, es decir, esta medición es unidimensional y sólo tiene en cuenta la falta de ingresos.

Del mismo modo, existen diferentes métodos para identificar a la población pobre, según Sen el método a aplicar a la pobreza monetaria es el indirecto ya que la identificación de la población pobre “se lleva a cabo mediante el cálculo de un umbral mínimo, por lo general asociado a un nivel de ingreso o gasto, por debajo del cual se considera que una persona no puede satisfacer sus necesidades básicas”<sup>132</sup>. Es decir, hace referencia a la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas de una persona en relación al nivel de ingresos que posea.

La metodología utilizada para el cálculo de la pobreza monetaria requiere de dos elementos principalmente:

1. El valor de las líneas de pobreza (LP) y pobreza extrema (LI).
2. El ingreso per-cápita disponible de los hogares.

“La línea de indigencia corresponde al valor de una canasta básica de alimentos y la de pobreza al valor de una canasta que incluye además de alimentos otros bienes básicos. Esta medición consiste en determinar cuántos hogares carecen de ingresos suficientes para comprar dichas canastas”<sup>133</sup>. Adicionalmente, el desarrollo de las líneas de pobreza en un comienzo se tomaba en base a la Encuestas de Ingresos y Gastos, con el cambio de metodología los valores de las líneas de pobreza se tomaron en base a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG). Además, la medición de los ingresos fue tomada en primer lugar de la Encuesta Continua de Hogares (EH) en los años 2002-2005 y posteriormente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que empezó a recolectar información desde el año 2008, con el objetivo de ofrecer una estimación actualizada de la pobreza en Colombia.

Por último, el cálculo de la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema monetaria resulta de comparar los dos elementos descritos anteriormente. Las personas se clasifican como pobres si su ingreso promedio al mes es inferior al valor de la LP. De forma equivalente, una persona se identifica como pobre extremo si su ingreso promedio al mes es inferior al valor de la LI. La incidencia de la pobreza (pobreza extrema) es el porcentaje de personas identificadas como

---

<sup>131</sup> GÓMEZ, Natalie; QUIROZ, Oscar y Ariza, Julio. Panorámica regional: pobreza monetaria y multidimensional departamental, necesidad de políticas públicas diferenciadas. En: Departamento Nacional de Planeación. [sitio web]. Bogotá. [Consulta 02 de junio 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/Publicaci%C3%B3n%20lpm%20deptal.pdf>

<sup>132</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. [sitio web]. Bogotá: DANE, Microdatos. Colombia Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad 2018. [Consulta: 02 de junio 2019]. Disponible en: <http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/608/study-description>

<sup>133</sup> Ibid., p. 1.

pobres (pobres extremas)<sup>134</sup>. Es decir, la pobreza monetaria extrema está contenida en la pobreza monetaria.

Por otro lado, el valor de la línea de pobreza extrema (LI) hace referencia “al costo mensual per cápita necesario para adquirir la canasta básica de alimentos que cubre los requerimientos nutricionales mínimos según los estándares del ICBF y de la FAO. El valor de la línea de pobreza (LP) equivale al costo mensual per cápita necesario para adquirir, además de los alimentos, otros bienes y servicios básicos”<sup>135</sup>

Sin embargo, para el desarrollo del presente trabajo no se tendrá en cuenta la pobreza monetaria extrema ya que hace referencia a la población que no tiene el ingreso suficiente para hacer frente o participar de manera activa en el sistema financiero y por ende en la adquisición de microcrédito debido a que la pobreza extrema es el costo mensual necesario para adquirir la canasta básica de alimentos que cubre lo mínimo en las necesidades, por tal motivo, no tienen la capacidad para adquirir un préstamo.

Adicional, otra manera de medirla es a través del Índice de Pobreza Multidimensional - IPM; tomando la clasificación de Amartya Sen dicha medición se realiza de forma directa ya que este “evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras”. La medición del IPM en Colombia tiene en cuenta cinco dimensiones:

- Condiciones educativas del hogar.
- Condiciones de la niñez y juventud.
- Trabajo.
- Salud.
- Servicios públicos domiciliarios y vivienda.

---

<sup>134</sup>CONPES, DNP y DANE. Metodologías y arreglos institucionales para la medición de la pobreza en Colombia. [en línea]. [Consultado: 12 de junio 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf>

<sup>135</sup> Ibid., p. 9.

Cuadro 2. Dimensiones y variables del IPM

DIMENSIÓN	VARIABLE	
	PRIVACIÓN	INDICADOR
Condiciones educativas del hogar (0.2)	Bajo logro educativo (0.1)	Escolaridad promedio de las personas de 15 años y más del hogar.
	Analfabetismo (0.1)	Porcentaje de personas del hogar de 15 años y más que saben leer y escribir.
Condiciones de la niñez y juventud (0.2)	Inasistencia escolar (0.05)	Proporción de niños entre 6 y 16 años en el hogar que asisten al colegio.
	Rezago escolar (0.05)	Proporción de niños y jóvenes entre 7 a 17 años dentro del hogar sin rezago escolar (según la norma nacional).
	Barreras de acceso a servicio para el cuidado de la primera infancia (0.05)	Proporción de niños de 0 a 5 años en el hogar con acceso simultáneo a salud, nutrición y educación inicial.
	Trabajo infantil (0.05)	Proporción de niños entre 12 y 17 años en el hogar que se encuentran por fuera del mercado laboral.
Trabajo (0.2)	Desempleo de larga duración (0.1)	Proporción de la PEA del hogar que no se encuentra en desempleo de larga duración, es decir, más de 12 meses.
	Empleo informal (0.1)	Proporción de la PEA del hogar que son ocupados con afiliación a pensiones.
Salud (0.2)	Sin aseguramiento en salud (0.1)	Proporción de miembros del hogar mayores a 5 años, asegurados a Seguridad Social en Salud.
	Barreras de acceso a servicio de salud (0.1)	Proporción de personas del hogar que acceden a servicio institucional de salud ante una necesidad sentida.
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda (0.2)	Sin acceso a fuente de agua mejorada (0.04)	Hogar urbano: se considera como privado si no tiene servicio público de acueducto en la vivienda. Hogar rural: se considera privado cuando obtiene el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente.
	Inadecuada eliminación de excretas (0.04)	Hogar urbano: se considera como privado si no tiene servicio público de alcantarillado. Hogar rural: se considera como privado si tiene inodoro sin conexión, bajamar o no tiene servicio sanitario.
	Pisos inadecuados (0.04)	Se consideran en privación los hogares que tienen pisos en tierra.
	Paredes exteriores inadecuadas (0.04)	Hogar urbano: se considera privado si el material de las paredes exteriores es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela cartón, desechos o sin paredes. Hogar rural: se considera privado si el material de las paredes exteriores es guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o sin paredes.
	Hacinamiento crítico (0.04)	Número de personas por cuarto para dormir excluyendo cocina, baño y garaje e incluyendo sala y comedor.

Fuente: ARDILA, Cristian y ROJAS, Juan. *Evolución del gasto público social y su influencia en la reducción de la pobreza en Colombia 2002 – 2014*. Disponible en: <http://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/88/1/2112061-2016-2-EF.pdf>. Consultado 12 de junio 2019

En el *cuadro 2* se evidencian las cinco dimensiones que toma en cuenta el IPM, estas son evaluadas a partir de 15 indicadores. Es oportuno resaltar que el IPM es un indicador que permite obtener cifras más reales de la pobreza en Colombia debido a que es más diseñado ya que tiene en cuenta las dimensiones mencionadas anteriormente diferentes al ingreso que son necesarias para considerar si una persona es pobre o no. Dicho indicador se comenzó a implementar a partir de las políticas públicas propuestas en el plan de desarrollo del primer mandato de Juan Manuel Santos del año 2010 “y es adoptado como medida de pobreza complementaria a la medición oficial de pobreza monetaria”<sup>136</sup>.

Adicional, el IPM se obtiene a partir de las encuestas anteriormente mencionadas (ENCV y GEIH). Esta última es “la encargada de agrupar indicadores de IPM e indicadores de aspecto monetario”<sup>137</sup>. Por su parte, la ENCV maneja en primera instancia diez indicadores:

- Personas por hogar.
- Cobertura de servicios públicos, privados o comunales.
- Servicios del hogar.
- Salud.
- Cuidado de los niños menores de 5 años.
- Educación.
- Tenencia de la vivienda.
- Jefatura femenina.
- Condiciones de vida.
- Tecnologías de información y comunicación.

Mediante los indicadores mencionados anteriormente es posible obtener el IPM, sin dejar atrás la GEIH ya que esta también tiene en cuenta indicadores de la ENCV y, además, incluye indicadores monetarios.

La metodología utilizada para medir el IPM es a través de la “Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV y enlazado con el índice de pobreza monetaria a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH”<sup>138</sup>. Además, el IPM es implementado en Colombia gracias a la iniciativa del DNP de optar por la metodología propuesta por unos profesores de la Universidad de Oxford en 2007 donde según ellos:

Este índice estaba basado en la idea de que la gente en pobreza va más allá de los ingresos para definir su experiencia de pobreza, por lo que un solo indicador no es suficiente para captar

---

<sup>136</sup> ARDILA, Cristian y ROJAS, Juan. Evolución del gasto público social y su influencia en la reducción de la pobreza en Colombia 2002 – 2014, [en línea]. Tesis pregrado. Universidad de América, 2016. [Consultado 12 de junio 2019]. Disponible en: <http://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/88/1/2112061-2016-2-EF.pdf>. p. 73.

<sup>137</sup> Ibid., p. 73.

<sup>138</sup> Ibid., p. 87.

los múltiples aspectos que contribuyen a la pobreza. Esta metodología utiliza un enfoque de conteo para identificar "quién está en condiciones de pobreza", teniendo en cuenta una serie de privaciones que sufren, y los combina con la metodología Foster-Greer-Thorbecke (FGT) que es ampliamente utilizada en las medidas de pobreza de ingresos. La medida resultante agrega la información para reflejar la pobreza social en una forma robusta y sintética, se puede analizar por regiones y grupos y, sobre todo, se pueden desglosar por dimensión e indicador para mostrar cómo son las personas en condiciones de pobreza<sup>139</sup>.

En otro orden de ideas, a pesar de que la economía colombiana ha estado creciendo de manera paulatina, una parte de la población se ha quedado estancada y excluida de los beneficios de este crecimiento económico. En Colombia existen diversas razones que impiden a las personas vivir y tener una vida digna y estable, la pobreza se convierte en una trampa de la que es difícil escapar, creando un círculo vicioso en donde las condiciones de vida son vulnerables, con el tiempo, se vuelve más difícil de romper.

En el 10º foro internacional de Asomicrofinanzas se determinaron nueve trampas de la pobreza en Colombia que impiden a las familias mejorar sus condiciones, algunas se originan en los hogares o comunidades; para romper con estas trampas se necesita del trabajo conjunto entre las familias y el estado, estas son:

1. Identificación.
2. Ingresos y trabajo.
3. Educación.
4. Salud
5. Nutrición.
6. Habitabilidad.
7. Dinámica familiar.
8. Acceso a servicios financieros.
9. Apoyo para garantizar el acceso a la justicia.

Cada una de las trampas anteriormente mencionadas dificulta el logro de los niveles mínimos de bienestar, ocasionando que las familias queden atrapadas en la pobreza generando un círculo vicioso que impide salir de esta situación. La trampa de identificación hace referencia a la imposibilidad de acceder a los servicios del Estado o del sector privado por no tener el registro civil o cédula, impidiendo el acceso a estos servicios; cada una de estas trampas, la falta de educación, salud, nutrición, ingresos y trabajo causan que las familias no cuenten con las necesidades básicas para mejorar su calidad de vida. Sin embargo, a través de los microcréditos se está impactando directamente en la trampa número ocho, es decir, en el acceso a servicios financieros mejorando el acceso, uso, calidad y bienestar de la población.

---

<sup>139</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Metodología índice de Pobreza Multidimensional, Citado por ARDILA, Cristian y ROJAS, Juan. Bogotá, 2016. p. 70.



Se espera que el impacto de los microcréditos en la pobreza, se vea reflejado en el incremento y mejoramiento de los niveles de ingresos y las utilidades de los negocios, permitiendo que las personas de bajos recursos tengan la oportunidad de tener una inclusión social, productiva y financiera.

Ilustración 10. Aporte y ciclo del microcrédito



Fuente: elaboración propia.

Con el microcrédito se genera un nuevo círculo virtuoso que pretende romper o disminuir el impacto de las trampas de pobreza en la población. En la *Ilustración 10* se observa el proceso y aporte de estos, caracterizado por el efecto progresivo en los ingresos de la población que son percibidos gracias a los microcréditos, seguido por la generación y aumento del empleo. En tercer lugar, impacta en el mejoramiento de la calidad de vida, vivienda y educación; en pocas palabras, cada uno de los pasos anteriormente mencionados tiene como meta final la disminución directa de la pobreza.

#### 4.2 POLÍTICAS GUBERNAMENTALES DEL SECTOR FINANCIERO

A continuación, se desarrolla una breve y concisa descripción de los planes de desarrollo desde el año 2006 al año 2018. Los análisis se centrarán en los esfuerzos de cada Gobierno por combatir la pobreza y aumentar la productividad e ingresos de la población colombiana a través del uso y aplicación del mecanismo del microcrédito, con el fin de observar tanto las metas como los objetivos propuestos y su desarrollo. En pocas palabras, cómo el gobierno ha combatido la pobreza a través del mecanismo del microcrédito al paso de los años.

**4.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.** Un plan de desarrollo busca y sueña con un país mejor a través del diseño de estrategias e instrumentos que permitan mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales del país en pro del beneficio de la población. El plan nacional de desarrollo diseñado para los años 2006-2010, muestra la posición e intención del gobierno por el mejoramiento, promoción y financiamiento de las Mipymes tanto del sector rural como del urbano. Es importante mencionar que dentro de este plan de desarrollo se incentivó el acceso a servicios financieros como estrategia para combatir la pobreza y generar equidad. Según los lineamientos del documento, el Gobierno centró sus esfuerzos en brindar:

El acceso a los servicios del sistema financiero formal mediante la promoción de un sistema financiero incluyente, que permite que toda la población y todas las actividades económicas se beneficien de las ventajas implícitas de disponer de mecanismos de compensación de choques adversos que afectan el nivel de ingresos y de herramientas que permitan acumular los excedentes para facilitar el crecimiento de las actividades económicas<sup>140</sup>.

El plan estratégico del gobierno de Uribe se centró en el fortalecimiento de la institución de la Banca de las Oportunidades, entidad dirigida a generar los lineamientos necesarios que permitan facilitar el acceso a la población de bajos recursos o excluida del sistema financiero, “la política busca atender prioritariamente a los grupos de población conformados por las familias de menores ingresos (es decir, los más pobres), los microempresarios, las pequeñas y medianas empresas pymes y los emprendedores”<sup>141</sup>. En pocas palabras, la Banca de las Oportunidades fue creado como un medio para facilitar la vinculación entre las familias o personas al sistema financiero, mediante esta institución se logró la participación de entidades del sistema financiero como cooperativas, ONG y cajas de compensación familiar, la meta para el año 2010 se centró en vincular a todas la regiones del país y municipios contarán por lo menos con una entidad financiera por medio de corresponsales no bancarios u oficinas, esta meta buscaba la promoción e incentivos al sector financiera para aumentar la cobertura de este sector en las zonas urbanas y rurales.

Metas:

- Aumentar la bancarización: aumentando el acceso a los recursos de crédito y el ahorro en los hogares.
- “Política para desarrollar la banca de las oportunidades con el fin de facilitar el acceso al sistema financiero formal a aquellos sectores han sido excluidos del mismo”<sup>142</sup>, buscaba lograr el acceso a de las Mipymes y del sector rural a

---

<sup>140</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. [sitio web]. Bogotá: DNP, Plan Nacional de desarrollo 2006-2010. [Consultado: 18 de junio 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND\\_Tomo\\_1.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND_Tomo_1.pdf). p. 167.

<sup>141</sup> Ibid., p. 167.

<sup>142</sup> Ibid., p. 260.

servicios financieros, con el objetivo de mejorar su productividad y competitividad.

- Mejorar la capacidad de los pequeños campesinos para generar ingresos a través del “fortalecimiento de los niveles de empresarización de los pequeños campesinos; la promoción de la agroindustria y el turismo rural; y el desarrollo de microfinanzas rurales. La meta esperada buscaba facilitar el acceso a los servicios de microcrédito a 2.500 familias rurales”<sup>143</sup>. Por otro lado, en el desarrollo de estos cuatro años de gobierno, se tenía como meta el “incentivar la apertura y sostenimiento de seguros de vida a 2.500 microempresarios rurales; y fortalecer a 50 cooperativas e instituciones financieras para la atención especializada a familias rurales pobres”<sup>144</sup>.
- Desarrollo del programa de microfinanzas rurales (Programa Especial de Microcrédito y Banca de las Oportunidades). Con el objetivo de apoyar la reducción de la pobreza en el campo.

En el *Cuadro 3* se observa un breve resumen de las metas establecidas en el plan de desarrollo para el intervalo de tiempo (2006-2010), evidenciando la intención y participación del gobierno en la promoción del microcrédito y la inclusión financiera en Colombia.

Cuadro 3. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010

<b>Desarrollo Productivo y Empresarial</b>	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010	Fortalecer la competitividad asociada a la productividad empresarial
	Establece políticas estratégicas de productividad y competitividad para las mipymes
	Desarrollo de microfinanzas rurales
	Programa para el desarrollo de oportunidades de inserción de los activos de las microempresas rurales
	Acceso a servicios financieros mediante la política de la Banca de las Oportunidades para las zonas rurales y urbanas

*Fuente: elaboración propia en base en DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan nacional de desarrollo 2006-2010. Disponible en: [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND\\_Tomo\\_1.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND_Tomo_1.pdf). Consultado 18 de junio 2019*

<sup>143</sup> Ibid., p. 222.

<sup>144</sup> Ibid., p. 222.

**4.2.2 Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.** El plan de desarrollo contemplado para el primer periodo de mandato de Juan Manuel Santos centró algunos aspectos enfocados hacia la reducción de la pobreza, en la *Cuadro 3* se observa un breve resumen de lo que se buscó implementar en cuanto al tema de inclusión financiera.

Cuadro 4. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014

<b>Más empleo, menos pobreza y más seguridad</b>	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014	Acceso a servicios financieros
	Contribución de las instituciones Microfinancieras para el acceso al crédito formal por parte de la población de bajos ingresos
	Microcrédito como estrategia de reducción de la pobreza
	Fomento del emprendimiento

*Fuente: elaboración propia con base en DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan nacional de desarrollo 2010-2014. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>. Consultado 18 de junio 2019*

Tomando como referencia el cuadro anterior, se realizará una breve descripción de lo que se diseñó en el plan de Gobierno de Juan Manuel Santos en cuanto al tema de microcrédito y pobreza. En primera instancia, el acceso a servicios financieros va encaminado hacia el crecimiento económico y, de la misma manera, a la reducción de los niveles de desigualdad y de pobreza. Por esta razón, el programa Banca de las Oportunidades apoyó la ampliación de cobertura financiera a través la implementación de sucursales o corresponsales bancarios para atender a familias de bajos ingresos. En segundo lugar, las Instituciones Microfinancieras han jugado un papel relevante en cuanto al acceso de la población de bajos ingreso hacia el crédito formal, por lo tanto, “las IMF que se han fusionado y se han convertido en bancos o que están en el proceso de conversión constituyen más del 90% del mercado de microcrédito lo que indica que en el corto plazo este sector estaría predominantemente conformado por entidades vigiladas por la SFC”<sup>145</sup>.

Con respecto al tercer y cuarto ítem del cuadro evidenciado anteriormente, corresponde a que en este plan de desarrollo consideran que el microcrédito es una estrategia que ayuda a la reducción de la pobreza. Por tal motivo, se propuso la implementación de las siguientes estrategias:

---

<sup>145</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. [sitio web]. Bogotá: DNP, Plan Nacional de desarrollo 2010-2014. [Consultado: 18 de junio 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>, p.176.

- Garantizar la permanencia de oferta financiera formal en aquellos lugares donde se ha logrado ampliar la cobertura.
- Apoyar el acceso al sistema financiero por parte de la población actualmente no bancarizada.
- Profundizar el uso de servicios financieros con la diversificación de productos financieros adecuados para la atención de diferentes segmentos poblacionales.
- Implementar acciones que garanticen educación económica y financiera de calidad para toda la población<sup>146</sup>.

Además, se contempló que una manera de brindar más oportunidades a la población de bajos ingresos es a través del emprendimiento ya que así pueden crear su propio negocio y a su vez generar empleo, lo que lleva a que sus mejoren sus ingresos y, por lo tanto, se logre disminuir la pobreza. Por tal motivo, “una estrategia en esta línea pasa por facilitar el acceso al microcrédito y a otras modalidades de financiamiento como las microfinanzas, y por generar una regulación que facilite la creación y contribuya a la supervivencia de las empresas durante sus primeros años de vida”<sup>147</sup>.

Considerando la brecha de pobreza y desigualdad que radica en la zona rural a comparación de los centros urbanos, se decidió implementar una política encaminada para combatir las trampas de pobreza que impiden que la población que habita en el campo colombiano aproveche las oportunidades de crecimiento. Dicha política se basaba en “orientar a garantizar el acceso a activos físicos (tierra y agua) y financieros, y al mejoramiento de capacidades para aprovechar dichos activos a través del acceso a servicios de asistencia técnica integral y a mecanismos que favorezcan el establecimiento de formas asociativas, así como a la provisión de bienes públicos”<sup>148</sup>.

**4.2.3 Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.** Por último, en el plan de desarrollo del segundo periodo de presidencia de Juan Manuel Santos se buscó implementar estrategias dirigidas a la reducción de la pobreza. Uno de los objetivos planteados allí se centró en “reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos, fomentar una verdadera inclusión productiva y financiera con mecanismos efectivos de generación de ingresos y empleo”<sup>149</sup>, con el fin de incentivar el emprendimiento, la generación de empleo y la inclusión financiera.

Además, en cuanto al tema de inclusión financiera el Gobierno buscó dinamizar el acceso a servicios financieros a través de cinco estrategias:

---

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 166.

<sup>147</sup> *Ibid.*, p. 253.

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 185.

<sup>149</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. [sitio web]. Bogotá: DNP, Plan Nacional de desarrollo 2014-2018. [Consultado: 19 de junio 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%202014-2018.pdf>. p. 65.

1. Mantener la dinámica de apertura de cuentas de ahorro como producto principal de vinculación al sistema financiero.
2. Disminuir los actuales niveles de inactividad de las cuentas utilizando, entre otros mecanismos, depósitos electrónicos y servicios financieros móviles.
3. Avanzar en la interoperabilidad entre corresponsales bancarios de diversas entidades.
4. Impulsar los desembolsos de microcrédito entre población no bancarizada incluyendo el sector rural.
5. Estudiar los elementos regulatorios necesarios para aumentar la oferta de servicios de aseguramiento y de microseguros a través de medios no tradicionales.<sup>150</sup>

Cuadro 5. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

<b>Reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos</b>	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018	Fomentar una verdadera inclusión productiva y financiera con mecanismos efectivos de generación de ingresos y empleo.
	Mantener la dinámica de apertura de cuentas de ahorro como producto principal de vinculación al sistema financiero
	Disminuir los actuales niveles de inactividad de las cuentas utilizando, entre otros mecanismos, depósitos electrónicos y servicios financieros móviles
	Avanzar en la interoperabilidad entre corresponsales bancarios de diversas entidades
	Impulsar los desembolsos de microcrédito entre población no bancarizada incluyendo el sector rural
	Estudiar los elementos regulatorios necesarios para aumentar la oferta de servicios de aseguramiento y de microseguros a través de medios no tradicionales
	Promover la inclusión financiera de la población

*Fuente: elaboración propia con base en DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan nacional de desarrollo 2014-2018. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%202014-2018.pdf>. Consultado 19 de junio 2019*

Otro punto a tratar en el plan de desarrollo mencionado anteriormente se basa en la participación del Banco Agrario a través del desembolso de créditos dirigidos a los pequeños productores del sector rural y rural disperso, con el fin de implementar mecanismos de inclusión que minimicen los costos en trámites tanto para los solicitantes del préstamo como para los intermediarios financieros. Adicional, se pretendía aumentar los recursos del Fondo de Microfinanzas de Finagro para que las Entidades Financieras (cooperativas y ONG) otorgaran mayor número de préstamos para así seguir impulsando la inclusión financiera.

<sup>150</sup> Ibid., p. 66.

Cuadro 6. Comparativo entre los Planes de Desarrollo 2008-2018

METAS DE LOS PLANES DE DESARROLLO 2008-2018					
Alvaro Uribe Velez 2006-2010			Juan Manuel Santos 2010-2018		
Con el fin de reducir el índice de pobreza del país, y, además, facilitar el acceso a 2500 familias rurales a servicios financieros a través del microcrédito; estas fueron las metas trazadas:			Con el fin de lograr una inclusión productiva y financiera especialmente de los pequeños productores de las zonas rurales dispersas del país y acelerar la salida de la pobreza, se ejecutaron una serie de estrategias de inclusión financiera. Por tal motivo, estas fueron las metas trazadas:		
<b>Pobreza</b>			<b>Pobreza Multidimensional</b>		<b>Pobreza Monetaria</b>
Línea base (2005)	Situación (2010)		Línea base (2013)	Meta a 2018	Línea base (2013)    Meta a 2018
42,2%	39%		24,8%	17,8%	30,6%    25,0%
Monto de microcréditos garantizados por el Fondo Nacional de Garantías - FAG			Con el fin de mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población pobre rural, se estableció la meta de otorgar 78.400 microcréditos destinados a pequeños productores.		
Línea base	Meta cuatrienio		Para impulsar los desembolsos de microcrédito entre la población no bancarizada, el Gobierno trazó una meta del Índice de Bancarización para personas naturales incluyendo al sector rural:		
1008 (miles de millones de pesos)	1305 (miles de millones de pesos)		<b>Índice de bancarización</b>		
La implementación como tal del microcrédito en Colombia empezó a partir del año 2008 ya que anteriormente se destinaban créditos a las Mipymes y al sector rural. Sin embargo, para este año el Gobierno de Uribe comenzó a incentivar el acceso al microcrédito mediante la Banca de las Oportunidades tanto para las zonas rurales como las urbanas.			Línea base (2014)	Meta a 2018	
			71,50%	84,0%	
Para llevar los servicios financieros a la población desatendida, se trazó una meta en cuanto a la cobertura financiera. Por tal motivo, para el año 2010 se pretendía vincular a todas las regiones de tal manera que para dicho año todos los municipios por lo menos contaran con una entidad financiera a través de los corresponsales no bancarios.			En cuanto a la cobertura financiera, se amplió casi al 99% de los municipios de Colombia a través de los corresponsales bancarios.		
			A diferencia del Gobierno de Alvaro Uribe, en el periodo de Juan Manuel Santos se comenzó a implementar el uso de las TIC ya que es una herramienta clave para reducir los costos y, de la misma manera, ampliar los niveles de inclusión financiera.		

*Fuente: elaboración propia con base en DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan nacional de desarrollo 2006-2018. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>. Consultado 20 de junio 2019*

El Cuadro 6, muestra las diferencias entre el Plan de Gobierno de Uribe y Santos con relación a las metas implementadas para combatir la pobreza a través del microcrédito. Se pudo evidenciar que el Gobierno de Santos ha diseñado e implementado estrategias más amplias y con una mayor cobertura que generaron un incremento en las colocaciones de microcrédito e inclusión financiera.

### 4.3 RESULTADOS

Para poder determinar la influencia del microcrédito en la reducción de los indicadores de pobreza en Colombia (monetaria y multidimensional), es pertinente presentar el comportamiento de las variables principales de la investigación; para esto, se relaciona con la Cuadro 5 las tendencias de dichas variables:

Cuadro 7. Índice de pobreza y desembolsos de microcrédito en Colombia 2008-2018

Año	Microcrédito (miles de pesos)	Pobreza Monetaria (miles de personas)	Pobreza Multidimensional (Miles de personas)
2008	1.326.421	18.164	-
2009	1.757.984	17.612	-
2010	1.714.637	16.460	13.719
2011	2.702.884	15.242	13.399
2012	2.910.631	14.814	12.442
2013	3.449.201	13.994	11.564
2014	3.940.028	13.210	10.336
2015	5.319.094	13.039	9.636
2016	5.619.893	13.268	8.586
2017	5.854.316	12.883	-
2018	6.059.906	13.073	-

Fuente: elaboración propia, con base en DANE y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Bases de datos. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/60767> y <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>. Consultado 22 de junio 2019

Como se evidencia en la ilustración anterior, el comportamiento del desembolso de microcréditos en Colombia durante el periodo objeto de estudio presenta aumentos significativos de un año para otro, sin embargo, del año 2009 al 2010 se presentó una disminución del microcrédito debido a que pasó de 1.757.984 millones de pesos a 1.714.637 respectivamente, lo que representa una variación negativa de 2.47%.

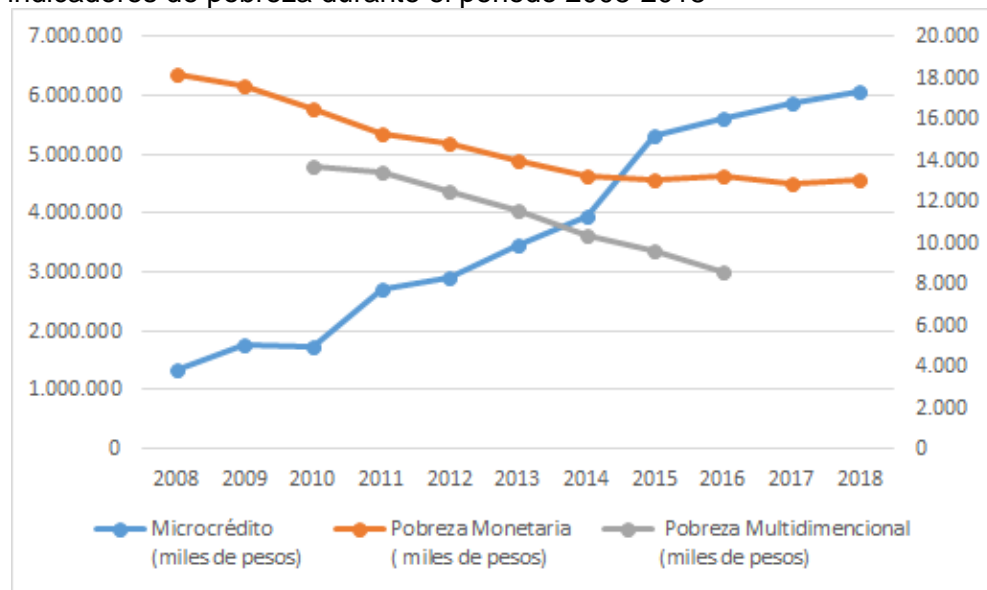
Adicionalmente, cabe resaltar que la pobreza monetaria también ha ido presentando un comportamiento significativo ya que al pasar de los años ha disminuido, lo que quiere decir que, los ingresos de las familias han ido mejorando y de esta manera pueden satisfacer en mayor medida sus necesidades básicas para subsistir. Aunque, del año 2015 al 2016 el índice presentó una variación porcentual de 1.76% lo que significa que pasó de 13.039 miles de personas en situación de pobreza monetaria a 13.268 respectivamente y, para el año 2018 también se observa esta misma tendencia. Es decir, luego de disminuir la pobreza en el 2017, en el año siguiente se observa una variación de 1.48% lo que demuestra que de 12.883 miles de personas en situación de pobreza se pasó a 13.073. Lo anterior puede ser explicado por cuenta de la recepción de migrantes debido a la crisis que está atravesando actualmente el vecino país y, esto puede ser una causa o un factor determinante en el comportamiento de los indicadores de pobreza según el director del DANE. Además, la pobreza multidimensional solo



presenta cifras a partir del año 2010 al 2016 debido al cambio en la metodología utilizada para su cálculo en, este índice ha presentado un comportamiento decreciente con una variación de -37.41%, evidenciando la mejora el nivel de vida de las personas y los hogares en ámbitos como la salud y la educación.

El comportamiento del microcrédito ha ido presentando un crecimiento continuo en los últimos 10 años debido a que cada vez se tiene más en cuenta el tema de la inclusión financiera y, por lo tanto, algunas de las políticas gubernamentales planteadas en los planes de desarrollo van encaminadas hacia este tema ya que es una herramienta que ayuda al crecimiento económico del país. En segunda instancia, tanto la pobreza monetaria como la multidimensional muestran un comportamiento significativo ya que han ido disminuyendo durante los últimos años lo que quiere decir que, se espera que el microcrédito sea un mecanismo que de la mano con la disminución de la pobreza brinde más apoyo a la población impactando directamente en la mejora de su calidad de vida a través del aumento de sus ingresos.

Gráfica 16. Relación del comportamiento entre el microcrédito y los indicadores de pobreza durante el periodo 2008-2018



Fuente: elaboración propia, con base en DANE y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Bases de datos. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/60767> y <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>. Consultado 22 de junio 2019

Teniendo en cuenta que el objetivo de este capítulo es establecer la relación entre el microcrédito y el comportamiento de los indicadores de pobreza, es pertinente presentar la Gráfica 16, donde se puede observar que la reducción de la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional si está influenciada con los microcréditos ya que la tendencia o el comportamiento de las variables objeto de estudio es

inversamente proporcional, es decir, a medida que aumenta el desembolso de microcréditos, se presenta una disminución en los indicadores que miden la pobreza en Colombia. Lo que quiere decir que, el microcrédito es un mecanismo que incide en la calidad de vida de la población ya que al tener mayor acceso a los servicios financieros mejora directamente el nivel de ingresos de los hogares y, por lo tanto, se reducen las condiciones de pobreza. Además, en los últimos años la inclusión financiera ha tomado importancia dentro de este contexto ya que se han implementado diversos puntos de acceso para la población que anteriormente no tenía la oportunidad de disponer de financiación para llevar a cabo sus emprendimientos. Por lo tanto, la cobertura financiera del país ha ido aumentando tanto a nivel rural como a nivel urbano a través de los corresponsales bancarios.

El análisis de los resultados se basa en un componente descriptivo, debido a que solo se mostrará la correlación y significancia estadística de las variables objeto de estudio. Por otro lado, se utilizará un modelo econométrico de Mínimos Cuadrados Ordinarios, el cual proporciona información relevante sobre la significancia estadística de las variables, observando la incidencia o comportamiento que generan los microcréditos en los indicadores de pobreza en Colombia.

Asimismo, se postula el siguiente modelo sujeto a las variables objeto de estudio, aunque es pertinente mencionar que para realizar un análisis más a fondo, se tendrá en cuenta no sólo el total nacional del índice de pobreza monetaria y multidimensional sino también los resultados en cuanto a cabeceras y zona rural.

$$Pobreza_i = \beta_0 + \beta_1 \text{Microcréditos}$$

$$i = \text{Pobreza Monetaria y Pobreza Multidimensional}$$

**4.3.1 Pobreza Monetaria.** Bajo este conjunto de variables, las cuales sintetizan el comportamiento de la pobreza monetaria en relación con el desembolso de microcréditos, se establece que los microcréditos tienen una relación inversa con respecto a la pobreza monetaria. Esto se infiere al observar los parámetros obtenidos a partir de la salida econométrica de Stata 14, el cual arroja los siguientes resultados evidenciados en la *Tabla 1*:

Tabla 1. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza monetaria del Total Nacional 2008-2018

Pobreza M	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	R <sup>2</sup>
Microcrédito	-.0009928	.0001478	-6.72	0.000	-.0013271 - .0006585	0.8338
_cons	18374.66	6,008,526	30.58	0.000	17015.44 19733.88	

Fuente: elaboración propia con el programa Stata 14. Con base DANE y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Bases de datos. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/60767> y <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>. Consultado 22 de junio 2019

La variable **Microcrédito**, relacionada al desembolso de microcrédito en Colombia durante el periodo 2008-2018, indica que, al aumentar las colocaciones de esta variable, la pobreza monetaria disminuye en un 0.009928%, además, según la salida de Stata el modelo las variables del modelo son estadísticamente significativas ya que la probabilidad es igual a 0.000. Esto es relevante si se tienen en cuenta las estrategias y metas que ha propuesto el Gobierno a través de las políticas gubernamentales, evidenciando que con la ayuda de estas se ha logrado disminuir y combatir la pobreza monetaria que radica en el país. Sin embargo, aunque los microcréditos sí aportan para que se presente dicha disminución, se considera que es una participación muy baja pero también hay que tener en cuenta que dicha tendencia puede estar relacionada con que los datos que se tienen no son suficientes para indagar y presentar un buen modelo econométrico que evidencien resultados más a fondo.

Por otra parte, al realizar la correlación simple se obtuvo como resultado un valor de -0.9131015 lo que demuestra que, al ser una correlación inversa, se estaría explicando totalmente una variable con respecto a la otra. Es decir, a medida que aumente el número de desembolsos de microcrédito, va a influir en que se presente una disminución relativa de la pobreza monetaria en Colombia. Lo que conlleva a deducir que el microcrédito es uno de los factores que influye en dicha disminución observada ya que al otorgar recursos a la población se estaría impactando directamente en el mejoramiento de sus ingresos a través de proyectos de emprendimiento que mejoren su actividad económica y no sólo de la zona rural sino también urbana. El  $R^2$  obtenido 0,8338 indica que más o menos el 83.38% de la pobreza monetaria se explica por la variable del microcrédito.

Ahora, es pertinente analizar los resultados obtenidos en cuanto a la disminución de la pobreza monetaria tanto rural disperso como en las cabeceras para así complementar el análisis realizado anteriormente.

Tabla 2. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza monetaria en Centros Poblados y Rural Disperso 2008-2018

Pobreza M en CP y RD	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]	R <sup>2</sup>
Microcrédito	-3.60e-07	3.89e-08	-9.25	0.000	-4.48e-07 -2.72e-07	0.9048
_cons	606,767	.15823	38.35	0.000	5,709,729 6,425,611	

Fuente: elaboración propia con el programa Stata 14. Con base en DANE y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Bases de datos. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/60767> y <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>. Consultado 22 de junio 2019

\* concentración de mínimo veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental.

\*\*comprende el perímetro censal de las cabeceras municipales y de los centros poblados, y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y de explotaciones agropecuarias existentes en ella.

En primer lugar, la *Tabla 2* muestra la relación entre las personas en situación de pobreza que habitan en los centros poblados\* y rural disperso\*\* según la clasificación que tiene el DANE con respecto al desembolso de microcréditos durante el periodo de estudio (2008-2018). Allí se puede observar que por cada millón que se acceda al microcrédito, la pobreza monetaria va a disminuir en 0.000000360%. Dicha tendencia se da debido a que aún existe una brecha muy grande en cuanto al tema de desigualdad que radica entre el sector rural y el urbano ya que la mayoría de los microcréditos son destinados tanto a los grandes productores como a las medianas y grandes empresas porque para las instituciones microfinancieras les es más confiable brindar un crédito hacia estas personas a comparación de los pequeños productores. Lo anterior teniendo en cuenta las variables limitantes que tienen estos pequeños productores para acceder al sistema financiero ya que las entidades bancarias tienen que tener en cuenta la capacidad de pago que posea el solicitante para solventar la deuda y asimismo, que no se vaya a generar un sobreendeudamiento a cuenta de solicitar varios créditos en distintas entidades; por este motivo, la tasa de interés del microcrédito es la más alta a comparación de las demás modalidades de crédito que brindan estas instituciones. Además, al realizar la correlación simple se obtuvo como resultado un valor de -0.95119828 demostrando que, al ser una correlación inversa, las variables también se explican la una a la otra, en pocas palabras, a medida que aumenta el número de colocaciones del microcrédito, la pobreza monetaria de los centros poblados y rural disperso disminuye. Por último, es importante evidenciar que el R<sup>2</sup> obtenido del modelo es de 0,9048 indicando que más o menos el 90.48% de la pobreza monetaria se explica por la variable del microcrédito, evidenciando que hay un grado alto de correlación entre las variables objeto de análisis.

Tabla 3. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza monetaria en las Cabeceras 2008-2018

Pobreza M en Cabeceras	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]	R <sup>2</sup>
Microcrédito	-6.33e-07	1.17e-07	-5.40	0.000	-8.98e-07 -3.68e-07	0.7638
_cons	1,230,709	.4770596	25.80	0.000	1,122,791 1,338,627	

Fuente: elaboración propia con el programa Stata 14. Con base en DANE y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Bases de datos. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/60767> y <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>. Consultado 22 de junio 2019

\* Es el área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal

En segundo lugar, la *Tabla 3* muestra la relación entre las personas en situación de pobreza monetaria que habitan en las cabeceras\* con respecto al microcrédito, se puede evidenciar que al aumentar las colocaciones de microcrédito, la pobreza monetaria de este sector va a disminuir en 0.000000633%, además, al realizar la correlación simple se obtuvo como resultado un valor de -0.87396653, lo que

significa que el modelo presenta una correlación inversa, es decir, la variable dependiente (Pobreza) se estaría explicando por la variable independiente (Microcrédito). Tomando como referencia los resultados de la salida anterior, se puede deducir que la pobreza disminuye un poco más en el sector urbano a comparación del rural y esto se debe a como ya se había mencionado, la mayoría de los recursos financieros son otorgados a dicho sector. Aunque cabe resaltar que a través de la inclusión financiera se ha avanzado para incluir a los pequeños productores en el sistema financiero y evidentemente los resultados han sido significativos ya que la pobreza ha presentado tendencias decrecientes en estos últimos años pero, aún falta que se trabaje más en el tema de reducir la brecha de desigualdad ya que se considera que todo lo que tenga que ver con el tema agro es de vital importancia para el crecimiento económico del país ya que es uno de los sectores que más impulsa a la economía y, por lo tanto, se deben brindar bien sea ayudas o estrategias que logren disminuir cada vez más el índice de pobreza.

Para finalizar, el  $R^2$  obtenido del modelo es de 0,7638 indicando que más o menos el 76.38% de la pobreza monetaria se explica por la variable del microcrédito.

**4.3.2 Pobreza Multidimensional.** A continuación, se analiza el comportamiento de la pobreza multidimensional en relación con el desembolso de microcréditos según el total nacional, centros poblados, rural disperso y cabeceras, se establece que los microcréditos tienen una relación inversa con respecto a la pobreza multidimensional en Colombia. Esto se evidencia al observar los parámetros y resultados obtenidos a partir de la salida econométrica de Stata 14 en la siguiente tabla:

Tabla 4. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza multidimensional del Total Nacional 2010-2016

Pobreza Multidimensional	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]	$R^2$
Microcrédito	-1.33E-07	1.49E-07	-8.95	0.000	-1.72E-06 -9.51E-07	0.9412
<u>_cons</u>	1,627,245	0.5801403	28.05	0.000	1,478,115 1,776,375	

Fuente: elaboración propia con el programa Stata 14. Con base en DANE y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Bases de datos. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/60767> y <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>. Consultado 22 de junio 2019

En la *Tabla 4* se observa la relación entre la pobreza multidimensional y el desembolso de microcréditos durante el periodo 2010-2016, se concluye que, al aumentar las colocaciones de microcrédito, la pobreza multidimensional disminuye en un 0.000000133%, es importante resaltar que el modelo es estadísticamente significativo y la correlación simple del modelo indica que existe una relación inversa entre las variables objeto de análisis de -0.970169. Es decir, a medida que

aumentan las colocaciones de microcrédito, la pobreza multidimensional disminuirá, impactando positivamente en el mejoramiento de las condiciones en los hogares. Además, el  $R^2$  del presente modelo es de 0,9412 indicando que más o menos el 94.12% de la pobreza monetaria se explica por la variable del microcrédito.

Tabla 5. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza multidimensional en Centros Poblados y Rural Disperso 2010-2016

P.Multidimensional CP y RD	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]	R <sup>2</sup>
Microcrédito	-4.10e-07	4.93e-08	-8.32	0.000	-5.37e-07 -2.83e-07	0.9326
_cons	6,414,223	.1917238	33.46	0.000	5,921,381 6,907,065	

Fuente: elaboración propia con el programa Stata 14. Con base en DANE y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Bases de datos. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/60767> y <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>. Consultado 22 de junio 2019

Por otra parte, en la *Tabla 5* se muestra la relación entre las personas en situación de pobreza multidimensional que habitan en los centros poblados y rural disperso con respecto al desembolso de microcréditos durante el periodo 2010-2016. Se evidencia que por cada millón que se acceda al microcrédito, la pobreza multidimensional va a disminuir en 0.000000410%. Además, al realizar la correlación simple se obtuvo como resultado un valor de -0.96539698 demostrando que, al ser una correlación inversa, las variables se estarían explicando una de la otra, es decir, a medida que aumenta el número de colocaciones del microcrédito, la pobreza multidimensional de los centros poblados y rural disperso disminuye; así como ocurre con el comportamiento realizado anteriormente de la pobreza monetaria.

Tabla 6. Salida econométrica a partir de MCO de la pobreza multidimensional en las Cabeceras 2010-2016

P.Multidimensional Cabeceras	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]	R <sup>2</sup>
Microcrédito	-9.24e-07	1.12e-07	-8.28	0.000	-1.21e-06 -6.37e-07	0.932
_cons	9,857,486	.4343862	22.69	0.000	8,740,861 1,097,411	

Fuente: elaboración propia con el programa Stata 14. Con base en DANE y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Bases de datos. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/60767> y <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>. Consultado 22 de junio 2019

Para finalizar, la *Tabla 6* muestra la relación entre las personas en situación de pobreza multidimensional que habitan en las cabecera con respecto al microcrédito, se puede evidenciar que al aumentar el número de microcréditos desembolsados, la pobreza multidimensional de este sector va a disminuir en

0.000000924%, además, al realizar la correlación simple se obtuvo como resultado un valor de -0.965726, es decir, que el modelo presenta una correlación inversa, las variables se estarían explicando conjuntamente.

Teniendo en cuenta los resultados de las dos últimas tablas, y en relación con los resultados de la pobreza monetaria en cabeceras y rural disperso, se puede deducir que existe el mismo patrón de comportamiento caracterizado por una disminución mayor en los indicadores de pobreza de la población que habita en el sector urbano a diferencia de las del sector rural.

Según las políticas gubernamentales que ha ido implementado cada Gobierno para combatir la pobreza a través del mecanismo de microcrédito para así aumentar tanto la productividad como los ingresos de la población colombiana, es pertinente relacionarlas con los resultados que se evidenciaron con anterioridad en los modelos econométricos. En primera instancia, es claro que se ha ido trabajando en brindar mayor número de oportunidades a la población de bajos ingresos a través de apoyos financieros ya que así pueden tanto emprender su propio negocio como generar empleo, lo que conlleva a que se mejoren directamente sus ingresos, y, por lo tanto, se logre disminuir la pobreza que radica en el sector rural y el urbano. Por tal motivo, una estrategia del Estado ha sido facilitar el acceso al microcrédito y esto se pudo evidenciar en los resultados ya que se ha ido presentando una disminución relativa tanto de la pobreza monetaria como la multidimensional gracias a los desembolsos de microcréditos. Además, tomando como referencia las metas de los Planes de Desarrollo en cuanto al monto de microcréditos destinados, se pudo evidenciar que la meta del Gobierno de Uribe fue otorgar 1.305 (miles de millones de pesos) con el fin de disminuir el índice de pobreza de 42.2% a 39%, las cifras reales evidencian que se logró cumplir con la meta debido a que la pobreza para el año 2010 fue de 37.2%. Por otra parte, el Gobierno de Santos tuvo en cuenta a la población pobre rural, y, por tal motivo, la meta fue otorgar 78.400 microcréditos destinados a los pequeños productores con el propósito de influir en la disminución de la pobreza tanto monetaria como multidimensional al pasar de 30.6% al 25% y del 24.8% al 17.8% respectivamente, en contraste las cifras reales de la pobreza monetaria para el año 2018 fue de 27% y la pobreza multidimensional se ubicó en 19.6%, es decir, los dos índices de pobreza disminuyeron pero no se alcanzó a cumplir con la meta estipulada dentro de los planes de desarrollo del Gobierno Santos. En segundo lugar, la inclusión financiera también ha sido de vital importancia dentro de los planes de desarrollo de los últimos Gobiernos ya que así se ha ido incluyendo a la población no bancarizada tanto del sector rural como del sector urbano al acceso de los servicios financieros, por tal motivo, esto impacta en la reducción de los indicadores de pobreza del país.

Para concluir, en cuanto a la relación entre los microcréditos y los indicadores que miden la pobreza en Colombia evidencian una disminución tanto de la pobreza multidimensional como la monetaria, estos resultados pueden estar estrechamente relacionados con las políticas gubernamentales que van dirigidas hacia el sector

financiero ya que estas pretenden incluir y generar herramientas que permitan la inclusión financiera, social y económica de toda la población colombiana. Desde el periodo de presidencia de Álvaro Uribe Vélez hasta el periodo de Juan Manuel Santos se han generado estrategias dirigidas a incentivar el sector financiero y luchar contra la pobreza a través de los microcréditos, el Gobierno ha jugado un papel importante en el desarrollo de este mecanismo en Colombia al ser conscientes de que al brindar oportunidades de financiación a personas con menos recursos que no tienen acceso al sector financiero tradicional se genera inversión y desarrollo en los microempresarios. Además, se evidencian los esfuerzos para ampliar la cobertura en la población tanto rural como urbana a través de los microcréditos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos gubernamentales el impacto de los microcréditos en la pobreza monetaria y multidimensional es menor al que se espera obtener, por tal motivo es importante que tanto el Gobierno como las entidades financieras se comprometan y generen nuevas estrategias, productos y servicios financieros que generen una participación más activa y sostenible del microcrédito.



## 5. CONCLUSIONES

Con base en el marco teórico y los objetivos que se plantearon para el desarrollo de esta investigación, resulta pertinente mencionar los alcances encontrados a lo largo del periodo de estudio, los cuales, se expondrán de acuerdo con las siguientes conclusiones:

- Tomando como referencia a Joseph Schumpeter, recalca en su teoría del desenvolvimiento económico que existen dos factores principales: el empresario y el crédito. Esta teoría se puede considerar en el microcrédito ya que el pequeño productor opta por acceder al sistema financiero a través del crédito, para así fortalecer su actividad económica con el fin de reducir su situación de pobreza. Además, para el autor el empresario es entendido como una persona pobre o de muy bajos ingresos que solicita el microcrédito, en otras palabras, el microemprendedor; por tal motivo, se relaciona directamente con el desarrollo de la presente investigación ya que se tiene en cuenta tanto a la población que habita en el sector rural como la del urbano que desea acceder al sistema financiero para mejorar su actividad productiva.
- En el mismo orden de ideas, para Schumpeter la función del empresario es innovar, es decir, poner en marcha nuevas combinaciones de factores productivos. Lo que hace referencia a que cuando una persona quiere surgir a través de su idea innovadora pero su capital es limitado para ejercerla, se ve en la obligación de solicitar el capital necesario para su inversión, en este caso, el microcrédito.
- A partir de la concepción teórica de Yuri Gorbaneff, donde se establece que el racionamiento crediticio surge debido a las fallas en la información entre el principal y el agente, esta teoría se puede contemplar en el microcrédito, ya que entre las instituciones financieras y los clientes existe una brecha en la información que poseen ambas partes, ligada a las variables limitantes del microcrédito, ya que al no tener la información verídica de la capacidad de pago, ubicación y garantías la entidad financiera incurre en riesgos al no tener la suficiente seguridad de que el solicitante del préstamo va a ser responsable del pago de la deuda. Además, en ocasiones los solicitantes caen en trampas como el sobreendeudamiento generando una pérdida de confianza entre ambas partes. En pocas palabras, la falta de información causa que se aumenten los riesgos en ambas partes, por tal motivo y según la teoría las tasas de interés de los microcréditos son altas con el fin de mitigar la incertidumbre y los riesgos que conlleva la operación financiera.

- En el desarrollo de esta investigación se pudo determinar que existen una serie de variables limitantes que impiden el buen uso y manejo de los microcréditos: la capacidad de pago, el sobreendeudamiento, las garantías, la zonificación y ubicación dificultan y crean incertidumbre tanto en las entidades financieras como en los solicitantes; cada una de las variables mencionadas anteriormente generan un escenario de riesgo para los participantes. Por tal motivo, para potencializar el impacto del microcrédito tanto en las zonas rurales como en las urbanas, es necesario que las entidades financieras creen estrategias para tener un mejor control y seguimiento de los préstamos otorgados, reduciendo los riesgos económicos.
- Por otra parte, la inclusión financiera es una herramienta que de la mano con el microcrédito aportan para que se presente una disminución de la pobreza que radica tanto en el sector rural como en el urbano y, por tal motivo, es necesario que se siga impulsando el acceso al sistema financiero por parte de los pequeños productores ya que uno de los motores del crecimiento económico del país es la agricultura.
- El microcrédito ha demostrado ser una herramienta financiera que desde su implementación en Colombia ha mostrado niveles de crecimiento significativos a lo largo del tiempo tal como se evidenció en el presente documento, la afirmación anterior está relacionada con la mayor participación de entidades financieras en la colocación de microcréditos, siendo un mecanismo atractivo para el sistema financiero colombiano. Por tal motivo, el microcrédito en el intervalo de tiempo analizado, presenta un crecimiento positivo ya que el número de desembolsos pasó de 1.326.421 en el año 2008 a 6.059.906 para el 2018, lo que evidencia claramente que el aumento ha sido significativo representando así el 356%. Al observar el crecimiento de los microcréditos en Colombia, se tiene la certeza del fortalecimiento del mercado y la necesidad de implementar más capital y financiación para el desarrollo de proyectos productivos que beneficien a la población de bajos recursos, este incremento va de la mano con la inclusión financiera al permitir el acceso al sector financiero y a una variedad de servicios, que son la clave para mitigar la pobreza y la falta de oportunidades en la población vulnerable. El éxito de este mecanismo se basa en controlar los riesgos en la colocación y recuperación de la cartera, manteniendo un control y una estrecha relación con los solicitantes del microcrédito.
- Del mismo modo, el microcrédito es un mecanismo que incide en la calidad de vida de la población ya que, al tener mayor acceso a los servicios financieros, se mejora directamente el nivel de ingresos de los hogares y, por lo tanto, se reducen las condiciones de pobreza que radican en el país.

- Existe un vínculo entre la disminución de la pobreza, el microcrédito y las políticas gubernamentales, estas últimas son implementadas con el fin de fortalecer y desarrollar programas que permitan mejorar el acceso al sistema financiero por medio de los microcréditos. Es decir, el Gobierno ha trabajado en brindar mayor número de oportunidades a la población de bajos ingresos a través de apoyos financieros que permiten generar más inversión en sus proyectos o microempresas teniendo un efecto directo en sus ingresos, y, por lo tanto, generando una disminución en la pobreza. Partiendo de las consideraciones anteriores, las metas propuestas por el gobierno Santos para impulsar el desembolso de microcréditos, se basaron en incluir a la población no bancarizada con el fin lograr que el índice de bancarización incrementara de 71.50% a 84%. Por otro lado, el tema de la cobertura financiera también fue vital para los Planes de Desarrollo de ambos gobiernos objeto de estudio debido a que sus metas se basaron en lograr una mayor cobertura en todos los municipios del país llegando así a cubrir casi el 99% de los mismos.
- Las políticas gubernamentales que han sido implementadas por el Gobierno para combatir la pobreza a través del diseño y desarrollo de estrategias para impulsar el microcrédito han trabajado en brindar un mayor número de oportunidades a la población de bajos recursos a través de apoyos financieros con el fin de generar un efecto progresivo en los ingresos de los mismos, ocasionando un impacto directo en el incremento del empleo y del emprendimiento. Esto conlleva a que se mejore la calidad de vida, vivienda y educación, impactando de forma directa en la disminución de la pobreza, tanto en el sector rural como en el sector urbano.
- A modo de conclusión final de la investigación, se puede establecer que existe una relación entre el microcrédito y el comportamiento de la pobreza monetaria y multidimensional en Colombia debido a que se presenta una relación inversa entre ambas variables, además, la correlación tanto para la primera variable es de -0.9131015 y de la segunda es de -0.970169, es decir, en cuanto se tengan mayor número de colocaciones y/o desembolsos de microcrédito, así entonces se verá reflejado en la reducción de la pobreza. Lo anterior se pudo evidenciar mediante las salidas econométricas que se realizaron en Stata ya que la pobreza monetaria del total nacional se redujo en 0.0009928, en los centros poblados y rural disperso la disminución fue de 0.000000360 y, finalmente, en las cabeceras de 0.000000633. De la misma manera, ocurrió con la pobreza multidimensional donde la disminución del total nacional fue de 0.000000133, en los centros poblados y rural disperso de 0.000000410 y, en las cabeceras 0.000000924. Sin embargo, se tiene que seguir trabajando mucho más en el tema de inclusión financiera para así lograr disminuir la brecha que radica entre el sector rural y el sector urbano. Además, han mostrado un impacto positivo en el nivel de bienestar, calidad de vida e ingreso de las familias de bajos recursos, ejerciendo un efecto positivo en la participación y empoderamiento

de la población receptora de sus beneficios y ventajas. Por tal motivo, aún hay mucho que hacer para que el microcrédito tenga más participación y crecimiento tanto en el sector rural como el urbano, de la mano de políticas gubernamentales y de una mayor participación por parte de las entidades financieras.

## 6. RECOMENDACIONES

- Se debe seguir fortaleciendo el acceso al microcrédito por parte de los pequeños productores y microempresarios para que se logre una mayor disminución de los indicadores de pobreza en Colombia ya que como se evidenció en el desarrollo del trabajo, es uno de los factores o un mecanismo que ayuda para que la población mejore directamente sus ingresos, su calidad de vida y, por lo tanto, salgan de la situación de pobreza.
- Asimismo, el desarrollo del presente trabajo trae consigo la posibilidad de que en un futuro se avance un poco más en investigaciones que estén enfocadas al microcrédito destinado al sector rural ya que actualmente son muy pocas debido a la falta de información que se tiene de dicho sector en cuanto a la cantidad y monto de microcréditos que son destinados para mejorar su actividad productiva. Lo anterior, debido a que es importante evidenciar el comportamiento que se ha ido presentando a lo largo de los años en cuanto al mejoramiento de la calidad de vida de la población que habita en el sector rural colombiano.
- También, se sugiere que se siga impulsando en mayor medida el acceso al sistema financiero por parte de los pequeños productores ya que como bien se sabe, uno de los motores que mueve la economía del país es el sector rural. Por tal motivo, es necesario que se trabaje más en el tema de la inclusión financiera más que todo de la población del sector rural que el urbano, para que así se avance de manera significativa en el desarrollo, el crecimiento económico y la disminución de la pobreza de Colombia.
- Se recomienda que tanto el Gobierno como el sector financiero implementen servicios y/o productos flexibles en relación al microcrédito, a través de la creación de alianzas que permitan generar mejores alternativas de financiación en el sector rural y urbano ya que son necesarios para mejorar los aspectos económicos y de emprendimiento que necesita la población. Lo anterior, genera un efecto directo en la inclusión financiera y social, sin dejar de lado la importancia de educar a las personas en conocimientos, ventajas y desventajas del sistema financiero (microcrédito) incentivando el buen uso, manejo y responsabilidad a la hora de adquirir un préstamo con el objetivo de mitigar tanto la incertidumbre como la falta de información.
- Para lograr un estudio eficiente de la relación entre el microcrédito y el comportamiento de los indicadores que miden la pobreza en Colombia, es necesario contar con mayor información, es decir, cifras de la evolución que se

ha tenido en cuanto al desembolso de microcréditos ya que no existe continuidad en las cifras tanto del microcrédito que se destina al sector rural como de la pobreza multidimensional, por tal motivo, tanto las entidades gubernamentales como las entidades privadas que manejan el tema del microcrédito deben brindar y adoptar las herramientas necesarias para generar acceso a una serie continua de datos que permitan una mejor toma de decisiones en las políticas públicas del sector financiero.

## BIBLIOGRAFÍA

ASOBANCARIA. Glosario Financiero, Citado por SALAZAR, Andrés; MARTINEZ, Diana María y GIRALDO, Marcela [en línea]. Título de especialista. Universidad de Medellín, 2015. [Consultado 27 de marzo 2019]. Disponible en: [https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2181/TG\\_EAG\\_82.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2181/TG_EAG_82.pdf?sequence=1&isAllowed=y). p.99.

ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS. [Sitio web]. Bogotá: ASOBANCARIA, Saber más ser más ¿Qué es el microcrédito? [Consultado: 3 de octubre 2018]. Disponible en: <http://www.asobancaria.com/sabermassermas/que-es-el-microcredito/>

\_\_\_\_\_. [Sitio web]. Bogotá: ASOBANCARIA, Informe de tipificación- La Banca colombiana en el 2017. [Consulta 16 de mayo 2019]. Disponible en: <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/Libro-de-Tipificacion2017WebVFPaginas.pdf>. p 140.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS. [Sitio web]. Bogotá: ASOMICROFINANZAS. [Consulta: 3 marzo 2019]. Disponible en: <https://www.asomicrofinanzas.com.co/cifras>

\_\_\_\_\_; FUNDACIÓN CITI. [Sitio web]. Bogotá: ASOMICROFINANZAS, Manual metodológico para microcrédito rural. [Consulta: 20 de marzo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <http://asomicrofinanzas.com.co/sites/default/files/Manual%20Metodologico%20para%20Microcredito.pdf>. p. 31.

ARDILA, Cristian y ROJAS, Juan. Evolución del gasto público social y su influencia en la reducción de la pobreza en Colombia 2002 – 2014, [en línea]. Tesis pregrado. Universidad de América, 2016. [Consultado 12 de junio 2019]. Disponible en: <http://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/88/1/2112061-2016-2-EF.pdf>. p. 107.

BANCA DE LAS OPORTUNIDADES; SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Bogotá: SFC, Inclusión Financiera en Colombia - Estudio desde la demanda. [Consulta: 09 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/Encuesta\\_demanda\\_inclusi%C3%B3n\\_financiera\\_1.pdf](http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/Encuesta_demanda_inclusi%C3%B3n_financiera_1.pdf) p. 136.

\_\_\_\_\_. Bogotá: SFC, Reporte de Inclusión Financiera 2017. [Consulta: 23 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL\\_WEB%2002\\_2.pdf](http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-07/RIF%202017%20LIBRO%20FINAL_WEB%2002_2.pdf) p. 212.

BANCO DE LA REPÚBLICA. [Sitio web]. Bogotá: BANREP, Informe especial de estabilidad financiera. [Consulta: 21 de octubre de 2018]. Archivo pdf. Disponible en: [http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/iepref\\_mar\\_7\\_2\\_014\\_0.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/iepref_mar_7_2_014_0.pdf). p. 10.

BARRIOS, Ángela. Aprendizajes a partir de los desaciertos en el proceso de estudio y otorgamiento de microcréditos. Colombia. Disponible en: [https://www.icesi.edu.co/departamentos/finanzas\\_contabilidad/images/micro/2011/micro\\_aprendizaje.pdf](https://www.icesi.edu.co/departamentos/finanzas_contabilidad/images/micro/2011/micro_aprendizaje.pdf). 2011

BECERRA, María Teresa; CENDALES., María Helena y RENZONI, Giampiero. Restos del sector agropecuario en Colombia: sostenibilidad para la competitividad. [Sitio web]. Archivo pdf. Disponible en: <http://earthinnovation.org/wp-content/uploads/2014/09/retos-sector-privado-1.pdf>. p. 12.

BONILLA, Ingrid. Estrategias para el mejoramiento de los programas de microfinanzas en Colombia. [en línea]. Tesis maestría. Universidad Nacional de Colombia, 2016. [Consultado 25 de octubre 2018] Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/52309/1/Estrategias%20para%20el%20mejoramiento%20de%20los%20programas%20de%20microfinanzas%20en%20Colombia.pdf>. p. 128.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. [Sitio web]. Bogotá: Fedesarrollo, Informe mensual del mercado laboral. [Consulta: 4 de marzo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML\\_Mayo\\_2017.pdf?sequence](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML_Mayo_2017.pdf?sequence). p. 12



COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 590 de 2000. (10, JULIO, 2000). [En línea]. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa. [Consulta: 25 de abril del 2019]. Disponible en: <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-590-2000.pdf>. p. 44.

\_\_\_\_\_. Ley 45. (18, diciembre, 1990). Por la cual se expiden normas en materia de intermediación financiera, se regula la actividad aseguradora, se conceden unas facultades y se dictan otras disposiciones. En: Diario Oficial. Diciembre, 1990. Nro. 39607. p. 22.

\_\_\_\_\_. Decreto 3078 (08, septiembre, 2006). Por el cual se crea el programa de inversión Banca de las Oportunidades. En: Diario Oficial. Nro. 46388. p. 1.

\_\_\_\_\_. Decreto 919 (31, marzo, 2008). Por el cual se modifica el Decreto 519 de 2007 y se dictan otras disposiciones. En: Diario Oficial. Nro. 46946. p. 1.

COLOMBIA. CONSEJO SUPERIOR DE MICROEMPRESA. Resolución 01 (26, abril, 2007). Por la cual se fijan las tarifas máximas a cobrar por concepto de honorarios y comisiones en los créditos a microempresarios. Bogotá. p. 2.

COLOMBIA. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 590. (10, julio, 2000). Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa. En: Diario Oficial. Julio, 2000. Nro. 44078. p. 1-2.

\_\_\_\_\_. Ley 795. (15, enero, 2003). Por la cual se ajustan algunas normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se dictan otras disposiciones. En: Diario Oficial. Enero, 2003. Nro. 45064. p. 1.

\_\_\_\_\_. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 905 de 2004. (2, agosto, 2004). [En línea]. Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones. [Consulta: 25 de abril 2019]. Bogotá D.C. Disponible en: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0905\\_2004.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2004.html). p. 12.

CONPES, DNP y DANE. Metodologías y arreglos institucionales para la medición de la pobreza en Colombia. [En línea]. [Consultado: 12 de junio 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf>. p. 18.

CONSUMER, Eroski. Informe sobre endeudamiento, Citado por SALAZAR, Andrés; MARTINEZ, Diana María y GIRALDO, Marcela [en línea]. Título de especialista. Universidad de Medellín, 2015. [Consultado 21 de marzo 2019]. Disponible en: [https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2181/TG\\_EAG\\_82.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/2181/TG_EAG_82.pdf?sequence=1&isAllowed=y). p. 99.

DAZA CORREA, Myriam Stella <msdaza@superfinanciera.gov.co>. “Uso de canales, productos financieros y protección al consumidor” [Correo electrónico]. 25 enero 2019.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. [Sitio web]. Bogotá: DANE, Conceptos básicos. [Consulta: 25 febrero 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/inf\\_geo/4Ge\\_ConceptosBasicos.pdf](https://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf). p. 4.

\_\_\_\_\_. [Sitio web]. Bogotá: DANE, Manual de conceptos. [Consulta: 1 marzo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-glosario.pdf>. p. 32.

\_\_\_\_\_. [sitio web]. Bogotá: DANE, Microdatos. Colombia Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad 2018. [Consulta: 02 de junio 2019]. Disponible en: <http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/608/study-description>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. [Sitio web]. Bogotá: DNP, Pobreza monetaria y multidimensional departamental: necesidades de políticas públicas diferenciadas. [Consulta: 11 octubre 2018]. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/Publicaci%C3%B3n%20lpm%20deptal.pdf>. p.13.

\_\_\_\_\_. [Sitio web]. Bogotá: DNP, Plan Nacional de desarrollo 2006-2010. [Consultado: 18 de junio 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND\\_Tomo\\_1.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND_Tomo_1.pdf). p. 440.

\_\_\_\_\_. [Sitio web]. Bogotá: DNP, Plan Nacional de desarrollo 2010-2014. [Consultado: 18 de junio 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>. p.541.

\_\_\_\_\_ [sitio web]. Bogotá: DNP, Plan Nacional de desarrollo 2014-2018. [Consultado: 19 de junio 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%202014-2018.pdf>. p. 1230.

EDUCALINGO. [Sitio web]. Significado de “zonificación” en el diccionario español. Bogotá. [Consultado: 21 de marzo 2019] Disponible en: <https://educalingo.com/es/dic-es/zonificacion>

Enciclopedia virtual. Eumed.net: biblioteca virtual [consultado 23 septiembre 2018]. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/425/La%20Pobreza%20y%20las%20Capacidades%20Enfoque%20de%20Amartya%20Sen.htm>

Entidades financieras, precavidas con el crédito por la desaceleración. Revista en línea. DINERO. [Consultado: 23 abril 2019]. Disponible en: <https://www.dinero.com/economia/articulo/situacion-del-credito-en-colombia-para-el-ano-2015-segun-banco-de-la-republica/217996>

ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN COLOMBIA. [Sitio web]. Bogotá. [Consulta: 07 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP\\_MHCP\\_WCC-041673%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-041673%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased). p. 35.

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. [Sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Microcrédito Rural. [Consulta: 24 septiembre 2018]. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/productos-y-servicios/microcr%C3%A9dito-rural>. 2018

\_\_\_\_\_. [sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Crédito agropecuario y rural. [Consulta: 25 febrero 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/sites/default/files/node/basic-page/files/credito.pdf> p. 103.

\_\_\_\_\_. [Sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Informe de Gestión Sostenible 2017. [Consulta: 04 de marzo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe de gestion sostenible 2017\\_vf\\_1.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_sostenible_2017_vf_1.pdf) p.151.

\_\_\_\_\_. [Sitio web]. Bogotá: FINAGRO. [Consulta: 08 de marzo 2019]. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/fondo-de-microfinanzas-rurales>

\_\_\_\_\_. [Sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Programa Nacional de Reactivación Agropecuario PRAN. [Consultado: 28 de marzo 2019]. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/productos-y-servicios/pran>

\_\_\_\_\_. [Sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Manual de servicios. [Consulta: 30 de marzo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/sites/default/files/node/basic-page/files/garantias.pdf>. p. 45.

\_\_\_\_\_. [Sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Informe de Gestión Sostenible 2016. [Consulta: 04 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe de gestion 2016.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_2016.pdf) p. 122.

\_\_\_\_\_. [sitio web]. Bogotá: FINAGRO, Informe de Gestión Sostenible 2018. [Consulta: 04 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe de gestion finagro 2018 fin al\\_0.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_finagro_2018_fin_al_0.pdf). p. 188.

\_\_\_\_\_. [Sitio web]. Bogotá: FINAGRO. [Consulta 06 marzo 2019]. Disponible en: <https://www.finagro.com.co/noticias/el-momento-del-agro>

GIL, Norma. El microcrédito en Colombia; una mirada al impacto en el ingreso de la población bogotana beneficiada por la banca de las oportunidades en el periodo 2006-2007. Bogotá. Disponible en: <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/12429/T10.09%20G4563m.pdf;sequence=1>. 2009, p. 83.

GORBANEFF, Yuri. La Teoría Principal Agente y el Mercadeo [en línea]. Universidad EAFIT. enero-marzo 2003, vol. 39, nro. 129. [Consultado: 14 septiembre 2018] Archivo pdf. ISSN 2344-8172. Disponible en: <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/925/830>. p. 86.

GÓMEZ, Natalie; QUIROZ, Oscar y Ariza, Julio. Panorámica regional: pobreza monetaria y multidimensional departamental, necesidad de políticas públicas diferenciadas. En: Departamento Nacional de Planeación. [sitio web]. Bogotá. [Consulta 02 de junio 2019]. Archivo pdf. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/Publicaci%C3%B3n%20lpm%20deptal.pdf>

GULLI, Hege. Microfinanzas y Pobreza. ¿Son válidas las ideas preconcebidas? New York, Banco Interamericano de Desarrollo. (1999), Citado por GUTIÉRREZ, Begoña, Microcréditos y reducción de la pobreza. La experiencia de la AOD española. [en línea]. España. [consultado: 17 septiembre 2018] Archivo pdf. Disponible en: [https://www.academia.edu/1356634/Microcr%C3%A9ditos\\_y\\_reducci%C3%B3n\\_de\\_la\\_pobreza.\\_La\\_experiencia\\_de\\_la\\_AOD\\_espa%C3%B1ola](https://www.academia.edu/1356634/Microcr%C3%A9ditos_y_reducci%C3%B3n_de_la_pobreza._La_experiencia_de_la_AOD_espa%C3%B1ola). p. 15.

GUTIÉRREZ, Begoña. Microcréditos y reducción de la pobreza. La experiencia de la AOD española [en línea]. España. [consultado 18 de septiembre 2018]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.academia.edu/1356634/Microcr%C3%A9ditos\\_y\\_reducci%C3%B3n\\_de\\_la\\_pobreza.\\_La\\_experiencia\\_de\\_la\\_AOD\\_espa%C3%B1ola](https://www.academia.edu/1356634/Microcr%C3%A9ditos_y_reducci%C3%B3n_de_la_pobreza._La_experiencia_de_la_AOD_espa%C3%B1ola). p. 15.

\_\_\_\_\_. El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. [en línea]. [Consulta: 3 octubre 2018]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/174/17405407.pdf> . p. 21.

GUTIÉRREZ, Lorena. Microfinanzas dentro del contexto del sistema financiero colombiano. Chile. Disponible en: <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-microfinanzas-dentro-del-contexto-del-sistema-financiero-colombiano-8-2009.pdf>. 2009, p. 50.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Compendio de normas para trabajos escritos. NTC-1486-6166. Bogotá D.C.: El instituto, 2018. OSBN 9789588585673 153 p.

Las tasas de interés para microcréditos han bajado 22 puntos básicos en un año. Revista en línea. LA REPÚBLICA. [Consultado: 15 mayo 2019]. Disponible en: <https://www.larepublica.co/finanzas/las-tasas-de-interes-para-microcreditos-han-bajado-22-puntos-basicos-en-un-ano-2525493>

LÓPEZ, Sonia y PEÑA, Enith. El mercado de microcrédito productivo rural: comprobación empírica en el sur de Santander [en línea]. Trabajo de grado maestría. Pontificia Universidad Javeriana, 2005. [Consultado 10 de abril 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/el\\_microcredito\\_productivo\\_rural.pdf](https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/el_microcredito_productivo_rural.pdf). p. 66.

MARTINEZ, Alberto. El microcrédito como instrumento para el alivio de la pobreza: Ventajas y limitaciones, 2008. [en línea]. [Consultado 31 de octubre 2018]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/117/11713138004.pdf>. p. 19.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. [sitio web]. Bogotá: MINAGRICULTURA, Informe de rendición de cuentas 2016-2017. [Consulta: 20 de mayo 2019]. Disponible en: 219-220 página <https://www.minagricultura.gov.co/Documentos%20Publicos/RENDICION%20DE%20CUENTAS%20-%20INFORME%202016-2017.pdf#search=microcr%C3%A9dito>. p. 268.

MISIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO 2015, Citado por FEDESARROLLO. Informe mensual del mercado laboral. Bogotá, 2017. Archivo pdf. [Consulta 5 de marzo 2019]. Disponible en: [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML\\_Mayo\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3418/IML_Mayo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y). p. 12.

ONU. The COpenhagen Declaration and Programme of Action, Citado por SPICKER, Paul. Definiciones de pobreza: doce grupos de significados [en línea]. [consultado 7 de octubre 2018]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9376.dir/06spicker.pdf>. p, 306.

PARLAMENTO EUROPEO. Comisión de industria, investigación y energía para la comisión de asuntos económicos y monetarios sobre una iniciativa europea para el desarrollo del microcrédito en apoyo del crecimiento y el empleo, Citado por RODRÍGUEZ, Maria. El microcrédito una mirada hacia el concepto y su desarrollo en Colombia [en línea]. Bogotá, 2010. [Consultado: 5 de octubre de 2018] Disponible en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis\\_Maria\\_Demelza\\_Rodriguez.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis_Maria_Demelza_Rodriguez.pdf). p.62.

PETERSEN, Trond. The principal - agent relationship in organizations, citado por GORBANEF, Yuri. La teoría principal agente y el mercadeo [en línea]. Colombia,1995. [Consultado: 14 septiembre 2018]. Disponible en: <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/925/830>. p 86.

PORTAFOLIO. [en línea]. La economía colombiana creció 4,3% en el 2013. [Consultado: 06 marzo 2019]. Disponible en: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/economia-colombiana-crecio-2013-66130>

\_\_\_\_\_. Microcrédito, una llave para salir de la pobreza [ en línea]. 18 de junio de 2018. [Consultado 13 de mayo 2019]. Disponible en: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/microcredito-una-llave-para-salir-de-la-pobreza-519216>

QUIROGA, Christian. Evolución del microcrédito en Colombia: una perspectiva histórica de sus indicadores 2005-2015. Monografía de grado Economista. [En línea]. Bogotá D.C. Universidad de la Salle. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Programa de Economía, 2017. [Consultado: 26 de abril 2019]. Disponible en: [http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/21584/10052015\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/21584/10052015_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y). p. 80.

RAZÓN PÚBLICA. [sitio web]. Bogotá. Colombia es rural. [Consulta: 26 febrero 2019]. Disponible en: <https://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/2440-colombia-es-rural.html>

REED, L. Vulnerabilidad: El informe del estado de la campaña de la cumbre del Microcrédito, Citado por TORRES, Ingrid. Estrategias para el mejoramiento de los programas de microfinanzas en Colombia [en línea]. Bogotá, 2016. [consultado:15 octubre 2018]. Archivo pdf. Disponible en:<http://bdigital.unal.edu.co/52309/1/Estrategias%20para%20el%20mejoramiento%20de%20los%20programas%20de%20microfinanzas%20en%20Colombia.pdf>. p. 128.

REDACCIÓN ECONÓMICA. El 62% de las pymes colombianas no tiene acceso a financiamiento. El Espectador. [ en línea]. [consultado 3 junio 2019]. Disponible en: <https://www.elespectador.com/economia/el-62-de-las-pymes-colombianas-no-tiene-acceso-financiamiento-articulo-744870>

REMENYI, Joe y QUIÑONES, Benjamin. Microfinance and Poverty Alleviation. Case Studies from Asia and the Pacific, citado por GUTIÉRREZ, Begoña. El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. España, Revista de Economía Pública, social y Cooperativa [en línea] 2006, abril. [Consultado 17 de septiembre 2018]. Archivo pdf. ISSN 0213-8093. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/174/17405407.pdf> . p. 179.

ROBERTS, Andres. El microcrédito y su aporte al desarrollo económico. [en línea] Universidad Católica de Argentina, 2003. [Consulta 31 de octubre 2018]. Disponible en: <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-el-microcredito-y-su-apoyo-al-desarrollo-economico-10-2003.pdf> . p. 70.

RODRÍGUEZ, María. El microcrédito. Una mirada hacia el concepto y su desarrollo en Colombia. [en línea] Trabajo de grado. Universidad Nacional de Colombia, 2010. [consultado 28 de octubre 2018]. Disponible en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis\\_Maria\\_Demelza\\_Rodriguez.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis_Maria_Demelza_Rodriguez.pdf). p. 62.

RODRÍGUEZ, Isabel. Inclusión Financiera en Colombia. Análisis de su evolución en términos de eficiencia relativa [en línea]. 2017, marzo, 15. [Consultado 17 de octubre 2018]. ISSN 0123-1472. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v18n45/0123-1472-cuco-18-45-00054.pdf>. p. 20.

SEN, Amartya. Sobre conceptos y medidas de pobreza, Citado por OSORIO, Oscar; GUZMAN, Cristian y MARTINEZ, Nohemi. La pobreza desde las teorías de



Ricardo y Sen [en línea]. 2017, enero-abril, vol. XXXII, nro. 79. [consulta: 21 septiembre 2018]. ISSN 0185-3937. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/413/41352781007.pdf>. p.176.

SEGOVIA, Santiago.; YANQUE, Eduardo. Reporte de la situación actual del microcrédito en Colombia. En: BANCO DE LA REPÚBLICA. [sitio web]. Bogotá. [Consulta 21 de mayo 2019]. Archivo pdf. Disponible en: [http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/encuesta\\_micro\\_credito\\_diciembre\\_2017.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/encuesta_micro_credito_diciembre_2017.pdf). p.10.

SNOW, Douglas y BUSS, Terry. "Development and the Role of Microcredit," Policy Studies Journal, Citado por MARTÍNEZ, Alberto. El microcrédito como instrumento para el alivio de la pobreza: ventajas y limitaciones [en línea]. 2008, julio-diciembre, 5 (61) Colombia. [consultado 20 septiembre de 2018]. ISSN 0122-1450. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1201/695> 2008. p. 110.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. [Sitio web]. Bogotá: SFC, Reporte de inclusión financiera. [Consulta: 21 de octubre 2018]. Archivo pdf. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/descargas?com=institucional&name=pubFile1005106&downloadname=02072013reporteinclusion.pdf>. p. 157.

YUNUS, Muhammad. Hacia un mundo sin pobreza. Barcelona. 1998, citado por CORTES, Celia; RAMOS, Isabel y DELGADO, Jaime. El papel del estado en el microfinanciamiento. México, revista de ciencias y humanidades nóesis. [en línea]. [Consultado 17 de septiembre 2018]. Disponible en: [revistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/download/488/468](http://revistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/download/488/468). p. 171.